PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,280 — Montevideo, Jueves 18 de Abril de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital e interior	Exterior
Por un mes. . . . $	1.00	1.50
" tres meses . . "	3.00	4.50
" seis meses . . "	5 50	8.50
" un año . . . "	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CAFRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032. 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Treinta y Tres 219, Arturo Semería.—4.a id. Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos). — 9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a., Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51.a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913. de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón) — Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños, Boulevard Artigas y Brandzen.—Id. Italiano, 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id. Asilo Español, Avenida General Garibaldi.—Id. Británico, Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó, Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio número 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. P. Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio Rincón del Cerro.—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de La Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 25 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 35 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Valdivia, francés, para Marsella y escalas, saldrá el 19 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Rhodopis, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 25 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy jueves 18, Concierto por la Orquesta Nacional, á las 9.15 p. m.

URQUIZA—Compañía lírica italiana.—Hoy jueves 18, á las 9 p. m., "Tosca".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Arsenio Perdiguero.—Hoy jueves 18, á las 8 45, "La Czarina"; "El Conde de Luxemburgo".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Bosch.—Hoy jueves 18, á las 8.45: "El 20 Pelao", "El Couplet", "El Príncipe Casto".

POLITEAMA—Hoy jueves 18, á las 9 p. m.: Sanz.

CIBILS—Compañía de zarzuela española Hoy jueves 18, á las 8.45 p. m., "La Buena Sombra"; "Los pícaros celos"; "El Rey de la Casa".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso

TEATRO MARCONI—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532 1386pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano —Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527 pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m exceptuando los jueves 3720pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel —Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p m —Magallanes núm 233 — Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm 200 Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm 1098 Central. 488pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3. excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón). La Uruguaya.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reúmatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 101a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212 —Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR GARCIA SAN MARTIN—Médico-cirujano partero—Trasladó su consultorio á la calle Soriano 230.—Consultas de 4 á 6 p. m. 1177pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160 510pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82 1558pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central) 2716pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Se dedica con especialidad á las enfermedades genito-urinarias, de la piel y venéreo sifilíticas —Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio 344. —Teléfono "La Uruguaya" 2517 Central. 1193ab18.

> ANTONIO S. ZORRILLA
>
> **HOY**
>
> **¡HERMOSA CHACRA!**
>
> **En el Departamento de Montevideo, al lado de la Tablada**
>
> **12 hectáreas, 8763 metros cuadrados**
>
> Con gran frente al Camino de Hornos, macadamizado, á 50 metros del de las Tropas, y fondos al Arroyo Pantanoso—¡Terreno alto, de forma bien regular, con magníficas tierras para labranza y buenas aguadas!—Especial ubicación por su proximidad á la capital para ser explotado para la horticultura.
>
> **BASE DE VENTA: $ 700 la hectárea**
>
> **En la Bolsa de Comercio, Calle Zabala esq. Piedras**
>
> **HOY JUEVES 18 de ABRIL, á las 2 de la tarde**
>
> Con títulos garantidos. Este hermoso lote, linda con las propiedades de la sucesión Lecoq, hoy Eugenio Danree, doctor Martín C. Martínez, hoy señor Lema, y con la de don Santos García.—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador —Consignación el 10 0|0 al firmar el boleto —Planos é informes, MISIONES N.o 214. 2033-ab 17

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos. Chucarro 66 —Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138 2747pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212 Teléfono La Cooperativa. 982pte.

MARIO ROSSI—Médico-Cirujano — Ha abierto su consultorio. calle Cerrito 273. Teléfono La Uruguaya 1461 (Central) Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 880ab30

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis —Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos —Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. —Mercedes 127

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 83—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. excepto los jueves pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar —Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176 —Teléfono Uruguaya 1954 (Central) 3493pte

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano —Cirugía general —Enfermedades de señoras —Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central) 3475-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUAN B BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)) Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606" —Horas de consulta de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara —Canelones 308 3919pte

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón) 554my7.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL.—PARTERA —Calle Lavalleja número 53 Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p m 1401-My 2

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes etc., Larrañaga 135 Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a m á 7 p m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza Hammery y señora. Constituyente 183 3475pte

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano Sarandí 303—Plaza Matriz 1510pte

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m —Soriano 159b. 3221pte

ANGEL GUERRA Y R BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m á 5 p. m.—Calle Arapey núm 114, esquina Colonia 2770pte

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m Sarandí 279. 3249-pte.

GODSCHAUX WORMS — CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3713-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 353. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central) Montevideo. 18-jn.30

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure supermanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio. Calle Treinta y Tres 151. 1045pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA —Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado 531dic.31.

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 53. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 2494-pte

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—San José 220. Teléfono. Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

LICITACIONES

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LLAMADO A LICITACION—La Jefatura Política llama á licitación pública para la provisión de paño, forros y accesorios destinados á la confección de uniformes de verano para el personal subalterno de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Junio á las 3 y 30 p m en el despacho del señor jefe político, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor escribano de Gobierno y Hacienda —Montevideo, Abril 7 de 1912 —P. A. A. Villaverde, oficial 1.o 1446ab19

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1912-1913, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 a. m y de 2 á 5 p m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente á las 3 p m en el despacho de la Dirección General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas — Montevideo, Abril de 1912 — La Secretaría. 1537ab30.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION DE CARBON—Llámase á propuestas para la provision de carbón para el vapor "Sanidad" con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Corporación, calle Rincón núm. 26 de 12 á 4 p. m —Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 20 del corriente á las 4 de la tarde reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 10 de 1912.—A Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario 1488ab20.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional, llama á propuestas para la provisión de 150 camas y 150 bancos de hierro.

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en el local de la Droguería Central, calle Guarany número 41, todos los días hábiles de 9 a m á 6 p m y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el jueves 18 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Abril 9 de 1912 —La Dirección General 1442ab18

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION —Montevideo, Abril 9 de 1912 —Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam de la calle Constancia, del Barrio Industrial (Maroñas), con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en la Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados el día 20 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1467-A.20

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL.—LLAMADO A LICITACION—La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la provisión de seiscientas camas de hierro, para hospitales Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Droguería Central calle Guarany núm. 41 todos los días hábiles de 9 a m á 6 p m y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará en acto público el lunes 10 de Junio próximo á las 4 p m —Montevideo, Abril 11 de 1912 —La Dirección General 1473jn10.

LLAMADO A LICITACION —DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Abril 15 de 1912 —Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del afirmado en la Avenida á Sayago desde el camino Millán hasta el de Molinos de Raffo, con arreglo al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p m Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores el día 26 del corriente á las 4 p m.—La Dirección. 1542-Ab.26

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Abril 17 de 1912 —Llámase á licitación pública para la reconstrucción de la vereda de los Mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, el día 29 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 1591-Ab.29.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—2.o LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1908 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la secretaría del Consejo, Rincón número 26, desde las 12 m. á las 5 p m Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 20 del corriente á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Abril 9 de 1912.—A Vidal y Fuentes, presidente.—P Prado, secretario. 1452ab20.

GENERALES

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

Banco Popular del Uruguay

SECCION ADMINISTRACION PROPIEDADES

CASAS PARA ALQUILAR

Para comercio—8 de Octubre y Victoria 1 salon y 4 piezas $ 60 00

Para familia—Rajas, San Eugenio núm. 18, piezas 8 $ 80 00, es nueva.

General Farías 35, piezas 3 $ 28.00.
Berro 197, chalet, piezas 5 $ 60.00
Durazno Chico 635 piezas 2 $ 20 00.
Estanzuela 161, piezas 3 $ 22 00
General Farías 37, departamentos, piezas 2 $ 18 00
Chucarro s|n., piezas 5 $ 50.00
Avenida Brasil y Cristóbal Colon, piezas 5 $ 50.00.
Vilardebó y Porongos, piezas 4 $ 23.00. 1417mvs.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 107 semestre.

Montevideo, abril 15 de 1912. 1554-Ab.24.

AVISOS EUROPEOS

A LOS VIAJEROS—Ofrecemos nuestros servicios de intérpretes y guías en Londres, Nidelman & Katz 8, Orde Hall Street. Russel Square W. C.

DIAMANTES, PERLAS, PIEDRAS FINAS—Casa especial J. Etcheverry, 9, Rue Taylor PARIS.

HOTEL DE BAVIERE—Casa especialmente frecuentada por clientela sud-americana. Se habla el español Rue de Conservatoire núm 17 PARIS

J. DE LAFORCADE—Ingeniero de construcciones navales, asesor en electricidad, ferrocarriles, automóviles & & Se ocupa de proyectos para todo género de instalaciones y Usinas.

Rue Saint-Lambert 21 PARIS

AU ROULEAU IDEAL—Pasta especial para cilindros de imprenta. E. Gautrot & M Spitzer 84, Rue de Wattignies

HOTEL FLORIDA—Boulevard Malesherbes núm 12 Posicion Central. Se habla español

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

SE ALQUILA la casa Agraciada núm 238 (hace cruz con el Palacio Legislativo) con 10 piezas, todo el servicio necesario, tres patios, claraboya y una área más ó menos de trescientos á cuatrocientos metros, terreno valdío (Tratar con el Banco de Crédito) 1158-h-n-o.

TENEDOR de libros para unas horas de tarde se ofrece Dirigirse. M. M. P Poste Restante. 15ab.

AVENIDA 18 DE JULIO alquilase local para negocio Ocurrir: Río Negro 182. 1555-Ab.21

GRAN EXPOSICION de artefactos eléctricos y gas. Casa Pintos Ríos, 18 de Julio núm 132 1556-Ab.21

PICHINCHA casa en la Aguada con todo servicio, construcción nueva en 7500 $ venco, Sierra 147a 1520-Ab.18.

SE PRECISA un buen capataz con muy buenas recomendaciones. Tratar 18 de Julio 899 1519-Ab.18.

SE NECESITA un foguista. Tratar 18 de Julio 899 1518-Ab 18.

HERMOSA CASA recién construida, 5 piezas grandes y demás servicios, claraboyas corredizas, cuarto de baño completo. Gran sótano Area 296 m|c Situación inmejorable, entre el nuevo Palacio Legislativo, la Facultad de Medicina y el Mercado Agrícola Véndese barata. Ocurrir Uruguay 235 1505ab18.

SE NECESITA sirvienta recomendada que sepa algo de cocina, para un matrimonio Tratar en 25 de Mayo 426 de 10 á 3. h.n.o.

MOSTRADOR Y ESTANTE se necesita para un pequeño bar Oyense ofertas en el Círculo de la Prensa. h-n-o.

LINO especial para semilla capacidad germinativa 98 o|o vendo á $ 9 00 por los 100 kos. la estancia "Santa Adelaida" Estación Juan Jackson 1294ab26.

COCINERA RECOMENDADA se necesita para un matrimonio en Pocitos. Tratar 25 de Mayo 426 de 9 a m á 3 p. m. h.n.o.

CHAMPAGNE C. DE BIVAR único que hace un gran obsequio al que presente 24 capsulas —Ituzaingo 58. 1092-h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912 Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero) 89.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.). UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 5, $ 45

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber: Que por auto de fecha dos del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante de Arbolito en la décima sección de este departamento Juan Ramos. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos, entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestación por escrito, á este Juzgado y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y por último se citan y emplazan á todas aquellas personas que por cualquier concepto, se consideren acreedores del fallido á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Alejandro Vega, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Melo, Marzo 6 de 1912.—Jorge Eudoro Aubed, escribano público. 1139ab25.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado ... á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my19.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO — CONVOCATORIA — Por mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaido en el expediente iniciado por don Genaro H. Basilio, solicitando concordato preventivo judicial, se convoca á los acreedores de dicho comerciante para que concurran á la reunión que tendrá lugar en el local del Juzgado, calle 18 de Julio, el día 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde, á efecto de ocuparse del concordato propuesto por el deudor.
Se previene á los interesados que el balance y demás documentos, presentados por el señor Basilio, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la Oficina del Juzgado, durante diez días á contar desde el inmediato siguiente al de la primera publicación de este aviso.—Fray Bentos, Abril 9 de 1912.—José Durán y Vidal, secretario. 1538ab26.

Banco de Crédito

Se hace saber á los suscritores de acciones serie C., que el Directorio ha dispuesto, que el pago de las acciones suscritas al contado debe hacerse dentro del término de quince días á contar de esta fecha, y el de las suscritas por cuotas, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Abril 3 de 1912.—El Secretario. 1416my16.

Banco de Crédito

14.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 o|o trimestral correspondientes al 31 de Marzo ppdo.—El Secretario. 1488ab22.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

Dividendo N.o 18

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.
Montevideo, 1.o de Abril de 1912.
1375-A.20. El Secretario.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita por segunda y última vez á los señores socios de la institución para la Asamblea General que tendrá lugar el sábado 20 á las 8 1|2 p. m. en el local del centro, con el fin de proceder á la elección de los siguientes miembros de la Junta Directiva: tesorero, vocales y los respectivos suplentes.
Montevideo, Abril 17 de 1912.
Ab20. El Secretario.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo y ante el escribano don Osvaldo Acosta por escritura de 16 del corriente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos formada en los ramos de confecciones, blanco y lencería, establecida en la calle 18 de Julio núm. 237, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Marcelo Cavalli. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—José Aliverti—Marcelo Cavalli. 1230ab30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de Ley hacemos saber al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída para la explotación de nuestras casas comerciales en el ramo de almacén y anexos, situadas en Pando y Piedras de Afilar; quedando á cargo del activo y pasivo nuestro consocio don Pedro Beyhaut.—Pando, Abril 12 de 1912.—Beyhaut Hermanos. 1521-Mayo 8.

Espléndido terreno central

Se vende el hermoso terreno situado en la esquina San José y Médanos, 500 metros superficiales: 30 metros á San José y 16 á Médanos. Informes: Rincón 20. 1445-ab. 19.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.
Por itinerarios ocurrir á las estaciones.
Montevideo, Abril 14 de 1912.
C. W. Bayne,
Administrador General.
1546.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS
EL VIERNES 19 DE ABRIL 1912
Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m.—Yatay 7.45—Tapia 9.14—Migues 9.34—Montes 9.45—Solís 10.8—Ortiz 10.21—Minas 10.40.
El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 6.00 p. m.
Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.
NOTA—Los boletos estarán en venta en la casa Coates, frente al Correo, y en la boletería de la Estación desde el día 16 de Abril, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.
1497ab12-14-18.

Ferrocarril Central del Uruguay

FERIAS EN RIO NEGRO Y LOCAL LUIS BELLO (ESTACION LA CRUZ)

Tren de excursion á Durazno y Rio Negro el día 19 de Abril 1912
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.40, Piedras 7.5, Florida 9.20, Sarandí 10.35, Durazno 11.40, Molles 12.52, Rio Negro 1.30.
El expreso de regreso saldrá de Rio Negro á las 5 p. m., Molles 5.42 p. m., Durazno 6. 0.
Boletos de ida y vuelta, á Sarandi y Durazno 3.00, 2.00, 4.50, á Molles y Rio Negro 4.00, 3.00, 6.00.
Nota—Los boletos estarán en venta en la Casa Coates y en la Boletería de la Estación desdeel día 19 de Abril. La venta seguirá hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren. 1474ab10, 11, 13, 16, 18

EL SIGLO
Montevideo, Abril 18 de 1912

EL FUNCIONARISMO EN LA REPÚBLICA

30.000 EMPLEADOS PÚBLICOS

SU INFLUENCIA SOBRE LA SITUACION ELECTORAL

Un paciente investigador se ha echado á averiguar el número de empleados públicos que existen en la República y nos suministra un conjunto de datos verdaderamente aterrador.

Solo en el presupuesto general de gastos, que no comprende las administraciones comunales ni algunos otros servicios que corren por cuerda separada, como los de Asistencia Pública, estan incluídos 28.060 empleos.

De esa abultada cifra, 12.268 plazas corresponden al departamento de Montevideo y 15811 al resto del país, aparte de 111 funcionarios que desempeñan su cometido en el exterior.

Solo 1702 ocupantes de tales destinos pertenecen al sexo femenino, maestras casi todas; los 26.358 restantes son verdaderos ó posibles ciudadanos.

Integran el total de empleos, 8793 soldados, no contados los cabos y sargentos, ni tampoco los jefes y oficiales del ejército. En cambio, quedan fuera de aquel número 1682 militares, que no se hallan en servicio activo, pero cuya dependencia del Poder Ejecutivo es manifiesta, y 2282 pensionistas de variada categoría.

Distribuyendo los empleos entre los distintos poderes del Estado, y, á su vez, entre los diversos Ministerios, se obtiene el siguiente resultado:

Poder Legislativo (excluídos los legisladores)	100
Poder Judicial	306
Ministerio del Interior	7.289
Ministerio de Relaciones Exteriores	157
Ministerio de Hacienda	2.305
Ministerio de Instrucción Pública	3.830
Ministerio de Industrias	1.420
Ministerio de Obras Públicas	631
Ministerio de Guerra y Marina	12.022
Total	28.060

La situación electoral queda especialmente comprometida con esa enorme extensión de la clase de los funcionarios. En Montevideo, solamente, están radicados unos 12.000 empleados. Es cierto que de tal cantidad hay que restar 514 mujeres y 3.000 soldados que no tienen el ejercicio de la ciudadanía, pero ese número está compensado por otros tres mil empleados, dependientes del Municipio de la Capital, de la Asistencia Pública y demás servicios no incluídos en el presupuesto general, amén de algunos cientos de militares en reemplazo.

Resulta, pues, que en una circunscripción electoral, donde á las elecciones más reñidas no han concurrido arriba de 14.000 ciudadanos, existen 12.000 empleados, casi todos con derecho al voto y sobre los cuales se extiende la influencia avasalladora del Poder Ejecutivo. Esto sin tomar en cuenta, para nada, los numerosos cabos y sargentos, que suelen aparecer en las vísperas de las elecciones.

Considerada la República en conjunto, la situación no es mucho más halagadora. El número de empleados equivale, en poco más ó menos, á los votos que ha logrado aportar al sufragio el partido del poder. Y como si esto fuera poco, tendrán entrada en el próximo comicio de cuatro á cinco mil guardias civiles, que concurrirán á formar la mayoría que se ha de llevar, como siempre, la parte del león.

En honor del doctor Saenz Peña

INICIACION DE LOS TRABAJOS

LA REUNION DEL CLUB NACIONAL

Respondiendo á la invitación que se formulara días pasados, un centenar de jóvenes ciudadanos nacionalistas se reunió ayer en el Club Nacional, á fin de cambiar ideas sobre la organización del homenaje proyectado en honor del Presidente de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña.

Defiriendo al pedido de la numerosa Asamblea, presidió el acto el doctor Alfredo García Morales, acompañado por el doctor Luis Carlos Berro y bachiller Miguel A. Paez Formoso.

Desde el primer momento, notóse que el pensar dominante asentía en la conveniencia de ampliar la base del homenaje proyectado, pidiendo para él, el concurso de todos los matices políticos de la opinión y de todas las clases sociales. Después de expresarse en tal sentido el señor Silva y Antuña, los doctores Berro y Pereyra Nuñez y otros concurrentes, la Asamblea aceptó aquella idea por aclamación.

En seguida, por indicación de los señores Pereyra Nuñez, Cortinas y Mendez se resolvió nombrar un comité encargado de dar mayor extensión al movimiento, y de arbitrar los medios para obtener el concurso de todas las colectividades políticas y sociales.

Forman dicho comité los siguientes ciudadanos: doctor Alfredo García Morales, doctor Luis Carlos Berro, Br. Miguel Paez Formoso, señor Ismael Cortinas, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Carlos María Percovich, señor Federico Brito del Pino, doctor A. Pereira Nuñez, doctor Roberto R. Berro, señor Dionisio Coronel y señor Domingo Baqué.

Así mismo, se designó una comisión encargada de iniciar, desde ya, activos trabajos de propaganda para obtener la concurrencia al homenaje de los afiliados al Partido Nacional. Integran esa comisión las siguientes personas:

Doctor Juan Carlos de Alzaibar, Angel M. Mendez, Natalio Botana, doctor Pedro Turena, doctor Lorenzo Carnelli, doctor Emilio A. Berro, Br. Ramón S. Alonso, Br. Raúl R. Juega, Br. Francisco Garmendia Larrañaga, Leoncio Monje, Br. Raúl del Campo, Saturno Irureta Goyena, Jacinto M. Laguna, Br. Héctor Antunez Saravia, doctor Héctor Lapido, Roberto Milburn Aguirre, doctor Fermín Huertas Berro, Guillermo L. García, Dolingo J. Cruz, Héctor Aristiguieta, Br. Rodolfo Fonseca, Domingo Luis Olarte, Ricardo Rincón, Juan Pablo Lavagnini, Miguel R. Marrupe, S. Cabrera Martinez, L. Enrique Andreoli, Washington Bermudez Acevedo, Francisco Requena y García, Eduardo Ferrería, Francisco Bustillo, Enrique Brusco, Augusto Vergés, Justo M. Alonso, Ramón Patrick, Alfonso de Salterain (hijo), doctor Alfredo Nin Reyes, Agustín Villagrán, Br. Teodoro José Barboza, Jacinto de León (hijo), Br. Carlos M. Giuría, Br. T. García, Br. José M. Carvalhenio, doctor Romás Arrospide, Gastón R. Plaucia, Roberto P. Morelli, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Raúl Barbat, Aquiles B. Oribe, Rogelio L. Mendiondo, Leandro Arrarte Victoria, Luis Arrarte Victoria, Federico Vives Corrales, Héctor Ulises Imas, Lucio Piñeyro Pereira, Angel Muñoz, Carlos María Juanicó, Agustín Fernandez, Wifredo Aguirre, Alfredo Fritz Patrick, Alfonso de Salterain (hijo), doctor Juan A. de Luis, Oribe Coronel, Mario Percovich, Edison Camacho, Gisleno Aguirre, Martín Aguerre, Dr. José Pedro Segundo, doctor Gustavo Gallinal, Hugo Rosati, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Luis Ponce de León, Dr. Andrés De Dios, Aldasoro, doctor Francisco Ponce de León, Carlos Rodriguez Larreta, Octavio Aguirre, Carlos Pérez Risso, Alfredo Larravide, doctor Andrés Daharca, Ernesto Silva y Antuña, Rodolfo Jentschik, Rogelio Fontela, doctor Mario Sierra, José M.a Silva y Antuña, Lisandro J. Lesüs, Juan Carlos Jentschik, José Pedro Cibils, Próspero Irureta Goyena, Ricardo Paseyra, Mario Balparda Blanco, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Antonio M. Carvalho Lerena, doctor César A. Diaz, Luis Pizzorno Scarone, Alvaro L. Platero, Adolfo Visillac, Conrado Terra Urioste, José Milán, Juan J. Muñoz, Francisco Wilker Aguirre, Sadi V. Lassús, Omar Velázquez, Sebastián Isasa, Luis M. Laurito, Francisco Alvarez, Mario Berro García, doctor Mario Artagaveytia, J. Goberna, N. Selvático, Juan W. Vilaró, Emilio Oribe, Juan A. Collazo, doctor Alfredo Puyol, Rosalfo Dominguez, Dr. Ernesto Silva y Antuña, doctor Julio Lerena Juanicó, Horacio Correa, Dr. Joaquín Muñoz Miranda, Augusto Poyet, Dr. Pedro Mario Mones, José María Ferreiro, Benvenuto Mujica, José Algorta Camusso, Carlos Barbat, Mario Guadalupe, Juan Carlos Ortiz Pérez, Mario Ponce de León, José Marticorena, Julián Murguia, Dr. Angel Rivero, Bernabé Castro Caravia, Antonio Borrás (hijo), Luis Murguia, Taberá Robledo García, doctor Wáshington Beltrán, doctor Arturo Lussich, Humberto Segundo, Gualberto Rodríguez Larreta, Eduardo Iglesias Castellanos, Juan Pablo Pérez, Dr. Romero Martinez Menendez, doctor Silvestre Pérez, Raúl Rey Azopardo, José Basilio Muñoz, Justino Menendez, José Traburn, Eduardo Dualde, Enrique Murguia, Noble Ganzález Olarza, Pedro Etchevarría Rojo, José R. Menendez, Juan Torres.

Relacionada con esta iniciativa se nos pide la publicación del siguiente aviso:

El Comité Ejecutivo encargado de la organización del homenaje en honor del Presidente de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña, se reune mañana 18 á las 10 de la mañana en el Club Nacional.

Cambios en la magistratura

Por razones de mejor servicio público, y requerida previamente la conformidad de los jueces respectivos, la Alta Corte ha resuelto que el actual Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor Ezequiel G. Pérez, pase á desempeñar las funciones de Juez L. Nacional de Hacienda.

Se traslada al doctor Felipe Lacueva Stirling, actual Juez L. Nacional de Hacienda, al cargo de Juez L. de Comercio de segundo turno, designándose al doctor Luis María Gil, que ejerce este último puesto, Juez L. de lo Civil de primer turno.

En el "Diario Oficial"

El personal de máquinas en huelga

Ayer tarde se declaró en huelga el personal de máquinas y encuadernación del "Diario Oficial". Estos operarios se negaron á trabajar fuera de hora, retirándose á las 8 y 30 de la noche, una vez cumplido el horario. Como á esa hora no estaba terminada la tirada del número de ayer, el trabajo quedó interrumpido para ser reanudado hoy á las 8 1|2 de la mañana, hora de entrada.

La actitud de los obreros, responde al hecho de no haberles sido abonados hasta hoy, los jornales devengados por trabajos efectuados fuera de hora durante el mes de Marzo. El administrador señor Dufort y Queirolo, fué prevenido reiteradas veces de esta determinación, pero como sus promesas de hacer efectivo el abono de dichos jornales no eran cumplidas, el personal referido creyó ver en ellas simples dilatorias, para mantener la situación irregular en que se hallaban.

Una delegación de operarios estuvo anoche en nuestra redacción para explicarnos los antecedentes de este conflicto. Dicen que la mayor parte de los días se exceden en el horario, que es de ocho horas, habiéndoles sido abonados todos los extras hasta el mes de Febrero último. Pero, al ir á cobrar los correspondientes al mes de Marzo, el administrador les manifestó que tenía orden expresa del ministro del Interior, de no abonarles un centésimo en lo sucesivo, cualquiera fuera el tiempo, que excedieran á las horas normales de trabajo.

El personal manifiesta, también, que cada vez que alguno de ellos enferma, la administración le descuenta el día, sin que este sueldo pase á ganarlo ningún suplente—sinó que se recarga á los demás compañeros.

En todos los casos justifican la enfermedad con un certificado médico, pero con todo, el descuento se efectúa al ir á cobrar el sueldo á fin de mes.

Formulan, además, contra la administración, el siguiente cargo:

Al hacerle firmar los recibos, dicen, los obligan á hacerlo por el sueldo íntegro.—pero ellos reciben menor cantidad, por los descuentos indicados.

El personal de máquinas lo componen los obreros: Norberto Cisneros, Pedro Bixar, Manuel Rial, Juan Iglesias, Miguel Roca; y los de encuadernación: Agustín Roca, Pedro Ginelrot, Hermenegildo Vigo, Juan Fulco y Luis Arredondo.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LA PATENTE A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

Ensanche de los Parques Urbano y Central

EL CREDITO PARA VIALIDAD Y OBRAS PUBLICAS

NUEVAS CARRETERAS EN CANELONES

PROYECTOS SANCIONADOS

Una laboriosa sesión celebró ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el acto el doctor Feliciano Viera.

En primer término la mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite un mensaje solicitando venia para destituir de su empleo en la Municipalidad de Montevideo, al señor José E. Saenz.—(A la Comisión de Legislación).

—La señora Juana Eugenia Michy solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señora Pascuala Iraola de Soumastre solicita el traspaso de la pensión que le fué acordada á su finado esposo.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas, Dolores, Sara, Corina y Ernestina Pombo Viana solicitan pensión.—(A la misma Comisión).

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley que crea el pueblo "25 de Agosto".—(Repártase).

Los médicos de sanidad

El senador Pérez Olave manifiesta que la Comisión de Legislación antes de expedirse en el asunto referente á un pedido de los médicos de Sanidad Militar, á fin de que queden comprendidos en el artículo 9.o de la ley de 14 de Octubre de 1904, desea conocer la opinión de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y al efecto solicita del Senado una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

Se vota la moción y es aprobada.

ORDEN DEL DIA

La patente á los despachos de bebidas

Se entra luego á la orden del día que la constituía en primer término, el proyecto de ley que establece la patente que abonarán los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

Aceptado el proyecto en la 1.a discusión general y particular, en la segunda, el doctor Espalter expresa que, su creencia era de que solo se iba á tratar en primera discusión, pero no obstante, eso, puede desde luego manifestar que no lo votará ni en general, ni en particular.

Entra después á refutar el informe de la Comisión informante, declarando que las razones expuestas por ésta, no le han persuadido de la necesidad de que existiera conveniencia en modificar la ley de patentes sancionada en la oportunidad correspondiente, en la forma en que resultaría modificada si el Senado da su voto al proyecto de ley.

Continúa refutando los argumentos de la Comisión, sosteniendo que en el nuevo proyecto no hay una transacción, si no un abandono con armas y bagajes del campo; porque no se sostienen las ideas que se sostuvieron en primer término en el Senado, sino que se vota simple y llanamente el Proyecto de la Cámara de Representantes tal como viene, el cual ni siquiera es una transacción entre las causas opuestas que se han discutido.

A esta altura se origina un breve diálogo entre el orador y el miembro informante doctor Vidal.

Continúa el doctor Espalter largo rato sosteniendo que el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes es simplemente, una cosa completamente distinta que la adoptada por el Senado y opinando que con él, no llegará á obtenerse el objeto buscado.

Después de responder á algunas interrupciones que se le hicieran, el doctor Espalter termina su defensa al primitivo proyecto anunciando que sostendrá la ley en vigencia tal como está, dando su voto en contra al proyecto sustitutivo.

Le sigue en el uso de la palabra el doctor Vidal quien, recuerda que en una interrupción había explicado los propósitos de la Comisión al informar favorablemente el proyecto de la Cámara de Representantes.

Está de acuerdo con algunos de los argumentos del doctor Espalter y cree que en realidad habrá un verdadero interés social en disminuir el número de despachos de bebidas y que también éstos deben clausurarse en las primeras horas de la noche; pero, es preciso hacer notar que estamos en Abril del presente año y que todavía las casas de comercio, despachos de bebidas y cafés no han abonado la patente de giro correspondiente al año. Si el Senado mantiene su primera sanción, resultará que el proyecto tendrá que volver nuevamente á la Cámara de Representantes y se retardaría su sanción.

Después de otras consideraciones termina diciendo que no iba á insistir más y sobre todo no iba á hacer la réplica de las ideas del doctor Espalter que las considera fundadas en cuanto al fondo del asunto.

Por su parte el doctor Castro dice que la divergencia de opiniones entre el senador Espalter y el miembro informante de la Comisión le sugería la idea de presentar una fórmula que considera transaccional entre las dos tendencias.

Después de fundarla largamente, termina proponiendo como verdadera transacción un artículo 4.o que diría lo siguiente: "No se expenderán licencias, ni patente para nuevos despachos de bebidas".

Observa el doctor Vidal que era necesario tener en cuenta que el proyecto de ley no es para la capital solamente, y por lo consiguiente una enmienda de tal naturaleza podrá ser perjudicial, á lo que contesta el doctor Castro que lo sería siempre que tratara de limitar la apertura de pulperías, pero no despachos de bebidas, que son en ella más peligrosas que en la ciudad, por ser la vigilancia más difícil.

Como no está en número la Comisión de Hacienda, añade el doctor Vidal que oficialmente no podrá pronunciarse sobre la enmienda propuesta por el doctor Castro, la que por otra parte tendrá el inconveniente de aplazar la sanción de la ley, que es urgente.

Con tal motivo el doctor Castro observa que el Senado continuamente se ve obligado á aplazar y discutir ideas propias por la urgencia que hay en sancionar una ley, después de haber sido retardada en la Cámara de Representantes. Tal procedimiento no lo encuentra acertado. Por otra parte si las ideas son buenas, bien puede perderse un día más.

A juicio del senador Lenzi el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes consulta los propósitos de los senadores que se oponen á su sanción porque hace extensivo el aumento á todas las casas donde se expende alcohol y por consiguiente esta generalización beneficia los propósitos laudables que se persiguen y en los cuales todos están de acuerdo.

Cree con la ley ya se da un paso adelante y que no es conveniente demorar su sanción.

Encuentra conveniente la adición propuesta por el doctor Castro, pero á su juicio sería mejor que ella fuera presentada en un proyecto especial, dando lugar á que se estudie eficientemente y el Senado pueda pronunciarse con profundo conocimiento de causa.

Vuelve el doctor Espalter á insistir que el proyecto tal como viene de la Cámara de Representantes no influiría nada en favor de la tendencia que el Senado se proponía, cual era la de suprimir de un modo indirecto los despachos de bebidas. En cambio con la patente de 200 pesos, influiría mayormente, porque si ella no es prohibitiva por lo menos es de consideración, y pesaría sobre los negocios chicos.

Contesta al argumento del senador Lenzi sobre la generalización del impuesto, creyéndolo inconveniente, y que á quién debe castigarse es al despacho anexo á los almacenes y no á los Bars. A su juicio, los primeros son nada más que un centro de bevedad y de corrupción, y los segundos son centros de sociabilidad. Cree, pues, que estos y los cafés deben ser estimulados, siquiera porque los otros son perniciosos para la salud de los individuos y perniciosos para la sociedad.

Encuentra muy feliz y aceptable la adición propuesta por el doctor Castro y dice que, si no fuera por herir intereses muy respetables, él, de una plumada cerraría todos los despachos de bebidas.

La moción del doctor Castro llena las aspiraciones porque sin prohibir los existentes, prevee para el futuro.

Siendo, pues, una medida altamente moralizadora concluye aduciendo que le dará su voto.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota el artículo aditivo propuesto por el doctor Castro, siendo desechado.

En consecuencia el proyecto quedó sancionado en idéntica forma que lo fué en la Cámara de Representantes.

Hoy será comunicado al Poder Ejecutivo.

Alteración de la orden del día

Como el señor Ministro de Obras Públicas se encontraba en una reunión de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes y debía tratarse en seguida el proyecto relativo al crédito para Vialidad y Obras Públicas por moción del senador Areco se altera la orden del día, pasándose á discutir el tercer asunto que figuraba en ella.

Ensanche del Parque Urbano y Parque Central

Dicho asunto era el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes autorizando á la Junta E. Administrativa de la Capital para disponer de un crédito de 1.200.000 para la expropiación de los terrenos destinados á ensanche del Parque Urbano y Parque Central.

Al ponerse en discusión el asunto el doctor Otero pide la palabra para dejar constancia de una observación que aquel le había sugerido, la cual, añade, no traerá como consecuencia ninguna modificación del proyecto.

Quiere tan solo, agrega, recomendar se proceda con la mayor cautela, en cuanto se refiere á la realización de la obra.

Hace resaltar que la acción parlamentaria no es solamente la de sancionar leyes, y que á veces tiene que tener cierta repercusión en la ejecución de las mismas.

Observa que en el diario "El Día" había visto publicado un proyecto de ornamentación del Parque Urbano, obra del paisajista Mr. Thays, cuyo proyecto no ha merecido ninguna observación y parece será llevado á la práctica. Pues bien; de todo lo que ha podido leer en materia de progreso urbano, resulta la opinión que, aunque ese proyecto tiene cosas interesantes, no se ajusta á las exigencias de las ciudades modernas. Sus vías son estrechas y cruzan donde no deben cruzar y como también, carece de un pasaje rápido para automóviles y por último, observando el proyecto desde el punto de vista artístico, le parece imposible querer hacer un valle Suizo donde existe un terreno completamente accidentado, y jardines para muñecas como las del Siglo XVIII, que tanto han dado que hacer á la crítica.

A su juicio debería hacerse algo más original y apropiado á las propias circunstancias.

En síntesis dice, qué sus propósitos no son los de criticar el proyecto sinó los de afirmar que en sus líneas generales, especialmente en materia de circulación no se ajusta á las exigencias más modernas.

De modo pues, que este punto debe resolverse, según su opinión, con arreglo á nuevas ideas.

Por último, dice, que sus palabras sino llaman la atención de la Junta Administrativa, podrán ser atendidas por el mismo Poder Ejecutivo al aceptar el plano, por cuyo motivo deja constancia de ellas.

En ambas discusiones fué sancionado acto continuo el proyecto que pasará hoy al Poder Ejecutivo para que le ponga el cúmplase respectivo.

El crédito para Vialidad y Obras Públicas

Como en ese momento entrara en la Sala el Ministro de Obras Públicas, la Mesa pone en 2.a discusión general y particular el proyecto que amplía en 1.400.000 pesos el crédito para Vialidad y Obras Públicas.

El senador Accinelli manifiesta su deseo de que se le informe respecto á la conclusión anulada por la Comisión de Hacienda en la modificación propuesta por él, en la sesión anterior.

Con tal motivo el miembro informante doctor Vidal entra á dar las explicaciones del caso.

Declara que la Comisión después de oir las opiniones de los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, resolvió aconsejar el mantenimiento del proyecto, en la forma sancionada por la Cámara de Representantes. El señor Ministro de Hacienda manifestó, agrega, en la reunión, que algún pequeño aumento no perturbaría el equilibrio de las finanzas, ni había inconveniente en establecerlo, pero, siempre que se tratase de un pequeño aumento. Por su parte, el señor Ministro de Obras Públicas, expresó en cambio que daría la mayor preferencia á la obra indicada por el doctor Accinelli siempre que existiera algún sobrante en la cantidad destinada por la ley.

En lo que respecta á la aclaración que había hecho el mismo doctor Vidal quedó convenido que en caso de que la cantidad de $ 50.000 señalada para la construcción de los puentes en Rivera y Canelones no alcanzara, se tomaría lo que hiciese falta de lo asignado en el artículo 1.o y en caso de que no fuera posible se pediría por mensaje á la Asamblea, su ampliación.

El doctor Accinelli hace después la defensa de su modificación, haciendo resaltar que de las declaraciones de los dos ministros consultados, resulta que la obra podrá quizá efectuarse dentro de los fondos votados y que si faltara algo se solicitaría una ampliación.

Como se hace cuestión de la urgencia de la sanción de la ley, y para evitar que ella pase nuevamente á la Cámara de Representantes, y en vista de la opinión favorable de sus colegas en cuanto á la construcción de la obra, presenta entonces, el doctor Accinelli un proyecto especial que la comprende.

Por su parte el doctor Arena dice que si las razones aducidas por el doctor Accinelli son atendibles, son más atendibles aún las que expondría él, para la construcción de una carretera del mismo orden desde Las Piedras á Belastiquín, por el hecho de que no solamente es indispensable sinó porque los vecinos ofrecen contribuir con la cuarta parte de su costo.

Anuncia, pues, para cuando se discuta el proyecto del doctor Accinelli, la presentación de una moción, para que sea incluida en él.

Dado el punto por suficientemente discutido, se sanciona sin modificación alguna el proyecto que amplía en $ 1.400.000 el crédito para Vialidad y Obras Públicas.

Nuevas carreteras en Canelones

Acto continuo se da lectura al proyecto del senador Accinelli que autoriza para invertir hasta la suma de $ 64.000 en la construcción de la carretera de Pando hasta el punto denominado Cruz de los Caminos.

Como este proyecto obtuviera los apoyados de varios senadores, se vota una moción para tratarlo sobre tablas.

Puesto á discusión y sancionado el artículo 1.o después de un breve debate, en el que intervienen los doctores Arena, Pérez Olave y Accinelli, el primero de estos legisladores propone la inclusión de un artículo, tendiente á que se autorice al Poder Ejecutivo para realizar la construcción de una carretera también de segundo orden, que partiendo del Paso de Buxareo conduzca hasta el arroyo de "Las Piedras", siempre que los vecinos contribuyan por lo menos con 25 mil pesos para el efecto.

Hace la salvedad de que los vecinos que gestionan la obra prometieron ese peculio y que si lo incluye en la ley es con el propósito de asegurarlo.

A juicio del doctor Arena todos los legisladores debían empeñarse en conseguir estos beneficios, porque es necesario no olvidar que si el país se beneficia con nuevas carreteras, también resultan más favorecidos los vecinos.

Ve con gusto que el actual gobierno haya lanzado la semilla en este sentido y cree en suma que todos deben contribuir en mayor ó menor parte.

Observa que no hay que olvidar las ingentes sumas que obtienen á costa de la masa los propietarios situados frente á los caminos que se construyen.

Leído el artículo y á pedido del senador Otero, da su opinión al respecto el Ministro de Obras Públicas, quien se manifiesta de acuerdo con las ideas emitidas por el senador Arena.

A su juicio las dos obras proyectadas son de suma utilidad, debiendo en ambas, los vecinos respectivos contribuir á su realización.

El doctor Arena encuentra justa esta idea, que por otra parte manifiesta, pensaba proponer al Senado, pero como el señor Ministro se ha adelantado á apuntarla, la hace suya y propone la reconsideración del artículo sancionado.

Se opone el doctor Accinelli, quién aduce que estas ideas no pueden aplicarse en absoluto, porque si bien á algunos podrá favorecer, en cambio á otros podrán resultarles perjudiciales.

Sostiene, por otra parte, que el Estado está obligado á construir esas obras sin la retribución de los vecinos.

Insiste el doctor Arena que convendría la aplicación del impuesto porque él puede tener saludable influencia para el futuro.

El doctor Otero observa que todas las obras quieren realizarse en Canelones.

No le parece bien el obstruccionismo del doctor Arena al proyecto del senador Accinelli, al querer discutir cual es más útil y más justo.

Si se habla de justicia, agrega, él como senador por Artigas, tendrá entonces que reclamar la construcción de puentes y caminos para su departamento.

Cree, finalmente, que por un deber de cortesía y de compañerismo debería de votarse el proyecto del doctor Accinelli.

Continúa todavía por espacio de un largo rato el debate, interviniendo en la discusión los senadores Lenzi, Arena, Areco, Accinelli, Pérez Olave, Otero y el ingeniero Soudriers, dando lugar á que se presentaran dos mociones: una del doctor Areco para que el asunto pasara á Comisión y otra del doctor Arena para que se incluyera en el proyecto un artículo estableciendo que los respectivos vecinos deberían concurrir con el 20 o|o á la realización de la obra.

Con respecto al monto de la contribución, el doctor Arena con su moción hizo suya la opinión que al respecto dió á conocer el señor Ministro, á pedido de algunos senadores.

Por último se da el punto por suficientemente discutido, sancionándose el proyecto con un nuevo artículo más propuesto por el doctor Areco.

He aquí ahora como quedó redactado el proyecto.

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para proceder á la construcción de una carretera de segundo orden, que partiendo del pueblo de Pando venga á terminar en el punto conocido por Cruz de los Caminos, sobre la carretera de Toledo á San Jacinto, departamento de Canelones.

Art. 2.o Autorízase á sí mismo para construir una carretera en las mismas condiciones, que parta del Paso de Buxareo, del arroyo de las Piedras, y termine en Belastiquín, pasando por el pueblo de los Cerrillos.

Art. 3.o Será condición esencial para la ejecución de las obras determinadas en los artículos anteriores, que los respectivos vecindarios contribuyan con el 20 o|o de su costo total.

Art. 4.o Autorízase al P. E. para tomar de rentas generales hasta la suma de 150 mil pesos para construir las obras referidas.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

Dicho proyecto pasará ahora á la Cámara de Representantes.

Otro compatriota en el "Titanic"

El señor Ramón Artagaveytia

Sin noticias de los señores Carrau

La familia de los señores Francisco y José P. Carrau, que figuran entre los náufragos del "Titanic", no ha recibido aún ninguna noticia respecto á la suerte que en esa catástrofe haya cabido á aquellos estimables compatriotas. Ni los informes particulares ni los oficiales, han traído hasta la fecha dato alguno que haga desaparecer la dolorosa espectativa en que durante estos días vive la familia de los viajeros y nuestra sociedad, afectada por el hecho de encontrarse entre los náufragos dos de sus miembros bien apreciados en ella.

A los señores Carrau hay que agregar ahora el nombre de otro conocido compatriota que también viajaba en el "Titanic" y acerca de cuya suerte existen iguales dudas. Se trata del señor Ramón Artagaveytia, compatriota que desde años residía en la Argentina donde posee valiosos bienes, entre ellos importantes campos en Guaminí, hermano de los señores doctor Adolfo Artagaveytia y Manuel Artagaveytia.

Dicho compatriota había escrito recientemente á su familia, anunciándoles el propósito de emprender un viaje de placer á los Estados Unidos, aprovechando la salida de uno de esos colosos que hacen la travesía entre Inglaterra y los puertos norteamericanos. Como coincidiera la llegada de la carta con la noticia de la catástrofe, surgió la duda de si el señor Artagaveytia había elegido para realizar sus propósitos el vapor "Titanic". A fin de tener á este respecto noticias verdaderas, los hermanos del viajero telegrafiaron á Londres por intermedio del Banco Español del Río de la Plata. La respuesta, recibida ayer, no deja lugar á dudas, pues según ella en la lista de pasajeros embarcados en este viaje, que tan funesto desenlace ha tenido, figura el nombre del señor Artagaveytia.

Dicho señor se había encontrado ya en otro naufragio célebre: el incendio y pérdida del vapor "América" ocurrido el año 1871 casi á la vista de Montevideo donde logró salvar la vida. Es de desear que la misma suerte que lo acompañó en aquel siniestro, le haya cabido en esta otra catástrofe.

EL PERSONAL TÈCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Proyecto del doctor Augusto Turenne

El doctor Turenne ha presentado al Consejo de la Facultad de Medicina el proyecto que transcribimos, sintetizado, precedido de la exposición de motivos:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Facultad de Medicina debe de preocuparse de crear lentamente un plantel de personas preparadas progresivamente para el profesorado; es indispensable no verse en la necesidad de crear profesores de golpe, ni de propiciar los súbitos deseos de ocupar cátedras.

El profesorado necesita estar formado preferentemente por elementos que de larga data hayan demostrado tendencias y vocación para la enseñanza, vinculándose de una manera duradera á la institución, penetrándose de sus necesidades y asimilándose el espíritu de sus componentes, evolucionando paulatinamente hacia mayores progresos y continuando la tradición de honestidad científica y moralidad profesional que ha dado al cuerpo profesoral y á los médicos graduados desde su fundación la consideración merecida de que goza el cuerpo médico nacional.

Solo así podría formarse una verdadera Escuela Nacional. Es preciso que los puestos que tiene disponibles sean otra cosa que la ocasión de gozar tempranamente de una remuneración pecuniaria. Las diferentes etapas del escalafón deben ser ocupadas como medios de preparar elementos y á la vez con la seguridad de que dan á los que por ellas pasan, derechos inalienables de futuro, colocándolos en condiciones de no ver defraudadas sus legítimas aspiraciones por otros más hábiles aunque menos preparados. Es necesario que llegados á cierto punto no se vean esos elementos obligados á afrontar pruebas que á la vez que los distraen del trabajo silencioso y metódico, los someten á las contingencias aleatorias de concursos—aún hoy falsamente juzgados por el público—que pueden echar por tierra sólidas reputaciones profesionales.

Es indispensable convencer que de nada servirán las improvisaciones, que solo una série ininterrumpida de esfuerzos, recompensada dignamente, dará derechos á formar parte del personal de la Facultad.

Otra fase de mis propósitos es la de abrir ampliamente las puertas de la Facultad á todos aquellos que guiados por el propósito de contribuir á sus progresos pongan sus energías al servicio de la enseñanza.

La Facultad puede perder mucho y no ganar nada con limitar el número de sus obreros de ciencia. Sólo entre muchos podrá hacerse la selección y ésta tenderá á hacerse naturalmente. Tenemos que pensar que la Facultad durará más que nosotros y que es de nuestro deber preparar un porvenir superior al presente.

Por otra parte, aún teniendo en vista la preparación de elementos de futuro, no podemos dejar de lado algunos contemporáneos que, habiendo llegado tarde para ingresar regularmente en la carrera, han demostrado poseer condiciones que los hacen dignos de colaborar en la obra emprendida. Sería menester no olvidarse de ellos y colocarlos en las condiciones á que se han hecho acreedores, facilitándoles los medios de ser útiles á la Facultad.

Considero como un peligro máximo para la enseñanza las vocaciones súbitas, los ímpetus profesorales tardíos, en la forma en que habitualmente se manifiestan y con la complicidad de manejos en que triunfan los más hábiles sobre los más aptos; se corre el riesgo de ver pospuestos á elementos consagrados de larga data al servicio de la Facultad, defraudándose derechos adquiridos, y lo que es más, quitando todo aliciente para consagrarse á las tareas de la enseñanza confiados en una justa recompensa de largos y pacientes trabajos.

Se verá también que propongo una forma de concurso que rompe con la forma tradicional.

Las pruebas habituales favorecen á los felices poseedores de buena memoria, á los desocupados que han podido dedicar largas horas á una rápida y febril preparación.

También he creído que la preparación real debe probarse con la labor porfiada y tenaz, con la constancia en el esfuerzo; en una palabra con las cualidades de fondo y no con las brillanteces de la forma ó los empujes de la audacia.

Son los trabajos científicos tranquilamente pensados, elaborados sin el acicate de un angustioso término, la base de todas las pruebas de concurso. Será ésta una manera indirecta de propiciar investigaciones, que no se hacen hoy porque no hay ambiente favorable y éste no existe porque esas investigaciones no conducen á nada inmediatamente aprovechable, no tienen actualmente finalidad práctica.

Cuando se vea y se sepa que no se adquieren los cargos universitarios sin dejar huellas de inteligencia y rastros de actividad en los laboratorios y en las clínicas, entonces no habrá necesidad de crear premios en dinero que nadie pretende porque mucho, mucho más se gana en la rutinaria asistencia de enfermos.

He creído también que sin menoscabar el derecho de los profesores á elegir sus colaboradores inmediatos, era necesario restringirlo para evitar una no siempre feliz designación. En mi proyecto el profesor es libre de elegir sus jefes de clínica, etc., pero dentro de una lista de los mejores estudiantes.

He pensado también—y á eso responde la creación de los ayudantes de clínica ya proyectados durante mi fugaz Decanato—que no era justo ni prudente confiar á los jefes de clínica, estudiantes de ayer, funciones de enseñanza. Ese debe ser un puesto de perfeccionamiento en el que se adquirirán experiencia y material para ser mañana útiles colaboradores del profesor en la enseñanza. Mucho más útil es para ellos y para el funcionamiento interno de las clínicas que tengan á su cargo la asistencia inmediata de los enfermos, como iniciación á las responsabilidades profesionales y didácticas más tarde.

Alargo á diez años la duración de la Agregación por considerar que la composición actual del cuerpo de profesores no presenta facilidades de rápido acceso á los cargos finales de la carrera, y para evitar posibles alejamientos doy á los profesores agregados el derecho de solicitar su pase á la categoría de profesores suplentes con las prerrogativas que más adelante se verán, no hago obligatorio este traspaso por considerar que siempre habrá un cierto número de agregados que no persistan en seguir prestando servicios á la Facultad y ésta no tiene porque incorporar elementos que han desertado de ella.

Volviendo á la cuestión de los concursos se tendrá en cuenta de que por esa vía todos los cargos están al alcance de los candidatos. Me ha parecido, sin embargo, justo que aquéllos que nunca hubieran aspirado á cargos en la Facultad fueran sometidos á pruebas accesorias de admisibilidad en las que deberán acreditar su competencia científica y pedagógica.

Esta accesibilidad á todos los puestos echa por tierra uno de los más serios argumentos á mi primitivo proyecto: la posibilidad de mantener fuera de la Facultad algún genio, algún ignoto Pasteur á quien bruscamente le hubieran brotado las alas de la ambición y al que un estrecho espíritu de capilla, atrincherándose en una prescripción reglamentaria, cerrara herméticamente las puertas de la Facultad, privándola del honor de su presencia y del deslumbramiento de sus descubrimientos.

La institución forma ya un conjunto bien organizado, sus órganos tienen vida propia y responden armónicamente á una finalidad clara y precisa. Ha llegado, pues, el momento de preparar un porvenir seguro, dando forma permanente á un conjunto de disposiciones que, sin trabar tiránicamente el desarrollo y los progresos de la Facultad, asegure la formación de un conjunto de personal técnico que haga mirar con perfecta tranquilidad la evolución de la futura escuela médica nacional.

Es nuestro deber allanar las dificultades que nuestros sucesores puedan encontrar despertar, dándole un objeto preciso y cercano, al espíritu científico, recompensar el trabajo metódico y las investigaciones geniales; de lo contrario los hermosos laboratorios, los monumentales institutos corren riesgo de dar el espectáculo triste é desconsolador de esos palacios repletos de tesoros artísticos en los que los pasos resuenan lúgubremente mientras que la imaginación evoca en vano la animación y la vida que les dió razón de ser.

El ejemplo de nuestros vecinos de América es digno de ser observado. A nuestro lado rápidamente en el Brasil y en la República Argentina, se está formando una raza de trabajadores, cuya mentalidad no será talvez superior á la nuestra; pero, en cambio, la sobrepuja por una producción intelectual activa, fruto del material de estudio é investigación puesta á su disposición y sobre todo á las medidas de aliento y de protección que las Autoridades Universitarias han dictado en su beneficio.—Saluda al señor Decano atentamente. —Augusto Turenne.

SINTESIS DEL PROYECTO

Art. El personal técnico de la Facultad de Medicina se compondrá de:

a) Jefes de laboratorio, de trabajos prácticos, asistentes de clínica; b) Ayudantes de clase y de clínica; c) Profesores agregados; d) Profesores suplentes; e) Profesores titulares; f) Profesores honorarios.

a) Los jefes de laboratorio y asistentes á clínica conservarán sus funciones actuales. Serán designados entre un grupo que formulará la Facultad de los que hayan sido los mejores estudiantes. Podrán desempeñar sus funciones hasta tres años y deberán presentar cada año un trabajo escrito sobre un tema dado.

b) Los ayudantes de clínica ó clase colaborarán con los profesores en la enseñanza. Serán elegidos en la misma forma que los anteriores pero será necesario que tengan 5 años de graduados. Durarán 3 años en su puesto pudiendo ser reelectos una vez. Deberán también presentar un trabajo anual.

c) Los profesores agregados serán los encargados de completar la enseñanza de los titulares. Para aspirar al puesto es necesario que tengan aprobados los trabajos presentados en el ejercicio de los cargos anteriores, y en caso que no hayan tenido cargos en la presentación y aprobación de trabajos personales.

Para desempeñar el puesto necesitan: Presentar una tesis sobre un tema dado y desarrollar en una ó varias lecciones ante el jurado un tema propuesto. Los profesores agregados tendrán derecho á dar cursos libres. Podrán durar 10 años en el cargo pero á los 5, pueden ser nombrados profesores suplentes, siempre que hayan publicado un trabajo anual en alguna revista médica.

d) Los profesores suplentes tendrán á su cargo cursos, designando el decano al comenzar el año el número de estudiantes que concurrirán á ellos. Suplirán á los profesores titulares cuando estos deban faltar más de un mes.

e) Los profesores titulares se elegirán: Entre los anteriores, previa presentación de los trabajos hechos, pudiendo presentarse los que no hayan desempeñado cargos, siempre que acompañen su pedido con trabajos originales, y sometiéndose á una prueba práctica de lecciones orales etc. Unos y otros presentarán un programa y un plan de estudios á la cátedra á que aspiran.

f) Profesores honorarios serán designados entre los que terminaren su carrera del profesorado, habiéndose distinguido en su actuación. Los nombrará el Consejo de la Facultad, ó á los hombres de ciencia extranjeros ó nacionales que fueran acreedores á ello.

La firma de Relaciones

Hoy celebrará acuerdo con el Presidente de la República el Ministro de Relaciones Exteriores, firmándose los asuntos correspondientes á este Ministerio.

NOTAS DE FENIX

El pescado

En la Habana se ha suscitado una cuestión que también tiene interés para nosotros, ya que Montevideo se halla interesado. Allí se dispuso que un profesor de veterinaria inspeccionase en los mercados los productos de la pesca, de lo cual se manifestó sorprendido un periódico, comentando el hecho en tono humorístico. La contestación, que no le deja muy bien parado, está concebida en los siguientes términos:

"No debe extrañarse "El Mundo" de esa medida, pues está establecida así en todos los países donde se vela con la seriedad que la higiene pública requiere, y porque para algo se le exige á los estudiantes de medicina veterinaria un curso de zoología especial, extensos estudios de inspección de carnes y policía sanitaria y un exámen por la comisión del Servicio Civil donde se le incluye, entre otras cosas, el "reconocimiento del pescado, crustáceos y moluscos".

Pero hay algo más que lleva á pensar en los doctores de medicina veterinaria para el desempeño de los servicios de esa índole, y esto es el espíritu científico que domina á todo profesional con el cual puede realizar observaciones [illegible] por los que están animados de cooperar al engrandecimiento de la ciencia por medio de la observación.

Esto puede sólo comprenderse con saber que la inspección de hoy día es macroscópica solamente, y no microscópica, como las leyes que rigen esta materia indican."

El tacón alto

Una revista científica ha penetrado en los dominios de la moda para predicar contra la demasía de altura en la parte del zapato que corresponde al tacón, tema éste que es de uso corriente aquí como en todos los países de la raza latina, en contraste con la costumbre de ingleses y alemanes.

Hace notar cuán grande es la diferencia entre un pie normal y otro cuyos huesos están ya desarticulados por el uso y abuso del tacón alto, pues la deformidad del último resalta á la simple vista.

El pie colocado sobre un tacón bajo, es un sólido y útil miembro del cuerpo; el otro pie es un órgano casi inútil, porque el arco del mismo, que es un modelo natural formado por cuatro huesos y los ligamentos necesarios, ha sido en parte destruído por el tacón exagerado. El tacón alto no solamente deforma el pie y desgasta los huesos, sino que además impide el equilibrio perfecto del cerebro y de la médula espinal; no es otra la causa del dolor de cabeza á que tan propensas son las mujeres.

El abuso del tacón alto modifica de tal manera la posición natural del pie, que los músculos de la pantorrilla dejan de funcionar, y todo el trabajo al andar recae sobre los músculos del muslo; esto hace que el cuerpo se incline hacia adelante, dándole esa posición realmente ridícula, y que, sin embargo, el bello sexo pretende hacer agradable confección de moda.

La seriedad

Hay gente que cree que la seriedad es física.

Al viendo un hombre muy amarrado, unos ojos torvos, una voz de bajo profundo, dicen, muy orondos:

—¡Qué hombre tan serio!

¡Ah, tontos! Quizás ese hombre tan serio está arruinando á sus sobrinos, desacreditando á su hermana, haciendo traición á sus amigos...

La Naturaleza es muy noble para que cosa tan meritoria como la seriedad la haya cerrado en las estrechas líneas de unos rasgos físicos.

La seriedad, que produce íntima satisfacción de sí propio, es el divino don de poseerla sonreída.

La seriedad no emana de la tristeza, ni la produce.

La seriedad es salud, es robustez de alma, y un alma sana y robusta vive alegre. Si comparada á la flor, es perfume. Si al ave, es canto. Si á la luz, claridad y regocijo.

Buscad almas serias no caras serias.

La seriedad es psíquica. No la hagáis la desconsideración de creerla física.

Una cara amarrada es la refracción de un alma torva.

Una cara alegre es el reflejo de un alma satisfecha porque practica el bien, que es la fuente más abundosa de alegría que hay en los mundos del Señor.

Haced el bien sonreído. Eso es seriedad.—X. X.

Piropos diplomáticos

Los periódicos nicaragüenses publican los discursos pronunciados allí en ocasión de ser recibido oficialmente el nuevo ministro norte-americano en sustitución de Mr. Elliot Northcott.

Extraemos de dichos documentos los siguientes párrafos:

"El pueblo de los Estados Unidos desea ver á Nicaragua ocupando en la familia de las naciones el puesto de un estado independiente y soberano al que es acreedor por razones de su posición, sus recursos y la capacidad de su pueblo para el Gobierno propio. En esta inteligencia el Gobierno de los Estados Unidos asume lo que concepta sus propias responsabilidades internacionales, prestando aquellos servicios que sean necesarios para la preservación del orden, la observancia de la ley, la satisfacción á la justicia y el desarrollo de la prosperidad de la Nación."

—El presidente de Nicaragua, dijo:

"Cuando el genio americano abra al comercio del mundo la portentosa obra del canal interoceánico, habrá adquirido una importancia adicional el mantenimiento y desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y las 5 repúblicas del Istmo. En esta, como muy bien lo habéis dicho, una circunstancia reconocida por todos los gobiernos que tomaron activa participación en las Convenciones de 1907 firmadas en Washington, al favor de cuyas sabias disposiciones, ha sido ejercida en ocasiones la benéfica influencia moral de vuestro Gobierno al requerimiento de cada uno de los países signatarios de aquellos trascendentales tratados, que fijaron los intereses internacionales de los Estados Unidos, estableciéndose así la paz, y como consecuencia de ella, la buena inteligencia y cordialidad entre las nacionalidades centroamericanas.

Y cabe aquí rendir el justo homenaje de nuestro reconocimiento á la buena fe que, por modo eminente, siempre ha caracterizado los procedimientos del Gobierno norteamericano, siempre ajustados al más elevado concepto de la amistad de las naciones y cuya loable sinceridad, le merece de tal modo la más absoluta confianza de mi gobierno, que libertado el país de un dilatado régimen tiránico, y consagradas nuestras energías al restablecimiento del orden político y económico, se acudió nuevamente á la nunca desmentida amistad de vuestro gobierno para el más acertado y efectivo logro de nuestros propósitos, habiendo correspondido cumplidamente."

El Papa ha muerto

"El Mercurio", de Santiago, además de haber publicado los retratos del actual pontífice, siendo, sucesivamente José Sarto, sacerdote novicio, capellán, párroco, canónigo, obispo, cardenal y patriarca, como asimismo extensos rasgos biográficos, vistas de sus paseos en el Vaticano, sus disposiciones para el nombramiento de sucesor y hasta el ceremonial electoral, agrega á esa abundantísima información la siguiente anécdota de Daudet, relacionándola con la falsa noticia de la muerte de Pío X:

"El futuro autor de Bapto nació en el Sur de Francia y llevó una infancia libre y aventurera en las orillas pintorescas de un río que pasaba cerca de su ciudad natal. Faltando á menudo á la escuela, y siempre agitado para llegar á tiempo á su casa, donde los padres severos lo esperaban impacientes, el niño preparaba cada día una explicación á sus retardos.

Un día la aventura se prolongó más tiempo. El colegial ha conseguido arrendar una canoa que avanza á fuerza de remo y se detiene en parajes encantadores llenos de maravillas y misterios. A cada pequeño golfo, nuevas sorpresas. Es para perder la conciencia del tiempo que pasa. Y realmente, cuando el niño vuelve á fuerza de remos, las luces de gas comienzan á brillar unas tras otras en el muelle, en las calles, revelando que ya la hora está sobre las mesas.

¿Qué hacer? Después de una carrera violenta, el aventurero llegó jadeante á la puerta. La madre inquieta le aguarda y desde lejos lo amenaza con la horrible pregunta:

—¿De dónde vienes?

"No había esta vez encontrado nada, ni preparado nada.—dice el narrador.—había llegado muy ligero y ninguna historia de restituciones ó de crímenes acudía á mi cabeza, cuyas sienes estaban por el cansancio. De pronto atraviesa mi espíritu una idea loca. Yo sabía bien cuán buena y tiernamente piadosa era la buena y querida madre vieja, y le contesté con toda la emoción que fuí capaz de fingir:

—¡Ah! mamá, si usted supiera!...

¿Qué cosa? ¿Qué puede haber todavía?

—El Papa ha muerto!

¡El Papa ha muerto!—repitió la pobre, apoyándose pálida contra el muro.

Yo corrí á mi pieza un poco asustado de la enormidad de mi mentira y del éxito obtenido. Me acuerdo de esa noche tranquila y un poco fúnebre; mi padre, grave; mi madre, aterrada. Yo bajaba los ojos con prudencia, á pesar de que el recuerdo de mi escapada se había fundido en la consternación general."

La noche pasó recordando las anécdotas de Pío IX y una visita de hace [illegible] del Papa Pío VII que pasó por allí mismo en una diligencia entre gendarmes.

"Mañana—pensaba el niño—cuando se sepa que el Papa no ha muerto, se pondrá todo el mundo tan contento, que nadie se acordará de enojarse."

La cierta anécdota de Daudet [illegible] "El Mercurio" podría en estos tiempos del telégrafo haber dado motivo á la misma sensación mundial que causó ayer la falsa del evento. Entonces los [illegible] quedaban entre los cuatro muros en que nacían.

El anhelo de medio siglo

En todos los círculos de La Paz, capital de Bolivia, ha sido comentada de la manera más favorable la resolución del Gobierno de Chile para que sea el 5 de agosto próximo, aniversario de la Constitución de aquella República, la fecha de la inauguración del ferrocarril de Arica, y con este motivo se ha hecho notar el anhelo de todos los bolivianos de que se uniese al país por medio de una vía férrea con el puerto de Arica, que es el más próximo á Bolivia, y por consiguiente el más favorable para el desarrollo mercantil é industrial.

Por esa causa, Bolivia entera, y de manera muy particular La Paz, celebrarán con gran júbilo la fecha en que se realice la inauguración del ferrocarril, que ha constituído el anhelo de medio siglo.

Buenos Aires

El Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al mes de marzo, arroja los siguientes datos: El 31 de ese mes tenía la capital argentina 1.372.790 habitantes, ó sea 46,672 más que en igual día del año anterior. Se celebraron 1.100 matrimonios, y ocurrieron 1.763 defunciones y 4.074 nacimientos, de los cuales 144 ilegítimos. La mortalidad comprende estas cifras: fiebre tifoidea, 14; sarampión, 2; escarlatina, 3; coqueluche, 2, difteria, 10; tuberculosis pulmonar, 115.

El tétano y el ácido fénico

De algún tiempo á esta parte (dice "Tribuna", de Roma), el uso de las inyecciones de ácido fénico, para la cura del tétano, se ha difundido enormemente con resultados brillantísimos. Introducido en la práctica terapéutica por el insigne clínico Guido Baccelli, luchó al principio con algunas desconfianzas; pero bien pronto hasta los más retraídos se rindieron á la evidencia de los hechos. Hoy, gracias á dicho tratamiento, la mortalidad á causa del tétano ha llegado á una cifra bajísima.

Barcos sumergidos

En Boston se ha constituído una empresa con el propósito de extraer los restos de los barcos españoles sumergidos en Santiago de Cuba á consecuencia del combate con la flota norteamericana. Dispone de la goleta "Kid Walker" y ha obtenido permiso del gobierno de los Estados Unidos para solicitar la autorización de las autoridades cubanas.

Fénix

El Presidente de la República

El Presidente de la República se encontraba ayer indispuesto. Por este motivo no celebró acuerdo con el Ministro de Hacienda que tiene señalados los miércoles para despachar con el señor Batlle y Ordoñez los asuntos de la secretaría á su cargo.

LA RAMBLA SUD

APROPOSITO DE LAS VERSIONES CIRCULANTES

Han sido muy comentadas ayer en los círculos financieros, las noticias trasmitidas desde París sobre la baja que han sufrido las acciones de la Empresa concesionaria de la Rambla Sud, á consecuencia de los rumores que allí circulan sobre la actitud del gobierno uruguayo, al que se atribuye el propósito de impedir la realización de la obra.

Según los despachos de la referencia, la alarma causada por esas noticias entre los tenedores de títulos de la compañía, ha llegado al punto de llevarlos á iniciar gestiones para que el gobierno francés tome cartas en el asunto y trate, por intermedio de su Legación en Montevideo, de conseguir del nuestro que el negocio no se malogre.

En los círculos oficiales, los informes trasmitidos de París, no han causado inquietud alguna. Se asegura en ellos que todo lo dicho sobre hostilidad del gobierno hacia la Empresa Grinthorpe, no tiene el menor fundamento, agregándose que el asunto de la Rambla está, precisamente, por resolverse. Parece, en efecto, que ya está pronto el decreto por el cual se autoriza á la compañía concesionaria á dar principio á las obras, y que en esta semana, probablemente, será puesto á la firma del Presidente de la República. En cuanto á la versión que atribuye al Poder Ejecutivo el propósito de declarar caduca la concesión, personas que se dicen bien enteradas de todo lo que á este asunto se refiere, nos aseguran que no tiene otro origen que el convencimiento en que están los entendidos en cuestiones de finanzas y han escudriñado el contrato pendiente entre el Estado y la empresa, que ésta no podía darle cumplimiento, viéndose, por consiguiente, en la imposibilidad de iniciar las obras, ó de continuarlas, en caso que pudiese comenzarlas.

IMPORTANTE REMATE

VENTA DE UNA CHACRA

Por los anuncios que publicamos en la sección respectiva verán nuestros lectores que el martillero don Antonio S. Escriña venderá hoy á las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio, una espléndida chacra, sita en el mismo departamento de la capital, al lado de la Tablada.

Desde luego llamamos la atención de los que se interesan por esta clase de negocios, pues se trata [illegible] de una oportunidad única, y de un lote singularmente ubicado; tiene frente al Camino de los Hornos, macadamizado; linda [illegible] metros de las Tropas, y da fondos al Arroyo Pantanoso.

Esta fracción puede destinarse tanto á pastoreo como á agricultura, por la calidad superior de sus tierras, aprovechándolo sobre todo, para este último fin, de todas las ventajas inherentes á su proximidad á la capital.

Nos consta que la operación de venta tendrá necesariamente que consumarse, bastará tan solo cubrir la base de $ 7.700 la hectárea, lapso de esperarse en el extremo mínimo para garantir la realización de la venta.

Cámara de Comercio

LA REUNION DE AYER

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez, se reunió ayer á las 4 p. m. la Cámara de Comercio con asistencia de los señores Juan J. Sosa Díaz, Alfredo Lacoste, Luis Supervielle, Enrique Lussich, Francisco Vidiella, Máximo Bello, Juan M. Lacoste y Pedro Ferrer Rey, actuando como secretario el señor Ricardo Aragavaría.

Asistieron también las siguientes delegaciones:

Por los Agentes de vapores los señores Antonio Polleri y A. Ruiz de Azúa.

La representación de la Comisión general de Importadores y Mayoristas, [illegible] los señores Juan C. Grafiña y R. Favaro.

El representante de los Gremios Asociados, los señores Manuel Lessa y Pedro Pradelle.

El objeto de la reunión era, como ya lo anunciamos oportunamente, el de cambiar ideas con el fin de tomar las medidas más apropiadas para demostrar de una manera clara y precisa los inconvenientes que se originarían [illegible] de los vapores.

Se leyó [illegible] la exposición de los presentes [illegible] por la Comisión General [illegible] á la exposición que en oportunidad presentó á la Cámara de Comercio.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió que la Cámara de Comercio se dirija al Ministro de Hacienda, haciéndole conocer los inconvenientes apuntados y solicitando, á su vez, su eliminación.

Como la reunión no tenía otro objeto se levantó la sesión.

Por decir algo...

Los chauffeurs andan alborotados con la nueva ordenanza municipal sobre automóviles. Ya han celebrado varias reuniones. Dicen que si no se retiran ciertas disposiciones de ese reglamento, van decididamente á la huelga. Nosotros no sabemos si tienen ó no razón para llegar á esos extremos. La ordenanza es tan larga...! Solo nos interesa, hoy por hoy, discurrir sobre las consecuencias que traería el paro general de los automóviles.

Descartemos, desde luego, á los adinerados, que tienen automóvil por simple comodidad, casi por lujo. Unos días más ó menos sin paseo, no es cosa que deba inquietarlos. Si de ahí pasamos al servicio de automóviles de alquiler, la huelga sería, por ese lado, aun menos perjudicial. Para llenar las necesidades del tráfico siempre quedarían los coches, los tranvías eléctricos y hasta el tranvía de caballitos, si se quiere. Porque no se hagan ilusiones los chauffeurs, que lo que son los cocheros de plaza no se pliegan á esa huelga ni atraídos con miel de abeja. Ellos no les perdonan la competencia que les hacen, y, sobre todo, las burlas con que esos pícaros los humillan cuando pasan á su lado, como diablos que lleva el viento, dejando en el camino las nubes pestilentes del vapor de la bencina. Después, quedarían los camiones, que prestan servicios particulares de trasportes. En primer lugar, estos son pocos, y, además, fácilmente sustituibles, sin mayores trastornos.

¿Entonces quienes serían los perjudicados, para concitar, bajo la presión de la necesidad, las fuerzas que habrían de influir en la derogación de la ordenanza? Nosotros, francamente, no los vemos. Por eso consideramos que esa huelga sería ineficaz y, hasta cierto punto, contraria á los mismos intereses que se quieren defender.

Lejos de eso, la población de Montevideo estaría de parabienes. Por unos días, siquiera, desaparecerían las zozobras que produce esa manía de la velocidad que se nos ha metido acá, de un tiempo á esta parte, y que nos hace echar de menos, á veces, las épocas felices de las carretas de bueyes y las diligencias. Con cuidarse un poco de los eléctricos, ya podríamos cruzar tranquilamente las calles. Mientras que hoy, no se está seguro en ninguna parte. Los automóviles y los eléctricos se la han jurado de tal manera á los pacíficos vecinos de esta ciudad, que no pasa día sin que las crónicas policiales dejen de registrar un accidente, amén de los muchos que se producen y que no pasan de una demostración de las buenas intenciones de que están animados semejantes personajes.

Ya pueden ver los chauffeurs que su huelga no le quitaría el sueño á nadie, y que los únicos perjudicados serían ellos mismos. Suponemos que, comprendiéndolo así, elegirán, para su gloria, otro camino. Que bien podría ser el de rendirse á los razonamientos tranquilos de la Junta.

Reforma de la Constitución

Para esta tarde á las 3 y 30 p. m. ha sido citada la Cámara de Representantes, con el fin de continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.

En primer término hará uso de la palabra el señor Santiago C. Varela que quedó con ella al terminarse la última sesión en que se consideró el asunto.

El crucero "Montevideo"

Viaje de prueba

Como estaba anunciado, ayer, en las primeras horas de la mañana, salió el crucero «Montevideo», con destino á Punta del Este, en viaje de prueba después de haber permanecido varios meses en el Dique Nacional, sufriendo serias reparaciones en sus máquinas y demás compartimientos.

Estas reparaciones importan alrededor de veinte mil pesos.

A fin de que presenciaran la prueba é informaran al respecto, el Ministerio de la Guerra y Marina, nombró una comisión formada por los señores ingenieros Gar[illegible] Martínez, Gillespie, Calveyra, primer maquinista Casello Fureno y E. Connell.

El «Montevideo» llegó á Punta del Este á las 12 y 30 p. m. regresando sin detenerse al puerto de Montevideo á las 4 y 30 p. m. Todas las máquinas funcionaron con regularidad, alcanzando una velocidad de 15 millas, excediendo varias millas de las que se estipuló en el contrato.

Tanto á la ida como al regreso, el «Montevideo» salió y entró al puerto sin práctico ni remolque, dirigido por la oficialidad de á bordo.

La Comisión se expidió ayer mismo informando al Ministerio que las pruebas dieron excelente resultado.

Retiro de profesores

Hace algún tiempo, el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, sancionó un proyecto de retiro de profesores de dicha Facultad.

Este asunto fué sometido á la consideración del Consejo Universitario, corporación ésta, que consideró del caso recabar informes de los Consejos de las demás Facultades y Secciones de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, á fin de hacer extensivo el proyecto á todo el profesorado universitario.

En la última sesión celebrada por el Consejo Central de la Universidad se dió cuenta de los expresados informes, aprobándose el proyecto. No se hace extensivo, sí [illegible] al profesorado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, [illegible] acuerdo con el [illegible] Consejo que considera que hasta la fecha no se ha dictado [illegible] alguna para la [illegible] del Derecho, por profesores de [illegible] años en la cátedra de la enseñanza [illegible] que esos profesores dejen de formar parte del mismo [illegible] de la Facultad, pues con esa pérdida se le privaría de elementos de valía.

Como proyecto ha sido elevado por la Universidad al Poder Ejecutivo para su aprobación, es el siguiente:

Artículo 1.o Los profesores de la Facultad de Medicina al llegar á la edad de 65 años, cesarán en el ejercicio del cargo y serán jubilados de acuerdo con las leyes vigentes. En casos especiales podrá el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, por dos tercios de votos, prorrogar hasta la edad de setenta años el ejercicio de sus funciones.

Art. 2.o Concédese á dichos profesores el título de profesores honorarios, con derecho á ser elegidos miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y ser designados para formar parte de las mesas examinadoras.

Art. 3.o El Consejo determinará la forma de otorgamiento del título de profesor honorario.—Manuel Quintela, Decano.

La mercadería sospechosa

¿Armas ó mercaderías?

Ayer informamos que se había procedido por parte del inspector del Resguardo á la revisación de varios cajones de mercaderías procedentes del Salto y que se encontraban en los depósitos del Ferrocarril Central.

Hemos tratado de informarnos acerca del resultado de la revisación, pero la reserva de las autoridades aduaneras es absoluta. Los funcionarios abordados ayer, no solo por los periodistas sino también por diversas personas agenas al comercio, se mantuvieron impenetrables.

Los cajones misteriosos continúan muy bien custodiados. El escribano de Aduana terminó ya el sumario y el inspector del Resguardo, señor Duforí y Alvarez, elevó todos los antecedentes á la Dirección General.

Tanto misterio hace suponer que los tales cajones deben contener objetos de valor ó por lo menos muy apreciados. Y la suposición de que contengan armas, surge del hecho de que se haya dado intervención al Ministerio de Guerra y Marina.

La voz pública señala como complicado en este asunto á un célebre caudillo militar brasilero.

Los que afirman que los cajones contienen armas, agregan que éstas proceden de Concordia y que venían en tránsito para Río Grande.

BULEVAR ARTIGAS

LAS EXPROPIACIONES

La Municipalidad sigue ocupada en resolver una serie de asuntos relacionados con la apertura del Bulevard al Norte de 8 de Octubre.

Como se sabe en ese punto se han hecho ya algunas expropiaciones importantes para facilitar la ejecución de la obra.

Ayer la Intendencia sometió á consideración de la Junta un escrito presentado por el señor José Fermín Barboza, dueño de un terreno á quien el Bulevar se lo absorbe en gran parte, pidiendo que por razones de equidad se le dé una compensación. Por su parte la Dirección de Obras Municipales tiene todo preparado para que, una vez resueltas algunas expropiaciones, pueda procederse á la pavimentación del nuevo trozo del Bulevar Artigas.

Junta E. Administrativa

SESION DE HOY

La Junta se reune hoy, para considerar los asuntos siguientes:

1.—Nota de la Intendencia sobre cercamiento de la plazuela existente frente á la Usina de la Trasatlántica (Calle San Fructuoso).

2.—Consumo de aguas corrientes en la construcción del Restaurant del Prado. Cuenta de la Empresa.

3.—Modificación del roin-point proyectado por el arquitecto Thays en la calle 8 de Octubre. Nota de la Comisión del Parque Central.

4.—Expropiación del terreno de la señora Rosa Johnson de Marzol, para la apertura de la Avenida Constituyente.

5.—Pavimentación con adoquín de la calle 18 de Julio entre Propios y la antigua estación del tranvía.

6.—Regularización de la esquina de la calle Caiguá y 18 de Julio.— Asunto de la señora Martina D. de Elío.

7.—Ensanche de la Avenida Pereyra entre el Camino Suarez y el Arroyo Miguelete.—Cesión de terreno.

8.—Asunto relacionado con el refuerzo del rubro de gastos de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

9.—Pedido del señor F. Escalada para instalar, como reclame, una casa para obreros en la Avenida Constituyente próxima á la Rambla de los Pocitos.

10.—Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto de propietarios de Malvín sobre construcción de una avenida que parta del camino Aldea.

11.—Moción de los vocales ingeniero Peluffo y señor Marenco á propósito de las construcciones de bocas de tormenta para evitar inundaciones en el Reducto é inmediaciones de la Figurita satisfaciendo así deseos del vecindario.

12.—Informe de la Comisión compuesta de los señores Potenze y Labadie sobre la Contabilidad Municipal.

13.—Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso á propósito del arrendamiento del vaciadero de basuras.

14.—Colocación de una boca de tormenta en la calle Canelones esquina Patria.

15.—Asunto relacionado con la provisión de cordones de granito labrados para la Rambla de los Pocitos, desde Constituyente hasta Punta Carretas.

16.—Asunto referente á la construcción de macadam del camino que va desde el de Mendoza hasta la Avenida General Flores.

17.—Asignación extraordinaria al obrero de Parques y Jardines, Clementino Cacciali, que desempeña las funciones de capataz.

18.—Alumbrado público en la Villa del Cerro.—Presupuesto de la Usina Eléctrica.

19.—Alumbrado de arco en la Plaza Eugenio Garzón. — Presupuesto de la Usina eléctrica.

20.—Ejecución de mejoras en la cima del Cerro.

21.—Nota de la Comisión Auxiliar del Reducto y Cerrito sobre exoneración de impuestos municipales.

22.—Asunto relacionado con la construcción del Restaurant del Prado.

23.—Nota de la Intendencia sobre adquisición de regaderas para los caminos.

24.—Gestión de la Comisión del Pantanoso sobre aplicación de las Ordenanzas de tambos, caballerizas y carnicerías á los establecimientos de esa jurisdicción.

25.—Extracción de empedrado bruto ó pedregullo para conservación de caminos.

26.—Sumario del recaudador de rodados Francisco Luis (hijo).

Puerto de Paysandú

Ha sido distribuído á estudio de los diputados el informe producido por la Comisión de Fomento en el proyecto presentado por el doctor Muró sobre construcción del Puerto de Paysandú y canalización de los pasos de Almirón, Vera y Coyuna.

La Comisión aconseja la sanción del proyecto tal como lo ha formulado su autor y que ha sido aceptado por las oficinas técnicas del Estado á las cuales solicitó previamente su opinión.

La patente á las cocherías

VOLVIENDO A LA ANTIGUA

En la reunión celebrada ayer de tarde por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes quedó resuelto aconsejar á ésta se deje por este año, la subsistente patente de giro de setenta pesos que venían abonando las cocherías instaladas en la ciudad, quedando en consecuencia sin efecto la de mil pesos á que había sido elevada en la ley recientemente sancionada.

La Comisión promete insistir en el aumento, el año próximo al discutirse nuevamente la ley, siempre que los propietarios de cocherías no se coloquen en las condiciones exigidas por las Ordenanzas municipales, es decir que no abandonen el centro de la ciudad para instalarse fuera del radio prohibitivo.

El miembro informante en este asunto será el doctor Aragón y Etchart, quién redactará de inmediato el informe respectivo.

Profundizacion del puerto

En el seno de la Comisión de Fomento se cambiaron ayer en general, ideas sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á la profundización del Puerto de Montevideo.

A la reunión celebrada al efecto, concurrió el Ministro del ramo ingeniero Sudriera, no pudiéndose arribar á nada concreto en virtud de haberse tenido que retirar aquel secretario de Estado por ser reclamada su presencia en la Cámara de Senadores.

Se cree que en una nueva entrevista que tendrá lugar el lunes próximo, quede solucionado dicho asunto.

LA VENTA DE LECHE

EFECTIVIDAD DE LA ORDENANZA

La Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago, denunció días pasados á la Sección Química de la Municipalidad irregularidades que cometían algunos lecheros, violando la ordenanza.

Se adoptaron rápidas disposiciones tomándose entre los comerciantes del pueblo 12 muestras de leche, de las cuales dos resultaron en malas condiciones.

Se aplicaron en el acto á los infractores las penas que indica la reglamentación que son severas, pues en caso que reincidan dichos lecheros abonarán multas de 50 pesos.

JUEGOS ATLÉTICOS

LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

En la última sesión celebrada por la Comisión Nacional de Educación Física, se resolvió realizar la distribución de los premios á los vencedores del concurso atlético organizado por la misma y realizado en el Parque Central el 31 de Marzo pasado.

Dicha distribución debería efectuarse en el local del Ateneo; pero en vista de que dicho local se halla ocupado por la exposición de los proyectos sobre trazado de avenidas, la mesa ha resuelto postergar dicho acto.

En la reunión que celebre la comisión el lunes próximo se determinará la fecha y local para realizar la expresada distribución.

Estudiantes de Veterinaria

Nueva Comisión Directiva

Los socios de la Asociación Estudiantes de Medicina Veterinaria reunidos en asamblea general ordinaria, han nombrado la siguiente comisión directiva, para regir sus destinos durante el período 1912-1913:

Titulares: Bolívar Escudero Caprario, José María Amaro, Juan J. Ferrarini, Adolfo Juansolo, Oscar Acosta y Daois Sanz.

Suplentes: Alberto Laborde, Sarandí Reguiles, Santiago Lansot, Ciro Grajales, Antonio Deboni, Cecilio Arrarte Corbo y Juan Domingo Del Campo.

CITACION

La Comisión Directiva de la A. E. de M. Veterinaria, cita á los señores que forman en la lista de titulares arriba indicada, para la reunión á efectuarse en el domicilio del secretario, Victoria 65, el 18 del corriente á las 5 p. m., á los efectos del resultado de la asamblea general ordinaria del 16 del actual.—Montevideo, Abril 18|912.—José M. Amaro, secretario.

Importación de sarnífugos

ACLARANDO LA LEY

Ayer fué distribuído á estudio de los señores diputados, el respectivo conteniendo los antecedentes relativos á la petición presentada por los señores Carlisle, Croker y Cía., sobre aclaración de la ley de importación de sarnífugos.

La Comisión de Legislación aconseja la sanción de un proyecto declarando que el plazo de tres meses señalado para la vigencia de la ley que creó el impuesto debe computarse desde el 22 de Noviembre de 1911.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.

LA GERENCIA.

UNIVERSITARIAS

Sección de Enseñanza Secundaria

Por falta de número reglamentario de miembros, no pudo celebrar sesión el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

El Consejo ha sido citado nuevamente, para hoy á las 5 p. m.

Escuela de Comercio

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del Director señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Maibero, Bayerto, West, Cosio y Puig, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Se resolvió elevar con nota al Poder Ejecutivo una solicitud presentada por el catedrático de Francés, señor Julián Grimaux, por la cual, fundándose en razones que el Consejo considera dignas de tenerse en cuenta, solicita ser nombrado profesor titular.

—Se resolvió conceder, previa autorización del Poder Ejecutivo, una remuneración al señor Cayetano Rino, en vista de que desempeña desde hace años atrás el cargo de profesor gratuitamente.

—Se concedió una licencia de 5 días al catedrático de Merceología, señor Vicente Curto, para trasladarse al interior, en misión oficial.

—Dispuso el Consejo proponer al P. E. el nombramiento de Sustituto de Merceología, al señor Angel Carballal.

—Se resolvió solicitar de los señores catedráticos de Economía Política y Finanzas, doctores Llamas y G. Terra, completen el programa, de acuerdo con el plan antiguo, á fin de no perjudicar á los estudiantes de tercer año que estudian por dicho plan.

—Se resolvió aceptar el ofrecimiento hecho por el catedrático de Inglés de 1.o y 4.o años, señor A. Horne Lavalle, de dictar el primer año, que se encuentra vacante, mientras el Poder Ejecutivo no dicte resolución en el nombramiento de catedrático para esa materia, y á fin de que la enseñanza no sufra interrupción.

—En vista de la solicitud presentada por varios interesados para obtener matrícula en los cursos ya comenzados de Contabilidad Administrativa, se resolvió conceder á los firmantes de ella, un plazo de ocho días para que procedan á matricularse.

Se despachó favorablemente una solicitud de exoneración presentada por el estudiante Tomás Risso.

—Se dió cuenta de una nota del Directorio del tranvía del Norte, comunicando que dicha Empresa había resuelto conceder á los estudiantes de Comercio, la rebaja de pasajes que conceden las demás Empresas.

Se despacharon otros asuntos de carácter interno.

Monopolio de las Usinas Eléctricas

Ayer tarde, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, aceptó en todas sus partes el informe redactado por el diputado señor Burmester, relativo al proyecto que establece el monopolio de las Usinas Eléctricas existentes en el país.

Como lo adelantamos en oportunidad, la Comisión de Hacienda en su informe aconseja la sanción del proyecto del P. E. con algunas modificaciones y ampliaciones que dimos á conocer en su oportunidad.

EL EDIFICIO DE LA PARVA DOMUS

SU EXPROPIACION

Los trabajos de prolongación de la rambla de los Pocitos y Bulevar Artigas, darán lugar á que se proceda de inmediato á la expropiación del edificio de la Parva Domus situado en la bifurcación de esas nuevas avenidas.

En el deseo de solucionar amigablemente el asunto, la Junta nombró una comisión compuesta del ingeniero Peluffo y señor Potenze para que celebrara una conferencia con los delegados de la Parva, doctor Pernin y señores Chipito y Parpal.

La entrevista tuvo lugar ayer tarde y quedó casi resuelto todo lo relativo á la expropiación.

En la Junta existe el mejor deseo respecto á la solución de este asunto y es posible que el lunes ó martes de la entrante semana quede arreglado.

ADUANA

Los despachos diarios

Con bastante actividad en los despachos de importación, reembarcos y removidos, se iniciaron ayer las operaciones.

Se dió cumplimiento á 596 permisos.

Remisión de informes

Destinados á diversas comisiones clasificadoras ha remitido la Oficina Química de Análisis cuatro informes correspondientes á otros tantos análisis de licores y comestibles.

Estos informes serán leídos cuando las comisiones respectivas se reunan.

La inspección en la Escuela de Agronomía

Sayago, Abril 17 de 1912.—Señor Director de EL SIGLO.—En el número de la fecha se dice en un suelto titulado: «Inspección de la Escuela de Agronomía»: De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 28 de Diciembre de 1904, el señor Ernesto Labandera procederá de un momento á otro á hacer una Inspección en la Escuela de Agronomía.»

A fin de desvirtuar erróneas interpretaciones sobre el particular, ruégole quiera hacer constar que dicha inspección se hace á pedido del que suscribe. — Raf. de León M., Contador Tesorero.

Movimiento obrero

Los chauffeurs contra la Municipalidad

Anoche en el local "Centro Asturiano" sito en la calle Arapey 243, se verificó una reunión de chauffeurs, con objeto de cambiar ideas referente á las observaciones que les ha sugerido el nuevo reglamento sobre automóviles que entrará en vigencia el 1.o de Mayo del corriente año.

Se resolvió después de un animado debate dirigir á la Corporación Edilicia, una nota solicitando la modificación de aquellos artículos que creen son perjudiciales á sus intereses.

En caso de negativa irán á la huelga el sábado próximo.

¿Quienes serán los perjudicados?

VIDA SOCIAL

ENLACES—

El 22 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Blanca Fornello con el señor Carlos Riolfi. En la ceremonia civil serán testigos por parte de la novia los señores Carlos Amoroso y Carlos Riolfi y por parte del novio los señores coronel José Nicolau y capitán José Morales y Fernández.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Blanca C. de Fornello y el señor Antonio Iraldi. Relacionadas con esta boda circulan las siguientes participaciones:

"Luis Fornello y señora tienen el honor de participar á usted y familia el enlace de su hija Blanca Claudia con el señor Carlos F. Riolfi, que se efectuará el 22 del corriente, á las 9 p. m."

"Domingo F. de Riolfi tiene el honor de participar á usted y familia el enlace de su hijo Carlos con la señorita Blanca Claudia Fornello que se efectuará el 22 del corriente á las 9 p. m.—Montevideo, Abril 1912".

—El 29 del corriente se realizará la boda del señor César Abel Valenzani, con la señorita Rosa Nicola. En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los doctores Teodorico y Francisco Nicola y por parte del novio el general Segundo Bazzano y el coronel Luis Fabregat.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Blanca Nicola de Meliãn y el señor Teodorico Nicola.

—Se realiza hoy el enlace del señor Carlos María Juanicó y Viana con la señorita Delia Sara Camps.

—También hoy será consagrada la boda de la señorita María Josefa Oliver con el señor Sebastián Zabalúa (hijo).

EN EL CENTRO MILITAR Y NAVAL—

Prestigiado por las señoras Flora Núñez de Bernassa y Jérez, Luisa Reignone de Benavente, Célia Rebollo de Pintos, María Herminia Fernández de Fabregat, Tomasa T. de Lyons, María Le Hir de Olave, Clemencia Uriarte de Marfetán, Zulma Saens de Bravo, Adelina Balparda de Onetti, Luisa Nazabal de López Vidaur y Ofilia Borges de Buadas, se realizará pasado mañana un baile en el Círculo Militar y Naval, en conmemoración de la fiesta patria. Han sido especialmente invitadas á esta fiesta la oficialidad de los barcos de guerra, surtos en nuestro puerto, y una buena parte de nuestra sociedad.

No dudamos que la fiesta preparada por los socios del Círculo, resultará un número interesante de los festejos patrios.

EL CONCURSO DE LAW-TENNIS—

En el Parque Central, cancha del Law-Tennis Club de Montevideo, se realizará el viernes 19, el concurso de law-tennis, organizado por la Comisión Nacional de Educación Física.

El concurso que es para parejas mixtas (dama y caballero) dará comienzo á las 9 de la mañana. En el programa figuran dos séries, que son:—Série A Seniors: Señora Matthews y señor T. D. Dunlop; señora Burnett y señor H. R. Clarkson; señorita Cowell y señor A. O. Crocker; señora Rendtorff y señor W. S. Ashe; señorita Allen y señor G. E. Maxwell; señorita Cooper y señor S. A. Arthur; señorita Christie y señor G. H. L. Calcraft.

Série B. Junior: Señorita Marshall y señor T. M. Brodie; señorita Bankier y señor F. R. Carlisle; señorita Fraser y D. W. Fraser; señorita Steer y P. E. Carlisle; señorita Carson y F. C. Crocker; señorita Rendtorff y señor D. R. Bankier.

Los premios que se entregarán á los vencedores del concurso son:

Para la série A:—Ganadores: á la dama un juego toillet de plata; para el caballero una cantimplora de plata; 2.o para la dama un tarjetero de plata; para el caballero una cigarrera de plata.

Para la série B:—Ganadores: Para la dama, un violetero de plata; para el caballero una copa de plata; 2.o para la dama un par de frascos para perfumes; para el caballero, una cigárrera de plata.

Además habrá dos primeros premios consuelo.

La comisión organizadora está compuesta de los señores Pedro C. Towers, Rodolfo A. de Arteaga y Alberto Schweizer, integrada por el capitán y vice-capitán del concurso señores H. R. Clarckson y P. E. Carlisle.

Se ha dispuesto obsequiar á los invitados con una taza de thé.

Los premios se hallan expuestos en el Bazar Británico, calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

DEMOSTRACIONES—

El 24 del corriente se servirá en el Grand Hotel Lanata en honor del señor Tomás Stirvenson, un banquete al que hasta ayer se habían adherido las siguientes personas: Juan Arrosa, Osorio Silveira, Lino Silveira, Manuel Haro, Francisco Macció, Juan Arrosa (hijo), Francisco Mascarenhas, Amalio Reyes, Domingo Cuadra, José Pedro Cibils y Federico P. Arrosa.

—Fué servido anoche en el Hotel Lanata, el banquete con que un grupo de amigos despedía de la vida de soltero al señor Carlos María Juanicó y Viana que contrae enlace hoy.

Asistieron á esta demostración los señores: Exequiel Marexiano, Julio B. Lagos, Raúl Boado, Juan Francisco Legarra, Enrique Juanicó y Viana, José Macció, Ovidio García, Estéban Carrara, Federico Albín, José G. Biela, Melchor J. Pacheco, Juan W. Bacigalupi, Federico Bonomi, Teodoro Acosta, Julio Reyes, César Acosta, Guillermo Roig, Julio Macció y Juan C. Pastorino.

Excusaron su inasistencia los señores Antonio Musso y C. Pastorino.

Ofreció la demostración el señor Exequiel Marexiano, agradeciendo el obsequiado.

—Al señor Juan Gluria, jefe de la sección Arquitectura de la Asistencia Pública, le fué ofrecida anoche una comida, por un núcleo de sus amigos, con motivo de su próximo viaje á Europa. Asistieron á esta demostración los señores Carlos M. Gurméndez, Luis Villalba, Carlos A. Bouton, Doroteo Márquez Valder, Félix A. Olivera, José E. Gilardo, Antonio Arruti, Andrés Rodríguez Diez, Ernesto Petit, Héctor Moyano, Federico M. Magariños, Juan V. Algorta, Roberto R. Romero, Juan P. Victorica y Carlos Castro Ruano.

—En el Hotel del Parque fué servida anoche la comida en honor del ingeniero Francisco Lasala Alvarez, ofrecida por un grupo de sus amigos, con motivo de su próximo enlace con la señorita Esther Boffil.

Asistieron á esta demostración los señores:

Ingeniero Juan José Arteaga, doctor Carlos María Prando, ingeniero Sebastián Martorelli, doctor Dardo Regules, doctor Arístides Delleplane, Roberto Pietracaprina, Miguel Lasala Alvarez, doctor José Pedro Segundo, Enrique Tiode, doctor Enrique Talice, doctor Luis Carlos Berro, doctor Máximo Guyer, Arturo Alvarez Mullin, Elzeario Boix, Armando R. Boffil, Rodolfo Arteaga (hijo), Rodolfo Muñoz Oribe, doctor Washington Beltrán, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Julián Quintana, Alberto Reyes, Héctor Barbot, Conrado García Lagos, Jaime A. Botet, Javier Alvarez Mouliá, Martín Lasala Alvarez y Juan Carlos Carvalho Alvarez.

Excusaron su inasistencia los señores Armando Acosta y Lara y Antonio y Luis Carvalho Alvarez.

Los comensales firmaron una cartulina en que el señor Carlos Castellanos, había pintado una figura alegórica, remitida al novio con una esquela sumamente expresiva.

—Esta noche será servido en el Grand Hotel Lanata un banquete en honor del doctor Alberto Artagaveytia, ofrecido por sus amigos con motivo de la terminación de su carrera médica.

EN EL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, esta tarde á las 4 en el Parque Urbano.

Primera parte—1.o Kramer, Deutschlands, marcha; 2.o Strauss, Dottrine, vals; 3.o Catalani, Loreley, fantasía.

Segunda parte—1.o Mendelssohn, Ruy Blas, ouverture; 2.o Lincke, Lysistrata, gavotta; 3.o Mancinelli, Cleopatra, marcha.

VIAJEROS—

Telegramas recibidos ayer de Barcelona hacen saber que llegaron á aquella ciudad el señor Pedro Carrau acompañado de sus hijos Pedro y María y de su sobrina Delicia Carrau.

En Barcelona el señor Carrau había recibido la dolorosa noticia de encontrarse entre los náufragos del "Titanic", uno de sus hijos y su sobrino.

—Se encuentra ya en viaje de regreso á ésta, el señor Alberto Velazco Gallego que ha pasado seis meses en Europa.

—Sale hoy para Buenos Aires el joven Manuel Herrero Arocena.

—Llegó ayer de Buenos Aires la señora Clara D. de Casares con su señorita hija Ercilia.

—Se ausentó ayer para Buenos Aires el señor Germán Wilger, acompañado de su familia.

—Con el mismo destino partió ayer el doctor M. Petit.

—Para la misma ciudad partió el señor Enrique Lucas.

—Para Buenos Aires se ausentó anoche el señor Aristóbulo Barrio Nuevo, que fué nuestro huésped durante varios días.

—El 25 del corriente parten para Europa el señor Oscar Hordeñana, su esposa Elvira Abella de Hordeñana y sus hijos Oscar, Francisco, Carlos y Elena.

—Llegó ayer de Buenos Aires el señor Martín Carvalho.

—Para la vecina orilla se ausentó anoche el señor Mario Rincón.

—En estos días parte para la Colonia Suiza la señorita Manuela Suárez Abella.

—Parten pasado mañana para Buenos Aires, los jóvenes Enrique Vargas, Antonio Gómez y José Moratorio.

—Partió anoche para la vecina orilla el señor Emilio Palacios.

—Con el mismo destino partieron el señor Alberto Cevaro y su señora esposa.

—Para la vecina orilla se ausentó anoche el joven Luis Aguirre.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora María B. de Costa.

—En el mismo estado delicado sigue el joven Hipólito Barbagelata.

—Está ligeramente enferma la señorita Matilde Somalo.

—Sigue mejorando el coronel Julio Dufrechou.

—Guarda cama desde hace unos días, el caballero Juan Costa Netto.

URQUIZA—

Estaban anoche en el Urquiza, las siguientes familias:

Iglesias Castellanos, Blanco Wilson, Zorrilla de San Martín, Beherens, Storm Young, Williams, Lawlor de Hernández, Wialliams de Gianetto, Crispo, Guani de Saavedra, Abente Haedo, Gómez, etc., etc.

AGRADECIMIENTO—

Lorenzo Salgado y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Para corregir inundaciones

Colocación de bocas de tormenta

El jefe de la oficina técnica respectiva, ingeniero Maggiolo acaba de pasar una nota á la Intendencia manifestando que el estancamiento de las aguas en la calle Canelones entre Patria y Victoria, se produce frecuentemente después de las lluvias, debido á la violencia de las aguas que la cruzan, que deterioran el afirmado, habiendo sido necesario repararla varias veces.

Esto estado de cosas no se evitará completamente, según el ingeniero Maggiolo, hasta tanto no se pavimente y sanée todo el antiguo tafwey del arroyo de la Estanzuela que ocupa las calles de la antigua quinta de Marquese, hoy fraccionada en gran parte.

Sin embargo, se mejoraría sensiblemente, si se construyera el colector en las zonas que median desde Salsipuedes hasta Victoria, lo que permitiría construir las bocas de tormenta necesarias para poder modificar la nivelación de la calzada, facilitando la evacuación de las aguas.

LA NUEVA AVENIDA

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes cambió ideas ayer tarde, acerca del proyecto del diputado señor Sosa sobre construcción de una nueva Avenida desde el Camino 8 de Octubre hasta la Unión.

Para mejor informar en este asunto resolvió solicitar algunos datos al Ministerio de Obras Públicas y á la Junta E. Administrativa de la capital.

Con dicho Secretario de Estado se reunirá el lunes próximo á fin de cambiar ideas al respecto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

COMPETENCIA ABSOLUTA Y COMPETENCIA RELATIVA

EN LOS JUICIOS DE DIVORCIO

El caso se refiere á un matrimonio efectuado en la Argentina. El marido vive en Buenos Aires. La mujer entabla la demanda en Montevideo, donde su marido tuvo el último domicilio conocido, de acuerdo con el artículo 4. de la Ley de Divorcio. A los efectos de la notificación solicita libramiento de exhorto.

El fiscal, á quien se dió vista, expresa que el domicilio del marido es conocido y que el juicio ha de iniciarse en el lugar en que aquel se encuentre, cita en su apoyo el artículo 35 del Código de P. Civil. En la Argentina se realizó el matrimonio y en la Argentina vive el marido, opina que no puede darse curso á la demanda.

El Juez Departamental se pronuncia de conformidad con la vista fiscal. El marido no se encuentra en Montevideo y la mujer aun no divorciada sigue su domicilio. El artículo 4 de la Ley de Divorcio responde á impedir que se burle la ley abandonando el país, lo que no sucede cuando ya se está radicado fuera de la República.

Apelada la sentencia por la parte, el fiscal la sostuvo haciendo notar también que los hechos que sirvieron de fundamento á la demanda (malos tratamientos) se produjeron en la Argentina.

Concedida la apelación subió el asunto á conocimiento del Juez de lo Civil de 2.o turno, éste revocó el auto del Inferior, por entrar á tela de juicio una competencia relativa que no debe declararse de oficio y que las partes de un modo expreso ó tácito pueden aceptar. Por lo tanto dispone se de curso á la demanda.

Apela el Fiscal en extensa vista, publicada en algunos diarios. Menciona la competencia absoluta, la que obliga al Juez á en inhibirse y echa mano de razones de orden público, que el Juez al conceder la apelación las considera extensamente en un sentido negativo.

Algunos tratadistas, entre ellos Mourlon sientan que no todas las reglas que fijan la competencia absoluta son de orden público y por otra parte, las reglas de competencia relativa suelen no ser de interés privado.

Esa resolución de alzada que ratifica ampliamente el auto que ordena darse curso á la demanda, es la que acontinuación se transcribe:

Vistos: este recurso interpuesto de la resolución que revocó la dictada en primera instancia por rechazar "in limine" la demanda de divorcio, atento á que las repetidas confusiones en que ha incurrido el Ministerio Público al defender empeñosamente la resolución de primera instancia, aconseja á plantear en términos bien claros la cuestión debatida, para evitar desviaciones de razonamiento que fatalmente han tenido que llevar á conclusiones desacertadas, que en este caso no se trata de fijar cuál es la ley aplicable ni cuál el Tribunal competente, sino de resolver si procede "in limine" la inhibición oficiosa del Tribunal elegido por el actor, en el caso hipotético de que fuera incompetente, no es la competencia legislativa ni la judicial las que están comprometidas en la controversia—solo se discute la facultad defendida por el Ministerio Público de rechazar oficiosamente desde las puertas de nuestros tribunales, á quienes sin oposición de parte legítima llegan hasta ellos en demanda de justicia. Y atento á si la cuestión en términos precisos y aún dejando de lado que el demandante es nacional, domiciliado en el país, que pide la aplicación de la ley territorial, invocando para ello, entre otros hechos algunos que producidos dentro de fronteras violaron su derecho, circunstancias que debieron bastar para no discutirle el libro acceso á nuestros Tribunales, no puede ser dudoso el rechazo de la tesis que sostiene el deber de su inhibición oficiosa propugnada por el Ministerio Público, á pesar de que opera con respecto á nuestra soberanía una especie de "capitis diminutio" de orden jurisdiccional,—que en primer término, debe tenerse muy presente que para la sociedad moderna la justicia es un deber social, que debe cumplirse sin escusas á favor de quien ejerce el derecho de pedirla, y que solo es legítimo denegarla en los casos en que falta la jurisdicción por tratarse de cuestiones en que los tribunales del país no tienen la potestad de juzgar por ejemplo, en los casos relativos á los derechos políticos ó administrativos de los extranjeros—Maltuoh, tomo 1, pág. 172—ó cuando la incompetencia resulta de tratados que han impuesto el deber de la inhibición de oficio, como acontece en el tratado Franco-Suizo de 15 de Junio de 1869, que en este caso no media ninguno de esos dos motivos que legitiman la inhibición judicial, porque ni falta á nuestros tribunales jurisdicción para resolver la cuestión sometida á su conocimiento, ni hay tratados que impongan la obligación de escusarse de oficio.—La jurisdicción resulta indiscutible de la disposición del artículo 4.o, de la ley de divorcio, de establecer que los juicios de divorcio deben iniciarse ante el Juzgado Ldo. Departamental del domicilio del marido, y si se ignorase el domicilio de éste ó no lo tuviese en la República, deberá iniciarse ante el Juzgado del último domicilio que se le hubiese conocido. — Nuestra ley, pues, autoriza á los tribunales nacionales á conocer de los juicios de divorcio de personas que no tienen actualmente domicilio en la República, permitiendo que la demanda se interponga ante el Juez del último domicilio.—Para impugnar esta tesis sería menester incurrir en el error estupendo de considerar que cuando nuestra ley confiere competencia al Juzgado del último domicilio del marido, se refiere al domicilio que actualmente tenga aquél en el extranjero, como si nuestro legislador hubiera perdido ridiculamente el tiempo en dictar reglas de competencia para los tribunales extranjeros.—Tampoco existe tratado que haya establecido la incompetencia absoluta de nuestros tribunales para conocer de los juicios de divorcio cuando el demandado no tenga domicilio conocido en el país.—El tratado sobre materia jurisdiccional del Congreso Sud Americano de Montevideo no establece la incompetencia absoluta sostenida á favor de la Argentina por el Ministerio Público. Tampoco esa incompetencia absoluta, puede ni debe presumirse, es necesario que resulte clara y explícitamente de un acuerdo ó tratado, ó de manera implícita por la naturaleza de la cuestión litigiosa, porque á nadie y menos á los Estados tan celosos de su soberanía, puede presumirles renunciando sus derechos, facultades ó atribuciones á favor de otros Estados.—El poder de juzgar es un derecho de la soberanía, y siempre que existe ese derecho debe considerarse ilimitado y absoluto como manifestación de una personalidad íntegra ó completa. Los tratados que la limitan deben interpretarse reductivamente por ser norma excepcionales de derecho, porque ya se les considere como leyes, ya como contratos, la manifestación de la voluntad legislativa que contienen ó la manifestación de voluntad convencional, no pueden interpretarse extensivamente contra la voluntad presunta de las partes contratantes que lógicamente debe presumirse al contratar obligación en términos racionales y no en una amplitud inútilmente obligatoria.—El tratado invocado por el Ministerio Público que declara competente á los tribunales argentinos para conocer de los juicios de divorcio, cuando el marido tenga su domicilio en la Argentina debe pensarse que estableció una incompetencia de nuestros tribunales meramente relativa desde que dictaba una regla de simple interés particular, que no afectaba principios de orden fundamental y, que por lo tanto, podía considerarse facultativa y no de estricta obligatoriedad.—Y atento á que solo juzgando que los tratados en derecho internacional privado deben invariablemente considerarse reglas imperativas de observación absolutamente obligatoria, aunque no comprometen ningún principio de orden fundamental y tiendan solo á proteger el interés privado, puede llegarse á sostener con éxito en primer término que los particulares no tengan el derecho de renunciar en ningún caso á las reglas dictadas en su exclusivo beneficio aunque en su concepto esas reglas ni los favorezca y en segundo lugar que los Estados contratantes están en el deber de impedir esa manifestación de libertad individual poniendo á los particulares en la imposibilidad de decidirse libremente entre dos reglas de derecho, á diferencia de lo que sucede en el derecho interno, en que la ley es simplemente supletoria de la voluntad de las partes, cuando en su observancia no están interesados el orden público ni las buenas costumbres, artículo 11 del Código Civil.—Es un concepto propio de los tiempos modernos, dice Castellani, el que reconoce á la persona individual como centro de relaciones jurídicas y considera la colectividad que la comprende no como instrumento de su tutela ó de su perfeccionamiento—D. Internagionale privado, tomo 1 p. 513. Y bien partiendo de ese concepto tan acorde con la cultura moderna y tan halagada como homenaje á la personalidad humana, no puede á nadie parecer extraño que los Estados se reunan alguna vez para tratar de cuestiones que recaen en exclusivo beneficio de los particulares sin que sea necesario se sientan estimulados á emprender tales tratativas por el interés supremo de la colectividad ó por un principio fundamental de orden social. Cuando tal cosa sucede, cuando la regla jurídica convencional mira el interés privado que el de la colectividad, cuando confiere derechos á los particulares sin tocar cuestiones que atañan el orden constitucional ó político, ó la moral ó buenas costumbres ó al orden público, entonces á semejanza de la ley interna, puede considerarse la ley internacional como norma supletoria que deja á la voluntad de las partes decidir en primer término, ya que los derechos que confiere deben reputarse como todo derecho renunciable. De otra manera la libertad humana recibiría justificadamente restricciones arbitrarias sin ventajas para nadie. Despagnet.—Tales conclusiones pueden ser aceptadas en este caso con respecto al tratado del Congreso de Montevideo, relativo á la jurisdicción civil, á que se refiere el Ministerio Público. En beneficio de los particulares se estableció en el art. 62, de ese tratado que el juicio sobre nulidad de matrimonio, divorcio, disolución y en general todas las cuestiones que afectan las relaciones personales de los esposos se iniciarán ante los jueces del domicilio del cónyuge, sin que al pactarse en esos términos sobre materia de incompetencia ni sobre la ley que ha de aplicarse al fondo del asunto, se haya podido pensar en otra cosa que en el interés privado antes que nada, pues no se ve qué regla fundamental, qué principio orgánico social, qué razón de orden público pudiera vulnerarse porque conociera de tales juicios un tribunal en vez de otro, cuando siempre ha de aplicarse la misma ley de fondo ó la relación jurídica materia del litigio.

Así como cuando se trató de obligaciones personales, se acordó que las acciones correlativas debían establecerse ante los jueces del lugar á cuya ley está sujeto el acto jurídico materia del juicio, ó ante los jueces del domicilio del demandado, sin que por ello pudiera entenderse que las partes quedaban en la imposibilidad de prorogar jurisdicción, si así les convenía, ya que no violaban con ello ningún principio de orden público, así también con respecto á estas acciones personales como la que motiva esta demanda, nada obsta á que los interesados elijan otro tribunal que el indicado en el tratado como competente. Y atento á que para impugnar estas conclusiones formula el ministerio público dogmáticamente algunas premisas á manera de postulado de la ciencia del derecho internacional comentándolos como documentos en el concepto impresionante de orden público, que muy amenudo es el suplefaltas de sus buenas razones, que según lo afirma aquel distinguido magistrado los acuerdos diplomáticos que se celebran para establecer jurisdicción tienen un fundamento de orden público innegable, que nadie puede dudar que todo lo relativo al derecho internacional afecta el orden público por cuanto afecta la organización política de los Estados que la índole de la competencia en materia internacional es de orden público, que los acuerdos diplomáticos que celebran los gobiernos són de orden público, que las partes no pueden derogar un tratado ni violarlo ni los jueces cooperar deslealmente en esa violación, cuando tienen la obligación de resistir á que se violen las disposiciones de orden público.

Y atento á que no obstante la impresiación y relatividad del concepto de orden público en cuya definición han escollado hasta ahora los más penetrantes ingenios, no es menester mucha sagacidad para rechazar las anteriores conclusiones absolutas del Ministerio Público, en contrario, que en el orden interno como en el internacional va siempre la regla jurídica dictada, toca al interés colectivo ó al principio de orden constitucional, económico ó moral ó la integridad del Estado, á las buenas costumbres, en fin, al orden público. En la época moderna, frente al Estado vive también la personalidad individual, atrayendo la atención de quienes dictan la norma de derecho, ya en el orden interno como en las relaciones internacionales, por lo que no es extraño encontrarse á menudo con la ley ó con un tratado, que por afectar solo el interés particular puedan ser considerados como derechos supletorios que ceden siempre el paso á las decisiones libres de la voluntad individual—que en este caso se encuentran las instituciones de competencia en el derecho internacional, siempre que no se trate en el primero de incompetencia "ratione materia", y en el segundo de cuestiones en que falta como se dijo antes al Estado el poder de juzgar, porque entonces en uno y otro caso la incompetencia es absoluta—así lo sostiene en sustancia la doctrina invocada en la resolución recurrida y que el Ministerio Público en pleno asombro: rechaza por Europa, como si el haber sido engendrada fuera del ambiente liberal americano no constituyera, en el caso una razón de preferencia, antes que un motivo de rechazo, porque mucha razón ha de mediar para que la reconozca plena quien no se singulariza por tales justos reconocimientos.—Aun á riesgo de reconocer el asombro del señor Fiscal de lo Civil, y á pesar de no ser, por punto general partidario de las citas frecuentes, cree el Juzgado conveniente en este caso duplicarlas por tratarse de una cuestión excepcional, en que la doctrina puede iluminar la obscuridad del tema (hace una cita de Was y nombra en corroboración á Esperson, Jianzara y Galdi) y otros autores sostienen tambien en esencia que no se trata en este caso de una competencia absoluta, debiendo advertirse una vez más, para no caer en confusiones en que incurre el Señor Fiscal de lo Civil, que no se trata de apoyarse en esas citas una cuestión de incompetencia en esta materia es absoluta ó relativa.—En cuanto á la cita de Massé á que alude tambien el Ministerio Público, no fué incluída en la resolución apelada por considerarla de acuerdo con la opinión de Galdi, antijurídica en extremo desde que sosteniendo aquel autor francés que la incompetencia es absoluta, admite que las partes podían sin embargo consentir en seguir el juicio ante un tribunal incompetente, facultad que asigna á esa incompetencia el carácter de una relatividad incuestionable—Galdi—Tomo III pag. 409.—Y atento á que si ademas de todas estas consideraciones, se tiene en cuenta que la actora esta domiciliada en el país, desde que ni por ficcion puede juzgarsele residiendo en el extranjero (art. 33 del Código Civil), si se considera que en la demanda se invocan violaciones al derecho matrimonial dentro del país, circunstancia que en concepto de Fiore, puede ser hasta atributiva de competencia, si se tiene presente que no hay ley, ni tratado ni principio de derecho, ni regla de la mas extricta moral que exija la exhibicion oficiosa, si se considera que á nadie puede ocurrirsele que haya violacion de un tratado en el hecho de que voluntariamente las partes consientan en someter sus diferencias á un juez distinto al indicado por el acuerdo internacional, como no hay violacion de la ley interna si se apartan del tribunal competente, prorrogando jurisdiccion y atribuyendo competencia á quien no la tiene, si se piensa que solo un concepto muy nuevo de la lealtad, pueda llevar á considerar desleal en no rechazar "in limine" una demanda admitida á la espera que el único interesado puede manifestar su voluntad al respecto al Tribunal que ha de juzgarlo, en los casos en que depende de su arbitrio la eleccion, si se considera que la tesis del Ministerio Público es limitativa de la soberanía nacional desde que restringue el poder de juzgar que es uno de sus atributos; entonces, no se vé como puede aconsejarse el rechazo precipitado de la demanda interpuesta, fuera de que, si existe un tratado argntino en materia de incompetencia civil debe considerarse cumplido lealmente antes que violado, cuando se le considera no como regla restrictiva de la libertad individual, que los Estados no pensaron dictar en tales términos, sino como disciplina jurídica supletoria, llamada solo á regir cuando el silencio de los interesados indicara una aceptacion completa como acontece en el órden interno con las reglas de la competencia relativa. Por tales fundamentos mantienese la resolucion recurrida, admitase la apelacion interpuesta y vuelvan los autos previo emplazamiento de las partes á los efectos de derecho.

Tranvía eléctrico en Paysandú

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes resolvió ayer expedir su dictamen favorable en el proyecto del doctor Muró, que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de $ 10.000 en la adquisición de las acciones que se emitan para la construcción del tranvía eléctrico en Paysandú.

Informará este asunto en la Cámara, el diputado señor Rodriguez (G. L.).

DE LA CAMPAÑA

MINAS

Los efectos de las lluvias—Banquete al doctor Blengio Rocca—Arreglo de un camino—Ejercicios de tiro.

Las últimas lluvias han ocasionado destrozos de consideración en las campañas de este departamento y sobre todo en los caminos más transitados donde las aguas han hecho grandes zanjones y se llevaron el material de algunas obras de vialidad. En el paso del Soldado, que fué compuesto hace dos años por el ingeniero Juan M. Ramasso, practicando una obra que causaba la admiración de todos los que conocían ese paraje completamente intransitable, las crecientes se llevaron todo el material que se había empleado. En el Parque Brasil, los caminos quedaron completamente destruídos, y en el camino que va al Aiguá son varios los lugares donde ya no se puede pasar debido á la acción de las aguas. Con tal motivo el Intendente Municipal señor Lois ha distribuído tres cuadrillas de obreros para que reparen los daños causados, encontrándose una en el Parque Brasil, otra en las inmediaciones de esta ciudad y otra en el paso de Campanero Grande. Dentro de breves días irá otra al Soldado á reconstruir las obras que había hecho el ingeniero Ramasso.

—A juzgar por el número de adherentes al banquete que se ofrecerá al Ministro de Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca, con motivo de la inauguración del Liceo Universitario, será un acontecimiento social.

—Se han recibido noticias de que un grupo de turistas de esa metrópoli va á hacer gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas en el sentido de prestigiar la iniciativa del Intendente sobre el arreglo del camino que viene de Montevideo en una extensión de 20 á 25 kilómetros, donde habría que efectuar desagües, colocar algunos caños de cemento armado, hacer algunos desmontes y terraplenes, para dejar todo el camino perfectamente viable. Parece que el señor Lois había solicitado del gobierno, para ese fin, cinco mil pesos que le fueron negados, á pesar de que el arreglo de esa vía corresponde al Estado. Si éste aceptara la iniciativa de la Intendencia se podría viajar fácilmente en automóvil desde Montevideo á Minas, salvo los días de lluvia ó crecientes de arroyos.

—Mañana es esperado del Peniente el coronel Arturo Olave, jefe del 6.o de cazadores, quien con veinticinco hombres y un parque de fusiles-ametralladoras se encuentra en aquellos lugares practicando ejercicios de tiro.

SAN JOSE

Fallecimiento—

Dice el «Pueblo»:

El Dolores ha fallecido uno de nuestros compañeros de causa que más sacrificios había realizado por el partido, Cristóbal Sellanes.

Pertenecía á una de las familias más antiguas de Soriano y como todos los suyos militó desde muy joven en las filas nacionalistas, concurriendo á los puestos de peligro con la misma decisión y entusiasmo que lo hiciera en momentos en que su presencia fué necesaria en las luchas comiciales.

FLORIDA

Sobre un sumario—

El periódico «La Voz de Florida», insistiendo en la exactitud de su denuncia sobre no cumplimiento de la reglamentación sanitaria en lo que concierne á enfermedades contagiosas, hace notar que no se le ha oído al instruirse el sumario administrativo, en el cual establece el doctor Morató la inexactitud de aquella denuncia, en el carácter de presidente del Consejo Departamental de Higiene.

Parricidio—

Se cree que no estaba en la plenitud de sus facultades mentales el sujeto que días pasados asesinó á puñaladas á su propio padre, el árabe Angel Balis, comerciante ambulante.

Comisión Auxiliar del Cerro

Renuncia y nombramiento

Con motivo de la renuncia presentada por el señor Conrado Canfield, del cargo de miembro de la Comisión Auxiliar del Cerro, la Junta nombró en su sustitución al doctor José Carnelli.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Los teams del "Touring"

Reunióse anoche la Subcomisión de Football del Touring Club Uruguayo", resolviendo solucionar definitivamente los teams que defenderán los colores de esta institución turística durante la presente temporada de football.

El próximo domingo quizá se lleve á cabo el primer match de práctica entre estos teams, cuya nómina de jugadores daremos en breve.

El match, de realizarse, será en el field del River Plate, sito en Punta Carretas galantemente cedido por el club locatario.

AVENIDA PEREYRA

NUEVA CALLE DE ENTRADA AL PRADO

Fueron pasados ayer á la Junta, por la Intendencia, los antecedentes relacionados con la construcción de la avenida Pereyra desde Suárez hasta el Prado.

Para llevar á cabo la obra se han hecho los ofrecimientos siguientes: Bernardo T. Pereyra dona á la Municipalidad 177 metros 88, Irene Pereyra Estrada 57 metros 84, Natalia Pereyra Estrada 126 metros 62, Josefina Pereyra Estrada 223 metros 13.—Total: 525 metros 47 centímetros cuadrados. Esa cesión se hizo para conseguir que la calle Pereyra sea ensanchada en diez metros, dándole así el de 27.

Se trata de una obra importante que permitirá dar al Prado una nueva calle de acceso al mismo, comunicando á la vez en línea recta con los caminos Suárez, Millán y Larrañaga.

CULTOS

UNION SOCIAL —

Se reunió en el Club Católico el Consejo Directivo de la Unión Social con los gerentes de las respectivas Parroquias de la capital.

Se resolvió realizar un plan de propaganda uniforme en las Parroquias.

Proximamente se indicará en que consiste ese plan y la fecha en que se realizarán los trabajos.

EXHORTACION —

Hemos recibido la siguiente exhortación: La Comisión Directiva del Centro Democrático Cristiano de la Unión exhorta á sus afiliados y á todos los católicos de la Unión á concurrir á la solemne procesión que en honor de S. Expedito se efectuará el viernes próximo en el Buen Pastor. — La Comisión Directiva.

PEREGRINACIONES —

Dos son las peregrinaciones que están llamadas á obtener extraordinario brillo: la que se realizará en el mes próximo al Verdum, organizada por el Consejo Superior de las Hijas de María y la que tendrá lugar en el mes de Agosto á la Virgen de los Treinta y Tres en Florida, organizada por la Liga de Damas Católicas.

LIGA DE DAMAS CATOLICAS —

Se celebrará el 20 del corriente en la Metropolitana la misa mensual que manda celebrar la Liga de Damas Católicas.

SACERDOTES EN VIAJE —

Llegó del Rosario el cura Vicario de esa localidad Pbro. D. Juan E. Perez.

—Partió para su Parroquia de Fray Bentos el cura Vicario Pbro. D. Arturo Arrivillaga.

UNION CIVICA —

Están citados para el día de hoy á las 5 y 30 p. m. en el Instituto Universitario, calle Convención 63, los señores José S. Cardoso, Rafael Algorta Camusso, Dante de Caprani, Martín Besio, Enrique Rius, Ernesto Cardellino, Luis H. Mazzini y Juan Arteaga, á fin de ocuparse de realizar trabajos de propaganda.

EN LA MERCED —

Continúa en la Iglesia de la Merced la novena de San Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria á las 7.30 p. m.

El domingo 21 á las 6, la primera misa, á las 7 la segunda, á las 8 misa de Comunión general, á las 10, función solemne, con panegírico por el señor Pbro. Eusebio Rius. Absolución general con Indulgencia Plenaria.

Durante el día quedará expuesto el Smo. Sacramento; á las 7.30 p. m., Rosario, sermón y reserva con bendición solemne.

SALESAS —

El viernes próximo se celebrará en las Salesas á las 7.30 la misa mensual en sufragio de los Guardias de Honor fallecidos.

PARA EUROPA —

El 4 de Mayo parte para Europa la Rda. Hermana Julians, Religiosa Dominica.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL SINIESTRO DEL "TITANIC"

EMBARQUE DE ELEMENTOS FÚNEBRES

EL "CARPATHIA" EL "CHESTER" Y OTROS BARCOS, EN EL LUGAR DE LA CATÁSTROFE

ESPECTÁCULO IMPRESIONANTE

RELATOS QUE RESULTAN FALSOS

DIFICULTADES DE LAS COMUNICACIONES RADIOGRAFICAS

¿EL "BALTIC" CON DOSCIENTOS SESENTA SOBREVIVIENTES?

DESESPERADO, EL HIJO DE ASTOR FLETA UN BARCO PARA IR EN BUSCA DE SU PADRE

EL "CALIFORNIA" CONDUCE CADAVERES?...

MULTITUD PRESA DE JUSTO DOLOR

SENTIMIENTO UNIVERSAL DE SOLIDARIDAD HUMANA

LONDRES, Abril 17.— The Daily Telegraph inició una suscripción á favor de las familias de la tripulación del vapor "Titanic".

"The Daily Chronicle" pide que Lord Mayor de esta abra una suscripción nacional con tal fin.

LONDRES, Abril 17.—Comunicaciones recibidas de Cap Race dan cuenta de que el vapor "Olimpic" radiografía desmintiendo el anuncio de que se encuentran sobrevivientes del vapor "Titanic" á bordo de los vapores "Virginian" y "Parisian".

El capitán del vapor "Olimpic" añade que según está informado, los únicos oficiales del buque que se han salvado son el segundo, tercero y quinto.

BUENOS AIRES, Abril 17.—El desastre del vapor "Titanic" ha causado aquí también impresión entre las colectividades inglesa y norteamericana, particularmente.

BERLIN, Abril 17.— El diario "Berliner Tageblatt" dice que los aseguradores de Bremen, Hamburgo y de Berlín, están fuertemente afectados por los reaseguros del vapor "Titanic".

WASHINGTON, Abril 17.—El Presidente de la República, Mr. Taft, estuvo en la noche de ayer en comunicación telegráfica con Nueva York, pidiendo las últimas noticias sobre la catástrofe del vapor "Titanic".

PARIS, Abril 17.—Los diarios franceses dicen que la pérdida del vapor «Titanic» hiere á todas las naciones y que la solidaridad internacional debe contribuir á reparar las miserias que la catástrofe ha causado.

NUEVA YORK, Abril 17.—En la lista de sobrevivientes del vapor «Titanic», en la cual hay nombres conocidos, figuran 79 hombres, 223 mujeres y 16 niños. Quedan 500 sobrevivientes más, entre los cuales estarían comprendidos un centenar de marineros. El capitán del vapor «Ultonia» que ha llegado á media noche á este puerto, narra que vió en los alrededores del lugar de la catástrofe, á un bote de pesca, en el cual es posible que se recogieron á varios sobrevivientes provistos de aparatos de salvamento.

LONDRES, Abril 17.—El Lord Mayor abrió una suscripción á favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del vapor «Titanic». Los nombres del señor Ovies y del señor y señora Penasco, figuran entre los que faltan.

LONDRES, 17—Los diarios de esta capital y de Nueva York publican una descripción gráfica sobre el naufragio del vapor «Titanic», basada en un radiograma del steamer «Bruce». Esta descripción ha sido declarada inexacta.

LONDRES, 17 — Tendrá lugar el día viernes próximo un servicio religioso en memoria de las víctimas del vapor «Titanic», el cual se realizará en la Catedral de San Pablo.

MADRID, 17—A bordo del vapor «Titanic» viajaban el señor Benasco, pariente del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, y otros pocos españoles.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Halifax que el buque «Mackay Bennett» con tripulación para recoger cadáveres partió para el lugar del siniestro.

LONDRES, 17 — El vapor «Carpathia» llegará á Nueva York el día 18 del corriente á las 8 de la noche.

BOSTON, 17 — El vapor «California» llegará mañana. Este recogió varios cadáveres.

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de San Juan de Terranova, desmiente formalmente que se han recibido detalles sobre la catástrofe del «Titanic».

LONDRES, 17 — El ministro de Hacienda, Lloyd George, telegrafió cordialmente al presidente de Estados Unidos, Mr. Taft, sus pésames por el infortunio con motivo de la catástrofe del vapor «Titanic».

NUEVA YORK, 17—La estación radiográfica de Newport comunica con el vapor «Carpathia» por intermedio del «Chester».

LONDRES, 17—Telegrafían de Halifax: «El barco «Marckay-Benett» que la compañía White Star envía al lugar del desastre de su hermoso buque, el «Titanic», ha embarcado varios sepultureros de profesión, embalsamadores y numerosos ataudes para el caso que haya que recoger cadáveres. Lleva también muchas toneladas de hielo.

La escena que precedió al embarque era realmente impresionante. Largas hileras de camiones cargados de hielo esperaban en las inmediaciones del embarcadero su turno para volcar su contenido; por otra parte los ataudes alineados y apilados sobre el muelle, formando pilas de dos metros de altura, y los grupos de curiosos, cabizbajos y compungidos, comentando en voz baja los fúnebres preparativos, daban el aspecto de un día de duelo.

Van desvaneciéndose las esperanzas que se abrigaban sobre la probable llegada de buques conduciendo náufragos.

El tiempo transcurrido sin tener noticias concretas desconcierta hasta á los más optimistas.

Hay quien justifica ese detalle expresando que habiendo llegado demasiado tarde los auxilios, los barcos se han dedicado á recorrer la zona donde se produjo el desastre en busca de náufragos que hubieran podido mantenerse á flote ó, en caso contrario, sus cadáveres.

Pocas y contradictorias son las informaciones que se obtienen.»

LONDRES, 17—Un despacho de Halifax anuncia la llegada del vapor «Tinia», conductor de cables, el cual no trae ningún sobreviviente á su bordo.

LONDRES, 17—Dicen de San Juan de Terranova que el vicepresidente de la compañía á la cual pertenece el «Bruce», declaró ser absolutamente falso que ese vapor recibiera, antes de llegar á San Juan ú otro puerto, por radiograma, relatos de náufragos como en ese sentido vieron á luz en algunos periódicos de Nueva York.

Después de su partida, efectuada el martes á mediodía, el «Bruce» sólo envió un mensaje redactado en los términos siguientes:

«Medianoche. A 20 millas al Oeste de Cabo Race. Tiempo [illegible]. Nada sabemos del «Titanic».

LONDRES, 17—Desde hace tres días han llovido telegramas dirigidos al gobernador de Terranova.

Este también transmitió muchos á la City, creyéndose que la mayoría eran dirigidos al gobierno central.

En un despacho del citado gobernador dice saber nada concreto del "Titanic".

Las únicas noticias que posee son las anticipadas por la prensa local.

WASHINGTON, 17—El presidente de la comisión de marina mercante de la Cámara de Representantes anunció que los sobrevivientes del "Titanic" tendrán que declarar ante esa comisión acerca de los hechos que precedieron y siguieron al naufragio y sobre la pretendida imposibilidad de salvar á todos los viajeros.

LONDRES, 17—Entre el personal que figuraba en la tripulación del "Titanic" se cuenta muchos cocineros franceses é italianos.

LONDRES, 17 — Hasta esta noche no se había recibido ninguna noticia de carácter oficial respecto al "Titanic", con excepción de que los 868 sobrevivientes que conduce el "Carpathia" se hallan bien de salud.

LONDRES, 17 — Los diarios reproducen el relato publicado por el "New York Herald" relativo á las últimas horas del "Titanic" y que se decía trasmitido por el aparato radiográfico del "Bruce".

Ahora resulta que ese barco no ha comunicado tal relato, siendo en consecuencia enteramente falso.

LONDRES, 17 — Un mensaje de Nueva York expresa que las perturbaciones atmosféricas desorganizan la trasmisión de radiogramas y retarda las comunicaciones con el "Carpathia".

Esto explicaría, probablemente, la interrupción habida en la transmisión de las listas de sobrevivientes.

NUEVA YORK, 17 — El hijo del coronel y millonario Astor, desesperado justamente, al saber que su padre faltaba de la lista de sobrevivientes, fletó un vapor para ir al lugar del siniestro y tratar de recuperarlo vivo ó muerto.

En consecuencia es también falsa la noticia de su salvamento.

LONDRES, 17 — En los círculos marítimos se discute actualmente si el "Titanic" conducía suficientes embarcaciones de salvamento. El punto será investigado oficialmente para deslindar responsabilidades.

LONDRES, 17 — Las explicaciones relativas al desastre del "Titanic" son cada vez más obscuras.

Se considera que buena culpa de esto tienen los aficionados á verificar ensayos de telegrafía sin hilos, interrumpiendo ó dificultando las comunicaciones entre las estaciones y los barcos en viaje.

Respecto á este punto algunos diarios opinan que el gobierno norteamericano debería tomar providencias, pues se sabe que en Chicago han estado funcionando varias estaciones que, aunque con el humanitario fin de obtener informes precisos, embarullaban las trasmisiones.

Probablemente ninguna otra catástrofe ha producido tan doloroso efecto en Inglaterra como la presente.

LONDRES, 17—La "White Star" ha resuelto que el vapor "Majestic" reemplace al "Titanic" en el servicio de Southampton y Nueva York.

Si el "Olimpic" no llegó á tiempo á Southampton para no alterar el itinerario, el "Majestic" zarpará el miércoles.

SOUTHAMPTON, 17 — Un mundo de gente se halla apostado en las inmediaciones de las oficinas de la "White Star". Confundidos mujeres y hombres, jóvenes y niños, aguardan impacientes, con lágrimas en los ojos, llorando inconsolablemente otros, la llegada de noticias precisas.

Muchos son los que han pasado la noche de ayer en espera de una nueva. Algunas mujeres, esposas ó hermanas, madres ó hijas, de algunos de los tripulantes del "Titanic", presas de dolor, imploraban á los empleados que les dijeran la verdad: querían saber si sus seres queridos habían salvado del naufragio ó habían perecido víctimas de su deber. Las escenas desgarradoras se sucedían. La mayoría pretende que la empresa oculta la verdad. pero es infundado puesto que aquella ha puesto en juego todos los medios posibles para satisfacer la ansiedad de todos, la suya propia.

Numerosos empleados han sido destinados á abrir un registro de nombres y domicilios de los deudos de las presuntas víctimas, pues la empresa ha prometido comunicar inmediatamente por telégrafo las primeras noticias que se reciban.

La multitud se retira para hacer nueva irrupción al local minutos después.

Cuando un mensajero conduce un despacho, la ansia de aquellos seres crece, cesan un instante las conversaciones, hasta los sollozos parecen suspenderse, aguardando el anuncio que les devuelva á la tranquilidad ó que justifique su inmenso, su indescriptible dolor.

Por su parte las autoridades tratan de consolarlos, expresándoles sus representantes frases de aliento, de esperanzas, que los doloridos rechazan para dar rienda suelta al llanto que mitiga un tanto su desconsuelo.

Los barcos han colocado sus banderas á media asta.

En las casas de hospedaje se producen escenas que conmueven profundamente, pues varias son las familias que se han trasladado á esta ciudad para aguardar noticias de sus parientes.

Entre las mas impresionantes debe citarse la en que fué protagonista la esposa del comandante Smith, que comandaba el "Titanic"; la cual se desmayó al conocer la triste muerte que cupó á su amado compañero.

Desde entonces, la infeliz ha quedado en un estado de inconsciencia.

WASHINGTON, 17 — Para facilitar la trasmisión de las noticias que pudiera anticipar el "Carpathia", las autoridades han ordenado la clausura para el servicio público de las diversas oficinas de radiografía situadas en la costa norte de la Unión. Ellas estarán dedicadas exclusivamente al servicio de lo que atañe al desconcertante suceso.

LONDRES, 17—De Halifax telegrafiaron esta noche que un vapor, cuyo nombre se ignora, transmitió un radiograma por el cual anuncia que á bordo del vapor "Baltic", de la misma empresa del barco siniestrado, hay doscientos sesenta sobrevivientes y que á bordo del "Carpathia" como 744, lo cual arrojaría un total de 1.004 salvados.

La noticia ha aumentado un tanto la esperanza.

WASHINGTON, 17—En su sesión de hoy el Senado aprobó una resolución tendiente á adoptar las medidas del caso para la seguridad de los vapores y especialmente de los pasajeros y tripulantes.

La resolución tiene por base obligar á todos los vapores á tener á su bordo botes salvavidas suficientes para un caso como el ocurrido al "Titanic".

LONDRES, 17—Posterior mensaje anuncia que el capitán Decarteret del "Mana" confirma la recepción del radiograma diciendo que en el "Baltic" hay 250 sobrevivientes.

Sin embargo de Nueva York transmiten que la noticia es acogida con dudas.

LONDRES, 17—Desde Montreal avisan que interrogado por radiograma el vapor "Parisian" contestó de que lo único que sabía era de que á bordo del "Carpathia" iban todos los sobrevivientes.

LONDRES, 17—Del mundo entero se reciben demostraciones de simpatía hacia las víctimas del "Titanic".

Los parlamentos de Hungría, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Norte América, etc., han enviado telegramas de condolencia.

Igual cosa hizo el gobierno francés al británico.

El gobierno norte americano envió expresivo pésame.

Guillermo II dirigió un sentido despacho al rey Jorge V.

WASHINGTON, 17 — El Senado, en sesión de hoy, adoptó una resolución pidiendo una investigación severa en lo relativo al "Titanic".

WASHINGTON, 17 — El comandante Decker, del crucero "Chester" ha enviado un radiograma al capitán del "Carpathia" pidiendo informes, que á su vez los comunicó á tierra.

El "Chester" informa que el "Carpathia" ha expedido las listas de los salvados y pertenecientes al pasaje de primera y segunda clase. En cuanto á los de tercera clase los trasmitirá el "Chester" tan pronto los reciba.

NUEVA YORK, 17 — El alcalde ha abierto una suscripción á favor de las familias de las víctimas del siniestro.

Los edificios de la Municipalidad han enarbolado la bandera á media asta.

NUEVA YORK, 17—La compañía "Cunard Line" facilitó á la prensa un radiograma del periodista Mr. Winfield Thompson, del diario "Boston-Globe" de Boston, viajando actualmente á bordo del "Franconia", el cual refiere que un radiograma del "Carpathia", fechado á las 6.10 a. m. hora de Nueva York, dice que se halla á unas 492 millas de ese puerto.

El "Carpathia" no pedía ayuda y marchaba á razón de 13 nudos por hora, contando llegar á Nueva York á las ocho de la noche del día jueves.

Agregó que llevaba á su bordo 705 pasajeros.

El "Franconia" retrasmitió el mensaje á la estación de Sable Island.

La cifra de 705 sobrevivientes bien puede significar que se trata de pasajeros, no incluyendo á los tripulantes en salvo.

Los principales empleados de la "Cunard Line" calculan que el "Carpanthia" no llegará antes de media noche.

LONDRES, 17 — Un informe de Fez dice que las tropas indígenas y la población se sublevaron.

EL ECLIPSE SOLAR

ESTA VEZ, FEBO NO ROBÓ LA PLATA...

CURIOSIDAD EN EUROPA

ESPAÑA FUE LA MENOS FAVORECIDA

MADRID, 17—Las nubes han deslucido el eclipse solar visible hoy en España.

LISBOA, 17—Se ha notado en esta capital el eclipse solar de hoy. El sol empezó á obscurecer á las 11 y 28. Los astrónomos ingleses venidos expresamente estaban apostados entre Milheirados y Vilamean y en las torres de la iglesia de Milheirados.

El eclipse total se produjo á la hora prefijada.

Los dos discos del sol lucieron pudiendo mirarse á simple vista durante la totalidad del eclipse.

Los dos puntos luminosos aparecieron encima del diámetro horizontal, á simple vista.

Las misiones francesas, rusas y portuguesas concuerdan en que el eclipse anular ha sido casi total.

PARIS, 17 — El eclipse solar fué visto con todo su esplendor á mediodía.

En todas partes había despertado vivo interés.

En calles, plazas y azoteas no se veían más que grupos que seguían las distintas fases del eclipse, utilizando un simple vidrio ahumado.

Los «camelots» se instalaron en los observatorios primitivos.

LONDRES, 17—No obstante haberse reconcentrado la atención pública alrededor del siniestro del «Titanic», gran interés se observó por el eclipse solar.

PARIS, 17 — El movimiento de público fué inusitado para seguir las fases del eclipse.

RIO JANEIRO, 17 — La niebla impidió ver el eclipse solar.

ACTUALIDAD MEJICANA

Los bandos en lucha encarnizada

EXPLICACIÓN REBELDE Á Mr. TAFT

NUEVA YORK, 17—Dicen de Chihuahua que las últimas noticias recibidas de Jiménez indican que hubo un encuentro entre las avanzadas federales y los revolucionarios.

Los federales tuvieron que huir, abandonando 25.000 cartuchos en poder del enemigo.

MEJICO, 17—Informes recibidos por el gobierno indican que desde hace tres días se está librando una gran batalla entre los federales y revolucionarios, en el pueblo de Huitzilac, situado cerca de Cuernavaca.

Anoche llegaron dos trenes con heridos y prisioneros revolucionarios.

Se esperan con gran ansiedad las noticias sobre el resultado de la gran batalla.

WASHINGTON, 17—El general revolucionario mejicano Orozco telegrafió al Presidente de la República, Mr. Taft, la contestación de la nota de Estados Unidos, y le declara que había hecho fusilar á Mr. Fountain sin tener en cuenta su nacionalidad, sino porque fué sorprendido en las filas federales. Termina el despacho diciendo que los revolucionarios no tienen animosidad alguna hacia los Estados Unidos y que ellos son grandes admiradores del pueblo norteamericano.

El Uruguay en el exterior

Los socorros á los paraguayos

BUENOS AIRES, 17 — Informan de Asunción que el ministro de Relaciones Exteriores ha aceptado el ofrecimiento que le hiciera el Encargado de Negocios del Uruguay, señor Alfredo Silva y Antuña, relativo á la entrega de los elementos sanitarios traídos á bordo del aviso «Vanguardia» y que se encuentran depositados en la Aduana Central.

El ministro de Marina se hizo cargo de esos elementos, agradeciendo al diplomático.

Acertada designación

SANTIAGO DE CHILE, 17—Los señores Marcial Martínez Ferrari, ministro de Chile en esa, Carlos Bûr y Carlos Hederra, representarán á Chile en la próxima conferencia de policía sanitaria que se celebrará en Montevideo el día 25 del corriente.

La guerra y sus efectos

PREPARATIVOS OTOMANOS

ESPIA DETENIDO

LA ACCION DE MACABEZ

LA MEDIACION

LOS HECHOS DE ARMAS DEL LUNES

ROMA, Abril 17.—Comunican de Derna que circula el rumor de que las fuerzas turco-árabes reconcentradas en ese castro, están efectuando grandes preparativos para un ataque general contra las posiciones italianas. Las autoridades italianas abrigan la mayor tranquilidad, pues las fortificaciones son tales que cualquiera tentativa musulmana fracasaría. Comentando esta noticia «Tribuna» dice que es de esperar que los jefes otomanos persistan en sus propósitos, de modo que la guarnición de Derna, pueda infligirles la lección que merecen.

ROMA, Abril 17.—Informan de Taranto que ha sido arrestado en esa ciudad un sujeto llamado Staraajonatn, quien en una fonda de la misma ciudad, dió vivas al ejército turco, insultando á los italianos. Al principio se creyó que estuviera alterado por la bebida, pero hoy, habiéndo afirmado con muestras de gran satisfacción que desde hace tiempo venía efectuando el espionaje por cuenta del gobierno turco, se creyó que se trataba de un loco y por lo tanto se dió aviso al consul de Alemania para que lo repatrie.

ROMA, Abril 17.—Se anuncia que los socialistas intentarán dar mayor solemnidad á la celebración de la fiesta del 1.o de Mayo este año, añadiéndose que tomarán dicha ocasión para la organización en una forma más amplia de su propaganda contraria á la guerra actual.

ROMA, Abril 17.—La Agencia Stefani publica un informe sobre las operaciones realizadas en Macabez y sobre la dificultad brillantemente superada de acercarse los buques á la costa, sin mapas é hidrografías exactas.

Los primeros desembarcos se efectuaron durante la noche.

La ocupación del fuerte de Buchemez fué precedida por un atrevido reconocimiento en el canal, entre la península y la costa, en las cercanías del fuerte.

En seguida una compañía de ascaros se dirigieron á la carrera hacia el fuerte, encontrándolo desocupado y entonces lo escalaron.

El desembarco de tropas y materiales proseguía.

Las operaciones de ascaros fueron muy acertadas y favorecidas por las fuertes silbadas del Ghibli que desbarató los planes de los árabes de los alrededores de Buchemez.

Los ascaros llegados por sorpresa y por la espalda de los árabes y con el concurso del fuerte, los pusieron en derrota hacia la frontera tunecina.

Se encontraron en las trincheras de los árabes, numerosos muertos y heridos y fusiles.

Se procedió en seguida á establecer las comunicaciones definitivas entre la península y la costa.

LONDRES, Abril 17.—«The Times» de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que en Consejo de Ministros se preparó la respuesta á darse á las potencias, rehusando su mediación en la actual emergencia con Italia hasta que sea anulado por esta última, el decreto sobre anexión de Tripolitania y Cirenaica.

CONSTANTINOPLA, Abril 17.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Assym Bey, pidió un plazo á los embajadores extranjeros para dar una respuesta respecto á la propuesta de mediación en la actual guerra ítalo-turca.

Es casi cierto que el Ministro de Relaciones Exteriores contestará negativamente.

Los turcos declinan las negociaciones de paz basadas en las pretensiones de los italianos.

ROMA, Abril 17.—«Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Trípoli anunciando que el vapor «Egain» encalló á la salida de aquel puerto.

Actualmente se trabaja activamente para desencallarlo.

ROMA, Abril 17.—En una carta del general Ameglio, éste considera que sería errónea una avanzada de las fuerzas italianas.

Este sostiene la necesidad de reforzar la costa y de la organización fuerte de indígenas.

ROMA, Abril 17.—«Tribuna» publica un despacho de Nápoles anunciando que el capitán del vapor «Edilio» informa que un minero y un ingeniero prepararon el desembarco de los italianos en Macabez, haciendo volar los escollos de dinamita para permitir el abordaje de los torpedos y balsas.

PARIS, Abril 17—«Telegrafían de Susa anunciando que personas que llegan de la Tripolitania y que asistieron á las operaciones de la guerra, afirman que el ejército italiano está en situación crítica y en sus filas se producen numerosas deserciones.

Las tropas están desmoralizadas é indisciplinadas.

Agregan dichas personas que en el ejército que guarnece á la ciudad de Trípoli reina el cólera y el tifus.

ROMA, 17—El día 15 del corriente una columna de fuerzas italianas realizó una operación esperando la ocupación del fuerte de Buchemez. Esta columna estaba protegida por un batallón de ascaros, otro de bersaglieri y fuerzas de artillería. Un buque con otra columna atravesó la bahía y pronto desembarcó, sus componentes ocuparon posiciones, reforzando el pequeño fuerte sin encontrar ninguna resistencia.

En Derna, el enemigo con cuatro cañones, atacó el día 15 del corriente un pequeño fuerte, al que bombardeó, pero fué rechazado con graves pérdidas. En esta acción las fuerzas italianas tuvieron un artillero muerto y un alpino herido.

ROMA, 17 — "La Tribuna" publica un despacho de Túnez, diciendo que el comandante del "Tavignai" refiere que el desembarco de los italianos en Macabez desmoralizó á los árabes, considerando que Zuara está perdida.

El "Tavignai" transportó á varios oficiales otomanos heridos que se hallaban en condiciones lastimosas.

Muchos fugitivos árabes fueron desarmados en Bengardane.

Los árabes turcos declaran que tuvieron 414 bajas en el combate de Buchemez.

EL LIO MARROQUI

FRANCESES ESPAÑOLES Y MOROS

SUBLEVACION EN FEZ?

PARIS, 17—Idem de Mazagan que un destacamento de ingenieros se dirigió á Marrakesch con objeto de instalar una estación de telegrafía sin hilos.

LONDRES, 17—Informaciones de Mogador dan cuenta de que cierto número de hombres de la policía de Mogador partieron en gira de observación á la región vecina.

PARIS, 17—En el último consejo de gabinete se decidió la contestación á darse á las proposiciones españolas.

PARIS, 17—«Le Matin» y «L'Echo de Paris» de la fecha confirman que en el último consejo de ministros celebrado, se ha juzgado que las proposiciones españolas son inaceptables.

PARIS, 17—Se espera que á consecuencia de los consejos de Inglaterra, el gabinete español modificará las últimas propuestas hechas á Francia, de modo de formar una base seria en las negociaciones.

WASHINGTON, 17 — El rey de Bélgica telegrafió sus condolencias al presidente Taft.

SUCESOS CHINOS

Monárquicos contra republicanos

SANGRE Y FUEGO

PEKIN, 17 — Un informe recibido por el gobierno anuncia que los mahometanos de Kekei, al noroeste del Turkestan chino, se sublevaron en masa contra la república, dando muerte á cuarenta republicanos y saquearon é incendiaron numerosas casas pertenecientes á rusos.

Los diarios de esta capital anuncian que el general Chang-tse-lin, comandante de las fuerzas estacionadas en Mukden se adhiere á los monárquicos encabezados por el gran dolai, quien tiene el propósito de proclamar la independencia de la Manchuria en el caso que fuera imposible restablecer la monarquía en toda la China.

FRANCIA

MUERTE DE UN AVIADOR

PARIS, 17 — Comunican de Versailles que mientras efectuaba un vuelo el aviador belga Verrept, éste tuvo la desgracia de caer, matándose.

OTRO MEDIO PARA VOLAR

PARIS, 17—En Reims se efectuaron algunas pruebas con el aparato inventado por Mr. Alexander Flament, el que constituye una novedad en el campo de volación. Consiste en un motorcito que mueve varias paletas con una velocidad de 1.200 vueltas por minuto, pudiendo ser colocado á la espalda del piloto, con el cual Mr. Flament logró recorrer una milla y media á varios metros de altura.

Mr. Flament ha sido muy felicitado por el éxito alcanzado.

ESPAÑA

ANTE LA JUSTICIA

MADRID, 17—Comunican de Bilbao que serán llevados ante un Consejo de Guerra los dos socialistas que agredieron recientemente á la benemérita.

PROXIMO MITIN

MADRID, 17—Los conjuncionistas realizarán un mitin el domingo próximo en esta capital, para protestar contra la inacción de los tribunales frente á las denuncias hechas por el ex-ministro señor Gasset.

RECONVENCION

BARCELONA, 17—El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, ha reconvenido al obispo de ésta, el cual mandó un representante al banquete carlista celebrado el 14 del corriente.

ITALIA

ASALTO A UNA IGLESIA

ROMA, 17—Dicen de Salerno que varios desconocidos forzaron la puerta de la iglesia de Santa María Granata y mataron á un ermita.

Parece que los sujetos en cuestión también asesinaron á un familiar con objeto de robar objetos sagrados.

MUSICA

ROMA, 17—Se ha inaugurado el Congreso de Música Sagrada en presencia del cardenal Richelmy y de músicos italianos y extranjeros.

DESGRACIA

DOS MUERTOS Y CINCO HERIDOS

ROMA, 17—Dicen de Bergamo que á consecuencia de haberse derrumbado un andamio levantado para efectuar ciertas obras de ampliación del cuartel de Sant'Agostino quedaron sepultados siete obreros, dos de los cuales fallecieron poco después de haber sido sacados de entre los escombros.

UN DUELO

ROMA, 17—Con motivo del incidente que tuvo lugar en el palacio de Justicia se batieron á espada el marqués Bonifacio Spinola y Giulio Torlonia.

Este recibió dos heridas en el antebrazo derecho.

PROCESO CUOCOLO

ROMA, 17 — Informan de Viterbo que ayer continuó ante la Corte de Asises la vista del proceso Cuocolo.

El abogado Romualdi explicó su duda de que el anillo que aparece entre los elementos de prueba haya pertenecido al extinto Cuocolo.

Agregó que los diferentes detalles que rodeaban la muerte de aquel eran dignas características de un delito cometido por los camorristas.

ROMA, 17—En la audiencia de hoy, el abogado Romualdi confirmó que Rapi, Alfano y Demarinis fueron asesinos mandantes.

PRO AVIACION

ROMA, 17—El comité central pro-aviación continúa trabajando activamente para el éxito de su cometido.

La Sociedad General de Seguros se suscribió con la suma de 10.000 liras.

Se organiza raids de aviación á beneficio de la patriótica idea de adquirir aeroplanos para el ejército.

EL CONGRESO CONTRA LA TUBERCULOSIS

ROMA, 17—Ha sesionado ayer y hoy el congreso contra la tuberculosis, constituyéndose las mesas de las diversas secciones.

GRAN BRETAÑA

BRASIL EN ARMA

LONDRES, 17—El gobierno del Brasil ordenó á la casa Vickers la construcción de tres monitores de 1.200 toneladas que se creen destinados á Matto Grosso.

ALEMANIA

AUMENTO APROBADO

BERLIN, 17—Todos los diarios, con excepción de los órganos socialistas, manifiéstanse favorables al proyecto de ley por el que se piden créditos especiales para el aumento del ejército y de la armada.

Se puede así predecir con seguridad, la aprobación del proyecto, aunque algunos diarios liberales avanzados opinan que el gobierno no ha fundado con argumentos suficientes la necesidad absoluta del aumento del presupuesto.

LA EMPERATRIZ RUSA, ENFERMA

BERLIN, 17—Informaciones de San Petersburgo indican que es muy malamente el estado de salud de la emperatriz Alejandra, quien sufrió fuertes ataques de reumatismo, los que le afectaron también el corazón y no puede andar sin muletas. Con tal motivo, la familia imperial de Rusia partirá en breve para Nauheim.

BULGARIA

ATENTADO IMAGINARIO

SOFIA, 17—Se desmienten los rumores anunciando que se ha llevado á cabo un atentado contra la vida del rey Fernando.

AUSTRIA

RENUNCIA MINISTERIAL

BUDAPEST, 17—De nuevo es aguda la crisis política en ésta.

El gabinete ha decidido presentar dimisión colectiva. El primer ministro Mr. Khuen Hedervary, marchó para Viena con objeto de informar al emperador Francisco José, de la situación.

VIENA, 17—El gabinete de Hungría presentó renuncia colectiva.

GASTOS AUMENTADOS

VIENA, 17—En el presupuesto austro-húngaro para 1912, los gastos para el ejército se aumentan en 18.000.000 de coronas sobre el año 1911, y los de Marina de 35.000.000 de coronas.

El gobierno pide créditos extraordinarios por valor de 19.000.000 de coronas para el ejército y 67.000.000 para la marina.

AUTOGRAFO DE EFECTOS

VIENA, 17—El conde de Thurn, embajador de Austria-Hungría en San Petersburgo, entregará al Zar Nicolás una carta autógrafa y muy afectuosa del emperador Francisco José.

Se cree que con esa carta desaparecería el resto de tirantez que aun existe entre Austria-Hungría y Rusia.

PORTUGAL

Incidente parlamentario

UN DUELO

LISBOA, 17 — Numerosa concurrencia asistió á la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados.

En los pasillos se comentaba con vehemencia el incidente entre el diputado señor Santos Motta y el ministro de Justicia señor Macieira.

Al abrirse la sesión, el vicepresidente, que la presidía, manifestó en nombre del ministro que nada tenía que decir sobre lo recordado en el incidente, pues la ofensa partió del diputado señor Santos Motta, y que, en consecuencia, aquél quedaba terminado.

Varios diputados protestaron contra las palabras del vicepresidente, pero la mayoría resolvió dar terminada la cuestión, en vista de que ambos contendientes habían resuelto llevar el asunto al terreno del honor. Al efecto, después de la sesión se reunieron los padrinos designados por ambos adversarios, iniciándose la tramitación de un duelo.

Entre tanto, la Cámara rechazó por 53 votos contra 50, la enmienda introducida por el Senado y propuesta por el ministro señor Macieira, sobre el proyecto relativo á la designación de tutores para la infancia.

ANULACION CONFIRMADA

LISBOA, 17—El Tribunal Supremo confirmó la anulación del proceso seguido al antiguo capitán de artillería Luiz Ferreira.

CHILE

TUMULTO EN LA CAMARA

SANTIAGO, 17—En la Cámara de Diputados, con motivo de que el señor Cox hizo graves cargos electorales contra el señor Gómez García, se produjo un violento altercado entre ambos.

El público hizo ruidosas manifestaciones, siendo despejadas las tribunas.

Los señores Cox y Gómez García salieron fuera de la sala con el ánimo de agredirse, evitándolo sus colegas.

HUYENDO A LA EPIDEMIA

SANTIAGO, 17—La epidemia de fiebre amarilla aumenta en Tocopilla.

Se acordó hacer salir la población de los barrios infestados á fin de establecer un campamento en la estación Barriles.

Reina gran pánico y miseria entre el pueblo.

Las familias emigran en grandes grupos.

BRASIL

SERA CIERTO?

RIO JANEIRO, 17—El «Correio da Manha» anuncia el rumor de que el señor Dantas Barreto escribió al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, declarando que no hostilizará al Partido Republicano Conservador.

También asegura su solidaridad con el señor Pinheiro Machado y su apoyo al Presidente de la República.

NOMBRAMIENTO

RIO JANEIRO, 17 — El señor Olyntho Magalhaes ha sido nombrado ministro del Brasil en París.

LA SALUD DE RUY BARBOSA

RIO, 17—Se encuentra algo mejorado el señor Ruy Barbosa.

Corre el rumor de que según un diagnóstico secreto, éste padece de arterio esclerosis renal.

VIAJERO — SESION PREPARATORIA

RIO JANEIRO, 17—Hoy parte para Europa el señor Olynto Magalhaes, ministro en Berna.

—Ayer celebró sesión preparatoria la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Sabino Barroso.

INFORMACION MINUCIOSA

RIO JANEIRO, 17—El "Jornal do Commercio" dice que en la conferencia política de ayer tratóse del reconocimiento de diputados y senadores.

Se ha resuelto que la comisión que dará los diplomas, se compondrá de representantes de Río Grande do Sul, Minas, Pernambuco, Río Janeiro y Matto Groso. Coméntase la exclusión de Sao Paulo.

Dícese que el reconocimiento obedecerá á un criterio estrictamente partidario.

Publicóse el informe sobre el movimiento del puerto de Santos.

Entraron 18.000 buques, 3.000 de mercaderías, representando en 1911 20 millones de toneladas de desplazamiento.

Los pasajeros alcanzaron á 335.000. La importación fué de un millón de toneladas, valor de 174.000 contos. La exportación fué de 550.000 toneladas.

El vice-cónsul portugués informó en la carta del "Cap Blanco" que el estado sanitario de Río Janeiro es malo, reinando fiebre amarilla.

Carlos Cald, del oficio del cónsul, protestó alegando que el cónsul inglés informó que el estado es excelente y cita los boletines como prueba.

Ruy Barbosa ha adelgazado. Ahora está sin fiebre.

Partió para Europa el dicerto de la Facultad de Medicina doctor Azevedo Sodre Santos.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA "A. B. C."

Á BASE DE ACORAZADOS

BUENOS AIRES, 17—«La Razón» dice que se comenta en los círculos oficiales una noticia sensacional salida de la Casa de Gobierno, según la cual no está distante el día en que quedará terminado el arreglo entre la Argentina, el Brasil y Chile para enagenar á las potencias europeas la media docena de acorazados construídos y en construcción.

El punto inicial del arreglo sería la «entente que nacerá entre Brasil y la Argentina una vez suavizadas las asperezas actuales para cuya misión han sido encargados el general Roca y el doctor Campos Salles.

«La Razón» dice que pronunciará oportunamente el pensamiento que le inspira el desarme y que ha menester una fuerza, no para agredirse entre sí sino para defenderse de las complicaciones futuras.

DESIGNACION

BUENOS AIRES, 17—El capitán de fragata señor Carlos Miranda ha sido nombrado jefe de sección del personal de la dirección general del servicio militar.

A PERFECCIONARSE

En la primera quincena del mes de Junio partirán para Alemania varios oficiales argentinos, con objeto de perfeccionarse en el ejército de aquel país.

EL CASO DE GOULU

Parece que no se hará un sumario contra el coronel Goulú, respecto á su actuación frente á la Jefatura Política del Rosario.

EN BUEN PIE

BUENOS AIRES, 17—El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que las negociaciones que se siguen en Roma para la firma de la convención sanitaria entre los gobiernos de Italia y de la Argentina, se hallan en buen pie, al punto de que hasta el actual momento no se cree que puedan surgir dificultades.

EL ESCRUTINIO BONAERENSE

PEQUEÑAS VARIACIONES

LA QUEJA DE LOS RADICALES

EL DOCTOR CROTTO NO RENUNCIA

BUENOS AIRES, Abril 17.—Ninguna novedad digna de mención ha ocurrido ayer, relacionada con la operación que realiza la Junta Electoral en unión de los fiscales de los diversos partidos. Se ha notado, eso sí, un esfuerzo más intenso para terminar cuanto antes esta engorrosa operación.

Ha visitado las distintas dependencias del congreso, el senador chileno Cifuentes, quien se interesó vivamente por conocer cómo practica la operación que tiene á su cargo, la Junta Electoral.

En la sala de pasos perdidos, un grupo de parlamentarios comentaba la posible intervención en la provincia de Buenos Aires.

El senador Lainez dijo al respecto, que posiblemente no pasará el mes de Junio sin que esa intervención se lleve á cabo.

El doctor Goytia manifestó á un grupo de periodistas, que hoy quedará terminado el escrutinio en las mesas que no han sido observadas.

Los actuales triunfadores son:

Para senador: José Camilo Crotto, con 21.410 votos.

Para diputados: Vicente G. Gallo, con 23.890; Alfredo L. Palacios, 21.607; L. M. Drago, 20.773; José L. Cantilo, 20.709; Luis J. Rocca, 20.574; Delfor del Valle, 20.543; Saguier, 20.413; M. T. de Alvear, 19.901; E. H. Celesia, 19.769; A. Arroga, 19.172; E. S. Zeballos, 17.471; J. B. Justo, 15.493.

BUENOS AIRES, 17—«La Razón» dice que el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, manifestó á los representantes del Partido Radical que fueron á interponerle sus quejas contra la junta escrutadora de la provincia de Santa Fe, que no era conciliatorio con el grado de cultura política que hemos alcanzado, la substanciación en secreto de ese escrutinio.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha ordenado telegráficamente al interventor y miembros de la junta, que deberán abstenerse de hacer pronunciaciones sobre la validez de las elecciones.

BUENOS AIRES, 17 — «La Razón» ha entrevistado al doctor Crotto con respecto á los rumores sobre su posible renuncia. Este contestó que era inexacto, añadiendo que cuando el doctor Irigoyen fué proclamado y renunció se me exigió una conferencia para que aceptara mi candidatura. Cuando se me necesitó me dí por entero y hasta corrí peligros de vida y si era necesario un nuevo sacrificio para la causa como tal lo afronto y lo cumplo. La renuncia, por consiguiente, no es obra mía.

BUENOS AIRES, 17—«El Nacional» dice que faltan treinta mil votos que computar, lo cual equivale á decir que la lista triunfante se mantendrá con pequeñas variantes que solo pueden alcanzar á los tres últimos candidatos.

Se nota un ascenso en los votos de la Unión Nacional, los que llegaron á alternarse con los del partido socialista, que hace poco ocupaba el lugar más cercano á los triunfantes.

La candidatura del doctor Drago ha ascendido con rapidez inesperada y con perspectivas de colocarse á la altura de los doctores Gallo y Palacios.

El candidato cívico á senador, doctor Beazley, parece que quiere sorprender, pues obtuvo ayer más votos que Crotto.

BUENOS AIRES, 17—La Junta Electoral avanzó esta tarde en tanto trabajo que parece que mañana quedará terminado.

En los candidatos á diputados, inmediatamente después del duodécimo puesto, viene el señor Zuberbuhler.

—Informan de La Plata que continúa realizándose el escrutinio. Parece que también se terminará á fines de esta semana.

DE BAILE

A mediados del mes próximo, el doctor Saenz Peña ofrecerá un gran baile que se realizará en la Casa de Gobierno en honor del ministro del Brasil en ésta, doctor Campo Salles.

BUENOS AIRES, 17—Según versiones circulantes en las antesalas de la Casa de Gobierno quedó confirmado que el doctor Saenz Peña ofrecerá en honor del ministro del Brasil en esta capital, señor Campos Salles, un baile de gala en la Casa de Gobierno, el que se efectuará á fines del mes de Mayo próximo, después de la llegada de la señora de Campos Salles.

Vuelos y voladores

BUENOS AIRES, 17—Tanto en Belgrano, como en Villa Lugano, se siguen haciéndose interesantes vuelos de aeroplanos, á los que acude muchísima gente, sobre todo al último aerodromo citado.

Se ha invitado al aviador Cattaneo á tomar parte en la carrera Buenos Aires-La Plata-Buenos Aires.

Hoy contestará.

Esta tarde el aviador Paillet realizará un vuelo sobre esta ciudad, y mañana varios vuelos en el estadio de Palermo.

El Ministro de la Guerra ha prometido asistir.

Lo acompañarán varios jefes y oficiales del ejército.

MEJOR ASI

BUENOS AIRES, 17—Los trabajos del subterráneo se prosiguen rápidamente.

EL INTERCAMBIO CON PORTUGAL

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Portugal en esta capital conferenció esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, sobre las ideas que piensa llevar á cabo á fin de fomentar el intercambio argentino-portugués.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 17—A última hora pasaron al despacho del presidente de la nación, los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda, los que conferenciaron con aquel, largo tiempo.

EN LOS POCITOS

ASFALTADO DE LA CALLE PEREYRA

La Intendencia elevó ayer á la Junta la importante cuestión relacionada con la pavimentación de la calle Pereyra, desde la Estación Pocitos (camino Rivera) hasta el balneario ó playa.

Se elije como tipo de pavimento el macadam asfáltico análogo al construido en el Mercado Agrícola y que tan buen resultado ha dado.

La pavimentación de la calle Pereyra es una obra urgente y necesaria, por las razones siguientes: primero por tratarse de una vía antigua que posee empedrado de cuña desde hace 30 años el que se encuentra en pésimo estado y segundo por ser la calle Pereyra una de las arterias de acceso á los Pocitos y por el costado Nordeste de la Ciudad (Unión, Buceo, etc.).

De un momento á otro la Municipalidad se ocupará de este asunto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Varios vecinos del barrio Belgrano solicitan el arreglo de una calle sin nombre, paralela á la Avenida Garibaldi, entre Buxareo y Maipú. Informa la Dirección de Obras Municipales.

2. Ministerio de Obras Públicas comunica la resolución del gobierno que autoriza á la empresa del Ferrocarril Central para modificar el desvío existente que da acceso al Molino Levrero. Para su inteligencia y efectos oportunos, pase á la Dirección de Obras Municipales.

3. Se comunica por nota al señor director del Museo Nacional de Bellas Artes la resolución de la H. Junta en la gestión por aquel iniciada, sobre arrendamiento del edificio de la ex-exposición de Higiene, para asiento de dicha institución.

4. A informe del directorio de la Usina Eléctrica, los obrados á solicitud de varios vecinos de la calle Juan D. Jackson entre Rivera y Charrúa sobre extensión del alumbrado de arco voltáico.

5. Miguel Panebianco por rebaja de las cuotas que se le cobra por impuestos municipales. Se destina á informe de la Dirección del ramo.

6. Comisión Auxiliar de la Barra de Santa Lucía reitera su pedido de compostura del Paso, conocido por de los Sauces. Con prevención de pronto despacho informe la Dirección de Obras Municipales agregando antecedentes.

7 á 9. Tres notas dirigidas al Ministerio del Interior proponiendo promociones en el personal de las Direcciones de Obras Municipales y de Salubridad con motivo de haber renunciado sus empleos los señores Manuel Benitez Otero, Juan M. Pereyra y Juan de Dieu.

10. Se manda vertir á Tesorería, 147.76 importe de giro recibido de la Intendencia de Treinta y Tres por una regadora de que la proveyó la División de Limpieza Pública.

11. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de las Comisiones Auxiliares del Cerro y del Reducto.

12. Manuel Miras solicita arrendar un local en el Mercado Agrícola. A los efectos que corresponda, pase á la Dirección de Abasto y Tabladas.

13. En vista á la Dirección de Obras Municipales actuación venida de la de Abasto y Tabladas relacionada con refacciones en los corrales de Maroñas.

14. A informe de la Secretaría, actuación que inicia el doctor Arturo Terra, por justificación de servicios.

15. Se mandan agregar antecedentes y elevar nuevamente á la consideración de la Junta los obrados á solicitud de la Comisión Auxiliar de Melilla sobre conveniencia de expropiar unas fracciones de terrenos para regularización y ensanche de la plaza de la localidad.

16. Orden de pago por $ 1.185.37 á favor de la Dirección de Obras Municipales, importe á que ascienden los jornales y demás gastos ocasionados por la construcción de la escalinata de la calle Defensa esquina Tacuarí.

17. Nota de la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha, la escritura por la cual se adquiere del doctor Antonio Sbarbaro, una fracción de terreno para la regularización de las calles Martín García y General Fraga.

18. A liquidar los presupuestos del mes corriente, que corresponden á las Comisiones Auxiliares del Pantanoso, Villa Colón y Pocitos.

19. A consideración de la Junta los obrados á solicitud de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino sobre construcción de cercos y veredas en las calles Gil y Capurro.

20. Con lo informado por la Dirección de Salubridad vuelve á la Comisión Auxiliar de Sayago, su nota solicitando inspección de la leche que se expende en esas localidades.

21. José Clara y Cía., solicitan autorización para instalar un kiosko en la plazoleta del Cementerio Central, destinado para la venta de flores. Informe la Dirección de Cementerios.

22. F. Iglesias solicita la construcción del caño maestro en las calles Pallejas, desde Santa Fé á San Fructuoso y ésta entre Pallejas y Zapicán. Informe la Dirección de Obras Municipales.

23. Ministerio del Interior remite á sus efectos una exposición presentada por varios comisarios de Salubridad, impetrando una asignación mensual para gastos de locomoción. Informe la Dirección de Contaduría.

24. A informe de la Secretaría, actuación relacionada con el cercamiento de calles en el Cerrito de la Victoria y multa impuesta por ese motivo á don Florencio Rodríguez.

25. Oficina de Crédito Público sobre retención del 15 o|o del sueldo de un empleado de la Dirección de Salubridad. Usasa á la nombrada dependencia para su cumplimiento.

26. A Obras Municipales con informe de Contaduría, lo actuado con relación al agotamiento del rubro presupuestado para "Obras y servicios" en aquella Dirección.

27. Se giran las siguientes órdenes:

$ 5.897.13 para pago de los gastos de construcción de la Avenida Constituyente, en Marzo.

$ 409.65 á Francisco Molinari (hijo) y Cía., por removido de tierras en el Parque Central, según contrato.

$ 240.00 al Banco de Crédito, por alquileres.

$ 114.00 á Brignoni H.nos, por construcción de la acera en un predio de la Avenida Brasil.

28. Resolución en el pedido de autorización formulado por la Dirección de Parques y Jardines para destinar á compra de materiales y útiles el producido del remate efectuado en 1 Parque Urbano.

29. Nota al Ministerio del Interior proponiendo la designación de empleados para llenar la vacante producida por renuncia del empleado de Abasto y Tabladas don Juan Carlos Sierra.

30. A informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, escrito de Isidro Anchustegui, pidiendo ser exceptuado, del pago temporario del arriendo de un local que ocupa en el Parque Urbano.

Valor de la propiedad

El martillero señor Francisco Artigas vendió al señor Federico Gil un terreno ubicado en la calle Defensa entre las de Chaná y Guaná, á razón de $ 12.10 el metro, siendo de 310 el área.

Dicha operación se efectuó al contado.

—Ayer los martilleros Victorica y Muiños, vendieron judicialmente 3 solares de terreno con un total de 664 metros, en el Barrio Italiano, con algunas construcciones en la cantidad de $ 1400.

Adquirió esa propiedad el señor Juan Pons.

—Ayer en la Bolsa de Comercio el rematador Alvarez vendió al mejor postor un campo, situado en Chamizo, departamento de San José, compuesto de 438 1|2 hectáreas, al precio de 71 $ la hectárea.

Fué comprador por comisión el señor F. Gillos.

NUEVO REMATADOR

En el Juzgado de Comercio de primer turno se ha expedido título de rematador y corredor al señor Héctor N. Maeso,—cuyas condiciones de actividad y competencia, reveladas en el puesto de confianza que desempeñó durante años en la administración del Ferrocarril Central, son garantía del buen éxito que es dable augurarle en su nueva profesión.

ARTE Y ARTISTAS

LA OPERA—

"Traviata", en la producción verdiana, es hermana gemela de "Trovador". Ambas creaciones surgieron del genio fecundo del maestro, confundidas como dos chorros de agua cristalina que salen de la misma maravillosa fuente. Dicen las biografías del gran compositor que "Traviata" y "Trovador" fueron compuestas en el mismo año. Terminada la una, el maestro sintió que en su espíritu se agitaba aún un oceano de melodía pura, que pugnaba por surgir triunfante á la luz del día. La pensativa frente se inclinó sobre el pentágrama para dejar caer sobre él los raudales puros de aquella música que, concretada en signos misteriosos se transformaría más tarde en divinos é inmortales ritmos de belleza. Y es así como, á través de la moderna producción musical, estremecida por palpitaciones de una nueva y opulenta grandeza, la música de aquel enorme y modesto poeta italiano, pasa siempre respetada y reverenciada, como una sencilla belleza rústica entre una muchedumbre de grandes señoras asombradas... Es que la simplicidad maravillosa de las armonías verdianas, llevan en sí el sello inmortal de la sinceridad, de esa sinceridad sin atavíos ni oropeles, limpia y pura como el diamante, y como el diamante reverberante de luz propia...

No es extraño, pues, que siempre que los carteles de los teatros anuncien la vieja obra inspirada en una de las más características creaciones de la novela romántica, las salas de espectáculos se llenen de un público dispuesto á conmoverse con el torrente de melodía que expresa aquel intenso episodio de amor y de dolor. El recinto del Urquiza estaba anoche casi todo ocupado por un público que supo apreciar en su valor el brillante trabajo de los artistas que tenían á su cargo los distintos roles de la obra.—Cosecharon éstos uno de los mejores triunfos de la temporada y, los elogios que podríamos dedicarles aquí á los inteligentes artistas, serían la repetición de los que les dedicamos en las últimas representaciones que tan bien puestas dejaron sus reputaciones de intérpretes líricos.—Bianca Morello fué,—va sin decirlo—la heroína de la noche. La celebrada "diva" puso en la obra de Verdi todas las vibraciones de su alma que sabe sentir en toda su intensidad la fuerza emocional que le exige el personaje. Y cantó su difícil parte con ese talento que la distingue, matizando admirablemente los más delicados pasajes, poniendo toda su intensidad de expresión en los más apasionados trozos. Recibió en premio, estruendosas ovaciones, y al final del primer acto fué llamada infinidad de veces al escenario para ser agasajada con las más elocuentes demostraciones.

El tenor Salvaneschi en su actuación de anoche, despertó una vez más en el público, las impresiones admirativas que supo provocar todas las veces que se presentó en otras óperas. Cantó inspirado en una sobriedad encomiable, fraseando magníficamente, y poniendo en toda su labor una bella acción dramática.

El barítono Del Chiaro, caracterizó su rol de Germont, en forma correctísima, despertando los aplausos merecidísimos con que le premió la concurrencia varias veces, especialmente en la romanza "di Provenza il mare e il suol".

La concurrencia ya no puede despedirse del teatro sin rendir varios calurosos homenajes de simpatía al joven maestro. De Angelis, concertador concienzudo y director habilísimo que hará una brillante carrera. Anoche su batuta dirigió magníficamente el admirable preludio del cuarto acto, que el público hizo bisar con insistentes pedidos.

Esta noche, subirá á escena "Tosca", el delirio de las cazueleras. ¡Buen provecho les haga á los aficionados á las cursilerías puccinianas! Nosotros, desgraciadamente, y á pesar de la buena voluntad de los intérpretes, tendremos, por razón de nuestro oficio, que tragárnosla enterita.

Llevaremos bicarbonato...

ORQUESTA NACIONAL—

Por una indisposición del cronista, este no pudo antenoche escribir lo que debiera sobre el concierto realizado en Solís, y en el que intervino el pianista Geeraert.

La segunda parte de la audición que esa noche ofrecía la Orquesta Nacional, estaba á cargo del pianista Geeraert que ejecutó, acompañado de la orquesta, el Concierto 16 de Grieg, admirable composición á la que dió un magnífico realce el gran arte de intérprete que distingue al talentoso pianista belga.

El señor Geeraert fué sumamente aplaudido por la concurrencia que esa noche fué bastante numerosa.

En la función de gala que mañana se efectuará, tomará parte también el señor Geeraert. Con ese motivo tendremos ocasión de dedicar algunos párrafos al distinguido artista.

El concierto que se efectuó anoche en Solís llevó bastante concurrencia. Hoy se efectuará otro concierto, á precios populares, con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Escenas alsacianas, Massenet; a) Dimanche matin, b) Au cabaret, c) Sous les tilleuls. Violoncelo, prof. B. Mazzucchi; clarinete, prof. N. D'Argenio; d) Dimanche soir.

Segunda parte—1.o Lohengrin, marcha nupcial, Wagner; 2.o a) Aria, Bach. Violín, prof. Pedro Baridón; b) Larghetto, Mozart. Clarinete, prof. D'Argenio; c) Danza húngara (N.o 2), Brahms; 3.o Paso guerrero, Reyer.

EL TEATRO CHILENO Y MARIANO DIAZ DE MENDOZA—

Mariano Díaz de Mendoza, que se halla actualmente en Valparaíso, ha resuelto estrenar en Santiago de Chile, obras teatrales de autores de aquel país.

Probablemente á Mariano le marchan muy mal los negocios en aquella tierra, y ha pensado tocar al patriotismo chileno para reponerse de una temporada desastrosa.

Un diario de Chile, se expresa, respecto á la iniciativa de Díaz de Mendoza, en esta forma:

"Por el telegrama que publicamos al final de estas líneas podrán imponerse nuestros lectores de la forma amplia en que don Mariano Díaz de Mendoza, director de la compañía de dramas y comedias que ha iniciado su temporada en el país, ha respondido á la insinuación que nos permitimos hacer días atrás con referencia al teatro nacional y al concurso que es justo reciban de parte de los actores extranjeros.

Apenas penetrado de nuestras ideas, el joven actor se ha dado cuenta de su oportunidad y al efecto ha declarado que se pone gustoso á su servicio, no exigiendo otra cosa, sino que la prensa misma de la capital, representada por los directores de los diversos diarios, elijan de común acuerdo la obra que deba representarse. Esto hace honor á la gentileza de Díaz de Mendoza "(Cadet)" y por nuestra parte cumplimos con el deber de dejarlo así consignado.

Las buenas referencias que ya teníamos acerca de los elementos que acompañan á Díaz de Mendoza han quedado confirmadas con el éxito brillante y sólido que acaba de obtener en la metrópoli austral. Ha sido una aceptación franca y completa la obtenida allí por la compañía que la empresa ha debido decidirse á prolongar la breve temporada que dentro de su rápida gira, tenía fijada para los aficionados de Concepción.

Estamos, pues, ante la perspectiva de ver muy buen teatro, y bien interpretado. Y ante la perspectiva, además, de ver en escena una producción nacional llevada allí por elementos de primer orden, con propiedad, acaso con lujo, y, lo que no es menos, con entusiasmo y buena voluntad.

Hasta ahora, por lo general, el concurso prestado por las compañías europeas á nuestra literatura escénica se debía en cierto modo á compromisos ajenos al arte, cuando no se ha tratado de un recurso heroico destinado á salvar una bancarrota de empresa. Ha correspondido á Díaz de Mendoza dar toda su importancia á nuestro naciente y dejar imperecederamente su nombre vinculado á un propósito que bien pudiéramos llamar nacional, pues todos, en mayor ó menor grados, estamos interesados en su realización.

El siguiente es el telegrama á que hemos aludido al comienzo:

"Señor Ramón Eyzaguirre.—Club Unión.—Ruégote digas á nombre mío á los directores de los diarios en general cuán gustoso pongo mis servicios en concurso de las obras nacionales de un país tan cariñoso con nosotros. Busquen la forma de decidir la obra que habrá de representarse, entregándome á mi llegada por ser asunto delicado en corta temporada. Ofrézceles mis respetos. Gracias por tu bondad.—Díaz de Mendoza."

POLITEAMA—

El ventrílocuo Sanz al anunciar sus últimas funciones, quiere darnos á conocer otra faz de sus aptitudes artísticas, brindándonos, por tercera vez un número de concierto de guitarra, ejecutando en el popular instrumento algunas obras de los mejores autores.

Además, como de costumbre, "Cotufillo" y "Don Liborio" desarrollarán su pintoresca verba, repleta de ingeniosas salidas y cómicos conceptos, al terminar la comedia "La hija", obra con que se iniciará el espectáculo.

La función terminará con el diálogo de los Quintero "El flechazo".

CIBILS—

Una acertada disposición acaba de adoptar la empresa de ese teatro al reducir los espectáculos á solo tres secciones. Se evitarán, en esa forma, las molestias que tenían que sufrir los espectadores de la última sección para tomar los escasos tranvías que á esa hora circulan en la ciudad. La primera sección comenzará á las 8 y 45.

Para el día de hoy el cartel anuncia, en primera sección, "La Golfemia"; en segunda y tercera irán, respectivamente, "El rey de la casa" y "La buena sombra".

18 DE JULIO—

Continúan soplando buenos vientos para la compañía de Perdiguero que actúa en este teatro. La gente se ha encariñado con el buen conjunto de artistas que dirige el popular y correcto cómico español, llenando noche á noche el teatro y premiando con nutridos aplausos la labor de los intérpretes y la bondad de los espectáculos presentados.

El programa de esta noche es el siguiente:

1.a sección, "La czarina" (doble); 2.a y 3.a, "El conde de Luxemburgo".

NACIONAL—

El empresario del Nacional, está, hace unos días, como un general en jefe de un ejército de operaciones. Es que se prepara algo gordo, nada menos que el estreno de "S. M. el couplet", revista de género fantástico con la que piensa ganarse un dineral.

Y tan seguro está del dinero que ha de entrar á sus cajas, que ya se ha gastado un buen puñado de pesos en decorados, vestuarios, atrecería, etc., "sin omitir ningún sacrificio", valga la frase consagrada.

Hay que reconocer que Villar sabe hacer bien las cosas, y que este antecedente sirve para no poner en duda que la presentación de la nueva pieza será un verdadero éxito.

En "S. M. el couplet" tomará parte toda la compañía y además un respetable número de comparsas, escogidos entre los más gloriosos "zanahorias" de los escenarios montevideanos.

El estreno tendrá lugar esta noche en segunda sección. Los doce cuadros de la obra presentarán otras tantas decoraciones nuevas que han de ser recibidas con aplausos por los espectadores.

Esta noche, pues, el programa tendrá para los aficionados un poderoso atractivo con el estreno de la mencionada revista.

En 1.a irá "El 20 pelao", y en 3.a "El príncipe Casto".

MARCONI—

Montefusco ha resuelto renovar en el escenario del Marconi las legendarias hazañas de Musolino. El proteiforme artista napolitano no se arredra ante ningún papel por estrambótico y difícil que sea con tal de que afluyan en abundancia á la boletería los "quattrini" que le resolverán, con su poderoso influjo, más de un problema económico.

Esperamos, pues, que la obra "Giuseppe Musolino" que dará esta noche, le sirva al popular Piripichio para reforzar el rubro destinado á la adquisición de legítimos macarrones de Nápoles sin los cuales, (es una debilidad!) la vida le sería imposible...

EXCESO DE MÉDICOS

Se trata de los médicos de Francia, según nos cuenta una revista, sobre cifras sacadas de un trabajo de Bertillón:

"En 1874, la población de la Francia continental era de 36.906.708 habitantes; el número de doctores en medicina era de 11.046 y el de los oficiales de salud de 3.757; total 14.893 médicos, es decir, 4 médicos por 10.000 habitantes, 1 por 2.500.

En 1910, para una población de 39.400.000 habitantes, en números redondos, había unos 21.000 médicos, ó sea 1 por 1,857 habitantes. Por consiguiente el número de médicos ha aumentado en 40 por ciento, mientras la población solo ha aumentado en 7 o|o.

Resulta, además, de las investigaciones del doctor Paul Vigne, que la mortalidad médica anual es de 26 por 1.000, es decir, unas 550 vacantes anuales; más 150 puestos vacantes por cese de ejercicio; en junto unos 700 vacantes. Ahora bien, el número de títulos anualmente expedidos por las Facultades de Medicina en Francia es de unos 1.200. Por consiguiente, el número de médicos excede todos los años de 500 próximamente, con relación á las vacantes. Estas cifras dan mucho en que pensar."

Entre nosotros por ahora, las cosas no han llegado á ese extremo, sobre 1.300.000 habitantes tenemos aproximadamente 350 médicos que nos da 1 por 3300, cifra que no "da todavía, mucho que pensar", pero si tenemos en cuenta los pocos años que lleva de vida nuestra Facultad y los médicos que, ya han egresado de ella, podemos esperar para dentro de algunos años cifras aproximadas al coeficiente que tanto asiste al articulista francés.

POLICIA

EMPLEADOS MODELOS

ESTAFA DE OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS

Muy pocas semanas hace, un jovencito que apenas cuenta veinte años, cometió una estafa de dos mil quinientos pesos en una de las casas introductoras más fuertes de nuestra plaza. Días después, el auxiliar de la empresa de tranvías la Comercial, defraudaba, fugando con doscientos cincuenta pesos en los bolsillos. Y hoy, otro empleado, siguiendo los ejemplos de sus colegas, acaba de abandonar su puesto, llevándose ochocientos cincuenta pesos. Este dice llamarse Ramón Ramosse, para apoderarse de la cantidad mencionada, cobró en nombre de su patrón Nicolás Cancela, propietario de un depósito de cereales establecido en el camino Colón, las cuentas pendientes con la casa, desapareciendo momentos después.

Como horas más tardes el citado Cancela advirtiera la estafa, hizo la denuncia ante la comisaría seccional, en la seguridad de que Ramosse no ha podido aún ausentarse de Montevideo.

Se espera que el estafador caiga en manos de la policía de un momento á otro, pues, ésta cuenta ya con algunos datos sobre su posible paradero.

ROBO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

El señor Enrique Booner, se presentó á la comisaría de la once sección policial, denunciando que le ha sido robada una máquina de escribir, marca Underwood, avaluada en cien pesos oro.

El denunciante manifestó, que no presume quien puedan ser los autores del robo, ni en la forma que estos han podido operar, pués, el día que notó la falta de la máquina de su escritorio sito en Avenida de la Paz y Miguelete, todo se encontraba en perfecto orden, estando las puertas cerradas en la misma forma que las dejó el día anterior.

A pesar de carecerse de datos, la policía de la once ha iniciado ya las pesquisas correspondientes, esperando dar de un momento á otro con el paradero de los ladrones.

CAN AGRESIVO

En la calle Vecinal, frente al núm. 43, fué mordido en la pierna derecha el menor de cuatro años, Héctor Suarez, por un perro de propiedad de Francisco Gonzalez. Intervino el doctor Galeano.

HALLAZGO DE UN FETO

En la esquina de Soriano y Convención un agente de la cuarta, encontró envuelto en unos diarios un feto del sexo masculino.

La comisaría seccional ante el hallazgo, impartió las ordenes del caso con el objeto de dar con la persona que lo depositó.

RATERIAS

A Augusto Alvez Farías, con domicilio en el barrio Paysandú, le ha sido robado un acordeón avaluado en diez y ocho pesos.

—A José Redelico, establecido con peluquería en la Avenida General Flores, núm. 524, unos rateros le robaron dos sacos y un sobretodo; lo cual avalúa en la suma de veinticinco pesos.

—A Abel Almeida le robaron la cantidad de cuarenta pesos y un reloj de plata avaluado en seis pesos.

—A Juan Carvalho propietario de un almacén sito en el camino de Millán número 662, le faltó en el día de ayer de un cajón del mostrador la cantidad de quince pesos.

ASALTO Y ROBO

En el día de ayer pasaron á la Cárcel Central los sujetos Miguel Visturreira, Genaro Ferreira y Antonio Spósito, autores del asalto y robo efectuado anteayer al lotero Antonio Constantino, en circunstancias que transitaba por la dársena.

Los asaltantes lograron apoderarse de diez pesos en billetes de Lotería que llevaba Constantino, los cuales no han podido aún ser rescatados por la policía, á causa de negarse aquellos á prestar declaración alguna en tal sentido.

MENOR LESIONADO

El menor de seis años Alberto Giordanello, se encontraba parado sobre el cordón de la acera en la esquina de Mercedes y Yaro, cuando en tales momentos la rueda de una jardinera guiada por Fernando Huye, le rozó la pierna derecha, causándole algunas lesiones de poca importancia.

El referido menor una vez reconocido por el doctor Galeano, pasó á asistirse al domicilio de sus padres, sito en Mercedes 1459.

OTRO CHOQUE

En la esquina de Magallanes y Lavalleja, se produjo otro choque entre la jardinera conducida por Carlos Arata y un charret que gobernaba el jóven Angel Restano (hijo). A pesar de ser éste un encuentro poco violento, el jóven Restano resultó con una contusión en la cabeza y otra en la ano izquierda, las cuales le fueron curadas por el doctor Galeano.

La comisaría de la sexta, que intervino en el hecho, puso en libertad á los referidos conductores por no existir culpabilidad alguna de su parte.

PRISION DE UN MOTORMAN

Anteayer en la esquina de Rondeau y Paysandú, se produjo un choque entre el vagón de La Trasatlántica, número 106, recorrido 3, que iba bajo la dirección del motorman Juan Lusoli y el de La Comercial, número 3, recorrido 45, conducido por Carlos Salas.

Como la colisión fuera debido á una imprudencia del citado Salas, la comisaría de la tercera procedió á la detención de éste, para remitirlo más tarde á la Cárcel Central.

La caricatura extranjera



Lógica de un cronista

«...el match no puede ser más equilibrado, pues los boxeadores son de igual peso, 85 kilogramos cada uno...»

DEL TURF

FORFAITS

Para la reunión á celebrarse el domingo 21 en Maroñas han sido declarados forfait los siguientes caballos:

Premio Remate—1600 metros—Pioneer 53 kilos.

Premio Quichucha—1900 metros—Castelli 57 kilos.

Premio Bibelot—1600 metros—Roublard 46 kilos, Sátrapa 60, Sans Peur 42.

Premio Ave Negra—2300 metros—Tercerola 40 kilos.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

BUENOS AIRES, 16—El programa que ofrece para el jueves el Jockey Club bonaerense cuenta con la friolera de 160 anotaciones repartidas en siete pruebas, lo que arroja un promedio de 23 inscripciones para cada carrera, excluída la de obstáculos, reservada para militares, la que se ha llenado con seis productos.

El premio clásico Amianto, para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1909, será disputado por una decena de los potrillos y potrancas que mejor figuración han tenido en la temporada presente, entre los que se destacan Demi Mondaine, Past Paid, Completa, Casilda y Protector.

En la pareja del Stud Don Gonzalo, compuesta por Completa y Protector, vemos nosotros el futuro ganador, aunque es casi seguro, que de los dos, sólo se presentará á disputar el clásico Completa, la excelente hija de Batifondo que acaba de obtener fácilmente una buena victoria.

El premio Old Wife, handicap sobre 2000 metros, es otra carrera interesantísima. Crédito, Ibarreta, Azcuénaga y Blanco Encalada dispensan buenos kilos á Dominguito, Doña Cecilia, Moreno, Aeroplane y Follet. Creemos que la victoria corresponderá á los pesados, aunque mucho tememos que Dominguito repita su victoria del domingo pasado.

En resúmen son mis candidatos:

1.a carrera—Royal Train.
2.a " —Dalesman.
3.a " —Dinamita.
4.a " —Normando.
5.a " —Completa.
6.a " —Ibarreta.
7.a " —Pipiolo.
8.a " —Galilée.

Corresponsal.

VARIAS NOTICIAS

Los probables competidores del clásico Amianto son:

Demi Mondaine, N. N.; Casilda, R. Sánchez; Completa, D. Englander; Protector (dudoso), J. Ceroño; Dale, D. Cardoso; Amazona II, A. Irusta; Post Paid, G. Arduin; Volapuk, A. P. Irusta; Silbido, J. Arismendi; Fortunin, J. Bastias.

El año pasado este clásico tuvo el resultado siguiente:

1.o Cerisette, Diamond Jubilée y Celerina, del Stud Iceache, R. Rivero), $ 3.20 y 2.85; 2.o Voix d'Or, D. Englander, $ 5.55; 3.o Messidor, C. Gray, $ 16.55. No placée: Bizcocho (4.o), Jaque, Pampina, Oriental, Vindicar, Elisabeth y Bordona. Ganada por 1|2 pezcuezo. Tiempo: 1'26" 1|5.

—Barometer II, manco desde el jueves pasado al disputar la carrera ganada por Pipiolo, sigue algo mejorado.

—Jaque, por Galloway, es sometido á suaves ejercicios.

—Pronto reaparecerá Saavedra, que ha permanecido alejado de las pistas por enfermedad.

—Pure Lass se encuentra sentida de un remo trasero.

—Mentol no tardará en correr. Al hijo de Pippermint se le ejercita severamente.

—Ha sido retirado definitivamente del "training" y destinado al servicio de monta en su establecimiento de la provincia de Buenos Aires, el caballo Apache.

—El jockey A. P. Irusta dejará de prestar servicios en el Stud Iceache.

—Pronto reaparecerá, después de una larga "relache", la hija de Diamond Jubilée, Cerisette, ganadora del Premio Amianto de 1911.

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«La Razón»	Royal Train	Verona	Pipita	Normando	D. Mondaine	Ibarreta	Petit Ecurie	Basalto
«El Diario»	Royal Train	Merin	Dinamita	Villy	D. Mondaine	Aeroplane	Petit Ecurie	M. Geoffrey
«Sarmiento»	Royal Train	Verona	Pipita	Normando	S. D. Gonzalo	Ibarreta	Petit Ecurie	Rondín
«El Nacional»	Acerito	Holborn	Dinamita	Normando	Casilda	Moyna	Sourire	Basalto
«Tribuna»	Royal Train	Incas	Dinamita	Normando	Casilda	Ibarreta	Petit Ecurie	Rondín
«Campo y Sports»	Royal Train	Verona	Dinamita	Normando	D. Mondaine	Ibarreta	Petit Ecurie	Rondín
«El Tiempo»	Acerito	Meriz	Castiza	Berresford	Casilda	Doña Cecilia	Pipiolo	Basalto
«Caras y Caretas»	Diablotín	Incas	Pismanta	Willy	S. D. Gonzalo	Quillay	Pipiolo	Rondín
«P. B. T.»	Castor	Ayesha	Dorothy	Normando	S. D. Gonzalo	B. Escalada	Sourire	Young Hermit
«R. Sportiva»	Royal Train	Eros	Pipita	Normando	D. Mondaine	Doña Cecilia	Petit Ecurie	Rondín
«Vida Sportiva»	Royal Train	Holborn	Dinamita	Normando	S. D. Gonzalo	Ibarreta	Pipiolo	Basalto
«Il Maldiciente»	Don Floro	Dalesman	Pismanta	Willy	Casilda	Aeroplane	Pipiolo	Rondín
«La S. Ilustrada»	Vicuña	Incas	Pipita	Willy	S. D. Gonzalo	Lordminster	Pipiolo	Rondín
«La Capital»	Don Floro	Agresivo	Caña Brava	Berresford	Valapuk	Lordminster	Final	Basalto
«Sport y Arte»	Royal Train	Octavin	Pismanta	Willy	Casilda	Aeroplane	Pipiolo	Basalto
«La Argentina»	Dalita	Bromista	Pismanta	Willy	Completa	Aeroplane	Pipiolo	Basalto
«B. de La Razón»	Caoba	Pitt	Parahyba	Chito	Carmelita	Quillay	Doon	Victor León
«Ultima Hora»	Royal Train	Merin	Lima	Normando	D. Mondaine	Ibarreta	Petit Ecurie	Basalto
«La Gaceta»	Royal Train	Merin	Lima	Normando	D. Mondaine	Ibarreta	Petit Ecurie	Basalto

Obras de vialidad

La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto de doña Rosa Johonson de Marzol sobre expropiación de una faja de terreno para la apertura de la avenida Constituyente. El área que es menester ocupar alcanza á 72 metros 68 centímetros.

—Fué remitido ayer á la Junta, después de notificados los propietarios respectivos, el expediente relacionado con la apertura de la calle Zapicán, cuya obra es de urgente necesidad y reclamada por los vecinos del paraje.

—Se pasó una nota á la Junta indicando la conveniencia de que se proceda á cercar la plazuela existente frente al edificio de propiedad de la Usina Eléctrica, situada en el Arroyo Seco.

MARITIMAS

UN HERIDO A BORDO

El estivador Manuel Izquierdo, trabajando á bordo del vapor alemán Borguerneid, recibió una herida en la cabeza. Fué desembarcado y conducido al Hospital Maciel.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Venus y Río Uruguay, con 234 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; alemán Marie Hoon, de Fray Bentos; inglés Highland Heather, de Campana; Voltaire, de Nueva York, con 10 pasajeros; alemán Hikaria, de Punta Arenas; Good Hope, de Santos; alemán Holger, de Punta Arenas; austriaco Africano, de Trieste; inglés Crispin, de Liverpool; francés Breir Hud, de Makatia; nacional Salvor, de Maldonado; inglés Waimana, de Wellington.

Salieron:

Marie Hoon, para Londres; Giessen, Crispin, Caledonia, para Buenos Aires; Ikaria, para La Plata; Highland Heather, para Londres; Baladara, para Amberes; Good Hope, para Rosario de Santa Fé; Alida Haway, para Punta Arenas; Hikaria, para Hamburgo; Madrid, con 32 pasajeros; Venus, con 165 y Río Uruguay con 123, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot Siempre Lunes, del Rosario; balandra 522, de Santa Lucía.

Salieron:

Fragata Lencina, para Nueva Caledonia; paylebot Uruguayo, para Paysandú; San Ramón, para Rosario.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Horacio Col, Manuel Pintos, Antonio Shepard, Vicente Granada, Juan Franco y señora, Ricardo Saenz, José Bolt, Emilio Lasulle, Antonio Rosonelli y señora, Juan Pazos y familia, Pedro Silveira y familia, Orestes Yackes y señora, Juan Recarey, Angel Mainero, Juan Gandolfo, Juan Larrosa, Mario Priori, Américo Demaria, Benito Polls y señora, German Berges y señora, Antonio Rampone y señora, Luis Frigeiro, Armando Caffaro, Antonio Tiribochi, Santiago Carrara, José Dellepiane, Juan Zubillaga, Jaime Ferrer.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Gabino Porto, 26 años, español, con Perpétua Bernardez, 24 años, española.

Julio Farías, 23 años, plomero, oriental, con Adela Rezende, 17 años, oriental.

Cayetano Soler, 23 años, mueblero, español, con Trinidad Mautone, 22 años, oriental.

Restituto Gildo Cánepa, 19 años, empleado, oriental, con María Consuelo Andrade, 17 años, oriental.

Ambrosio Clerici, 29 años, empleado, italiano, con María Celestina Bosetti, 21 años, italiana.

Lorenzo Paladino, 29 años, comercio, oriental, con Angela Lanza, 25 años, oriental.

Guillermo Ortiz, 26 años, frentista, oriental, con Berta Despeyroux, 18 años, oriental.

Pedro Lino Pacheco, 35 años, militar, oriental, con Catalina Etchegoncelahay, 27 años, oriental.

Martín Alvarez, 25 años, jornalero, español, con Consuelo Amen, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios, en el día de ayer:

Pedro Idiarte Borda, oriental, 65 años, 18 de Julio 804; Servando Herrera, oriental, 35 años, Valles 34; José Panario, italiano, 56 años, Rampla 195; José Fruneti, oriental, 10 días, Uruguay 856; Celestino González, oriental, 18 meses, Berro 74; Juan Houardat, oriental, 56 años, viudo, H. Maciel; Aristides Cloinides, griego, 38 años, casado, H. Maciel; María Socorro Pereyra, oriental, 2 1|2 años, Corrientes 79a.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Dolores R. de Agosto, Pedro Frantcjez, Juan Sciandra, José Firpo, Juan Ghilliassa, Basilio González, Cipriano Combebias, Laura A. de Blanco, Emilio Sburlati, sucesión Luis Piñeyro del Campo, Pascual Chiussano, Tranquilo Malugani, Luis Storace (hijo), Angel Capurro, Joaquín De Nava, Manuela Nogueira, Juan Icardi, David Chiappe, Francisco Agazzi, Roque Cavallo.

COMERCIO

Montevideo, Abril 17 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . . 98.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 al contado . . . . 89.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 3.300 para mañana . . . 89.00 0|0
2.000 idem idem . . . 89.00 "
5.000 idem idem . . . 89.00 "

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . 118.80 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . 98.40 0|0
1.865 idem idem . . . . 98.40 "
2.797 idem idem . . . . 98.40 "
1.865 idem idem . . . . 98.40 "

Deuda Consolidada

$ 7.050 para mañana . . . . 75.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 4.000 para mañana . . . 89.80 o|o
5.000 para fin de mes . . . 89.80 "
5.000 idem idem . . . 89.80 "
10.000 idem idem . . . 89.80 "
3.000 para mañana . . . 89.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para mañana . . . 89.00 0|0
3.500 idem idem . . . 89.00 "
7.700 idem idem . . . 89.00 "
5.000 idem idem . . . 89.00 "
4.500 idem idem . . . 89.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 7.700 para mañana . . . 92.50 0|0
4.300 idem idem . . . 92.50 "

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Mayo. 119.30 0|0
100 idem idem . . . 119.30 "
400 para fin de mes . . . 118.80 0|0
100 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.80 "
100 idem idem . . . 118.80 "
200 idem idem . . . 118.80 "
200 idem idem . . . 118.80 "
100 para fin de Mayo . . . 119.50 "
100 para fin de mes . . . 118.90 "
100 para fin de Mayo . . . 119.50 "
100 idem idem . . . 119.50 "
200 idem idem . . . 119.50 "
100 para fin de mes . . . 118.90 "
100 idem idem . . . 118.90 "
100 para fin de Mayo . . . 119.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 16		DIA 17	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	p. lunes.	—	mañana.	75.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	98.40	mañana.	98.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotec'ios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	contado.	—	contado.	—
» » E	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	95.80	mañana.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» » G	mañana.	94—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » H	mañana.	92.20	mañana.	92.50
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» » I	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin Mayo	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » K	contado.	—	contado.	89.80
» »	mañana.	—	mañana.	89.90
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » L	contado.	89.50	contado.	89.—
» »	mañana.	89.10	mañana.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	118.20	fin mes.	118.90
» »	fin Mayo.	119.30	fin Mayo	119.50
C. A. del B. Hip.	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	contado.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 11/16 á 51 3/4	51 31/32
Francia	5.365 á 5.39	5.42 á 5.435	5.455
Ale'nia	4.355 á 4.375	4.41 á 4.425	4.44
Amb'res	5.38 á 5.41	5.435 á 5.455	5.495
Génova	5.39 á 5.44	—	5.46 vista
España	5.70 á 5.76	—	5.80 »
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1 °/oo prem.	—	par
N. York	0.967 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . 7 1/2 » 8 » »

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE ABRIL DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	75 10
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	96 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	99 80
Deuda Amortizable	—	4	65 00
Emp. de Conversión.	5	1	98 40
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	92 50
Id id série B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	97 50
Id id serie E	6	1	100 00
Id id serie F	6	1	96 00
Id id serie G	6	1	94 20
Id id serie H	6	1	93 00
Id id serie I.	6	1	92 00
Id id serie J.	6	1	92 30
Id id serie K.	6	1	89 80
Id id serie L.	6	1	89 10
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	98 50
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay (2)			116 60
Banco Italiano del Uruguay	—	—	160 50
Banco Comercial	—	—	120 00
Banco Popular del Uruguay			128 50
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito			112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	40 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay (1)	—	—	40 20

(1) El día 12 á 38 o/o para fin de mes.
(2) El día 15 de Abril á 117.40 fin de mes.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 31.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1912)	$	582.657 34
Entreg. en Febrero	$	550.558 49
Entreg. en Marzo	»	710.195 55
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	338.616 21
Idem el día 17	»	15.652 40
Total	$	354.268 61

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$	310.683 35
Entreg. en Febrero	$	293.631 19
Entreg. en Marzo	»	378.770 99
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	180.595 32
Idem el día 17	»	8.347 94
Total	$	188.943 26

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$	71.198 98
Entreg. en Febrero	$	67.290 49
Entreg. en Marzo	»	86.891 66
Entreg. hasta el 16 de Abril	$	41.386 43
Idem el día 17	»	1.913 07
Total	$	43 299 50

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

$ 2.850, casa en la calle Patria, de 77 metros.

$ 540, solar en la calle Bella Vista entre las de Pando y Reducto, 295 metros.

$ 500, terreno en el Reducto, calle San Eugenio, 199 metros.

$ 631.36, solar en el barrio de José P. Ramírez, calle de Haedo, 257 metros.

$ 10.764.44, casa en la Unión, calle del 18 de Julio, 591 metros.

$ 12.235.56, solares con edificios en la Unión, calle 18 de Julio, 740 metros.

$ 7.455.75, manzana núm. 608 A, frente á las calles Reducto, Libres, Independencia y Pando, 669 metros.

$ 5.000, terreno en el Cerro (Saladero Chico), 7376 metros.

$ 2545.56, solares en PPunta de Carretas, calle Campela, 400 metros.

$ 775. 82, terreno en la calle Democracia, manzana 889, 154 metros.

$ 5.500, casa en la calle Municipio entre las de Guadalupe y Santa María, 368 metros.

Registro General de Hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 7	o/o anual
» 30.000	» 6	»
» 1.000	» 7	»
» 750	por $ 5.00	mens'les
» 3.000	» » 21.00	»
» 2 500		ampliación
» 2.000		»
» 1.000		acumulados
» 1.000		»
» 3.000		en cuenta cor'te

Compra-venta de negocios

Luis Acuña—

Vendió á don Antonio Méndez, su comercio que tiene establecido en Aceguá, 5.a sección del Departamento de Cerro Largo.

José Fossato—

Este comerciante ha publicado un aviso haciendo saber que ha quedado anulada la promesa de venta de su casa de comercio, establecida en Nuevo París, que había convenido con los señores Grillo y García.

Dominioni y Rizzi—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían establecida en esta plaza, los señores Alramo Daninioni y Miguel Rizzi, quedando este último á cargo del activo y pasivo de la misma.

Beyhaut Hnos.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en Pando y Piedras de Afilar, en la explotación de las casas comerciales que tenían en los parajes mencionados, en los ramos de almacén y anexos, quedando á cargo del activo y pasivo de las mismas el socio don Pedro Beyhaut.

Augusto Nogueira Cía.—

Vendieron á don Pablo Silvera, la casa de comercio que en los ramos de almacén, ferretería, tienda, etc., tenían establecida en Cebollatí, 6.a sección del Departamento de Rocha.

Neffa y Gater—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que entre los señores Emilio Neffa y Salomón E. Gater, tenían constituída en la ciudad de Melo, quedando el socio señor Gater á cargo del activo y pasivo de la misma.

Rafael Ceras—

Vendió á don Alberto Saavedra, su casa de comercio, que en el ramo de barbería tiene situada en la calle Guaraní núm.13a.

Llegada de metálico

En el vapor inglés "Voltaire", llegado ayer de Nueva York vinieron las siguientes cantidades de oro, opción Montevideo, Buenos Aires.

The Anglo South American Bank, dolares 250,000.

Luis Dreyfus, 550.000 dolares.

E. Tornquist, 250.000 dolares.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 17 —Cédula Argentina, 97.20.

Id id, fin Mayo, 97.70.

Consolidada 6 °/o (3.ª serie), 91 30.

Oblig. Banco de la Provincia, 83.10.

Pavimentación trimestral, 91.

Muelle Catalinas, 13.15.

Id id, fin Mayo, 13.30.

Banco Galicia y B. Aires, 128.

Banco Español, 200.

Banco del Comercio, 22.50.

Banco de la Provincia, 192.50.

Banco El Hogar Argentino, 270.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 17/32
» Francia	5.095
» Alemania	4.145
» Bélgica	5.125
» Italia	5.095 vista
» España	5.41
» Río Janeiro	15$150

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de París

PARIS 17—Los negocios se resumieron en la Bolsa, después de las últimas fiestas, con la misma actividad y firmeza anteriores, lo cual, sin embargo, tuvo poca duración debido á la persistente flojedad de los valores de la renta. Hoy la especulación es muy limitada, manteniéndose el público muy reservado ante la creencia de una restricción monetaria.

Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento estuvieron con tendencia de alza, debido á las apreciaciones que se hacían sobre el presupuesto indicando la ausencia de una nueva tasación, pero han vuelto de nuevo á declinar y se realizan.

Los bonos internacionales atraviesan un mercado irregular; los títulos argentinos se sostienen favorablemente en los últimos precios, pero los italianos del 3 1|2 por ciento se ofrecen á la venta por efecto de los rumores que circulan sobre dificultades experimentadas en el lanzamiento del nuevo empréstito. Los bonos turcos, han sido beneficiados por las vacilaciones de Italia de llevar la guerra á la Turquía Europea.

Los títulos del empréstito español sufren las consecuencias de la huelga de los mineros de Asturias.

Las acciones de los ferrocarriles franceses reclaman poca atención por el momento á pesar del buen tráfico. También los ferrocarriles españoles están en baja por las ventas que realizan algunos tenedores para aprovechar beneficios y también debido á la huelga de los mineros; pero al cierre de hoy se ha notado una marcada tendencia al alza por considerarse inminente el arreglo del conflicto.

Las acciones de las empresas industriales rusas son favorecidas por la continuación de las compras por cuenta de San Petersburgo.

Se asegura que la nueva emisión de la compañía italiana Pompino Smelting Steel de 1.950.000 liras será negociada al contado en esta Bolsa.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 17—Al principio de la semana estuvieron los negocios muy activos pero últimamente han declinado debido al último balance desfavorable del Reichsbank. También se comentan con alguna nerviosidad los rumores de desavenencias entre Rusia y China, como también la exclusión de Alemania en la concesión de los ferrocarriles de Marruecos.

El mercado monetario manifiesta señales de una próxima actividad, pero hasta ahora los fondos nacionales reclaman muy poca atención.

Los títulos internacionales cierran con mercado irregular; los argentinos del 4 por ciento gozan de buena demanda, pero los títulos de la provincia de Buenos Aires del 3 por ciento se cotizan en baja.

Las acciones de las empresas metalúrgicas han bajado bruscamente por la precipitación que se han dado los tenedores de estos títulos en vender para aprovechar beneficios. También las acciones de las compañías de navegación están en baja.

El diario "Frankfurter Zeitung" anuncia que se han hecho importantes embarques por valor de varios millones de marcos de oro alemán para la Argentina, y que se espera que han de seguir nuevos embarques próximos.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 17—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, se cotizaron á 78 1 16 por ciento al contado.

A plazos á 78 3|16 o|o.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 17—Los títulos de la renta francesa se cotizaron á 92.52 por ciento.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 17—Los títulos de la renta italiana de 3 3|4 por ciento se cotizaron á 96.65 o|o.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 17—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento, se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.20 o|o.

SALADERILES

En el mercado de cueros vacunos salados no se ha realizado que nos conste, ninguna operación, ni se han puesto en venta, nuevos lotes.

En sebo, tampoco hemos conocido negocios. El tono de la plaza, es sostenido.

En cueros de matadero se ofrece el siguiente lote del establecimiento "La Victoria", 350 de novillo de 27 kilos y 458 de vaca de 27 id, matanza de Marzo y Abril.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 17	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		35.429
Piñeyrúa Hnos		
P. Ferrés y C.ª	235	16.024
Villamajó Hnos		4.016
P. S. Martín é hijos		
P. Denis y C.ª		11.677
Juan E. Sardá y Ca.		3.661
Tabarez y Ca	882	61.478
Luis Anaya		1.598
Méndez Rodríguez	397	13.406
Delgue y Ardaitz		
R. Deambrosio y C.ª		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		11.531
Cabezas	1.514	158.820
En igual fecha 1911		225.263
» » » 1910		277.151

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS EN ABRIL

Día:

18 Indiana, italiano, de Génova.
18 Principessa Mafalda, italia. de Génova.
18 Francesca, austriaco, de Trieste.
18 Highland Brae, inglés, de Londres.
20 Paraná, francés, de Marsella.
20 * Avon, inglés, de Southampton.
20 ** Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
20 Polynesia, alemán, de Valparaíso.
21 * Oropesa, inglés, de Valparaíso.
21 Barcelona, español, de Cádiz.
23 P. de Satrústegui, español, de Cádiz.
23 ** Amazone, francés, de Burdeos.
23 * Turakina, inglés, de Wellington.
24 Rhodopis, alemán, de Génova.
25 Siena, italiano, de Génova.
25 Highland Laddie, inglés, de Londres.
26 * Frissia, holandés, de Amsterdam.
26 * Regina Elena, italiano, de Génova.
27 ** Danube, inglés, de Southampton.
27 ** Orcoma, inglés, de Génova.
28 Argentina, italiano, de Génova.
30 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

18 Highland Pride, inglés, para Londres.
19 Tomasso di Savoia, italiano, p. Génova.
19 * Cordillère, francés, para Lisboa.
19 Argentina, italiano, para Génova.
19 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
19 Valdivia, francés, para Marsella.
21 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
22 Indiana, italiano, para Génova.
23 * Turakina, inglés, para Londres.
24 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.
25 * K. Wilhelm II, alemán, para South.
25 Highland Warrior, inglés, para Londres.
26 Principessa Mafalda, italiano para Gva.
26 * Avon, inglés, para Southampton.
27 Francesca, austriaco, para Trieste.
27 * Orcoma, inglés, para Liverpool.
29 Paraná, francés, para Marsella.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Tribunales y Juzgados

Dia 17 de Abril

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—S. C. de Montevideo queja contra el P. E.—T. Liz y S. Mesa, R. de N.—Una causa por hurto, R. de Casacion.

Interlocutorias—A. Volonté, concordato—Dieciocho providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por homicidio, R. de Casacion.

Administrativo—Ant. rel. á la denuncia interpuesta por el T. Alcalde del 2.o distrito de la 11.a seccion de Canelones—E. P. E. remite un exhorto de las autoridades judiciales argentinas en autos sucesorios de María Maldonado—Los penados Marcos Suarez y E. Taborda solicitan su libertad condicional—El Escribano D. Luis Ruy comunica que ha cerrado el Protocolo que llevó en Minas, por haberse radicado en la Capital—Los señores Jes. Lds. Dtals. de S. José, Colonia y Flores remiten los certificados que han expedido al revisar los Protocolos de los escribanos I. Rodríguez Martin, José F. Rossi y Manuel Romay, respectivamente—Ant. rel. con motivo de las denuncias verbales hechas en acto de visita de Cárceles por los procesados A. Santoriello y M. Pereira—Los Jcs. Lds. de R. Negro, San José, Tacuarembó y Canelones remiten la relacion de las consignaciones judiciales practicadas en el mes último.

Expedientes entrados—Administrativos 6—En consulta 6—A estudio 7—Relaciones quincenales 72—O librados 19—Legalizaciones 2—Auto acordado uno—Acuerdo uno—Nombramientos 3—C. de Protocolo rubricados 16.

En esta audiencia la E. A. Corte decretó la libertad condicional del penado C. G. Larrosa.

Enrique Geille, pro-secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—P. Heguy con B. Balparda, Calcagno y otros con C. M. P. de Peirano y A. Peirano con la E. C. del P. de Montevideo—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martínez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Un sumario por el delito de homicidio—C. y Revetria H.nos con V. Pastorino—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—F. Moratorio—M. Pereyra y F. Illa con C. Betancourt y R. Estevan—Barbarino y Anzisi en autos G. Pusterla.

Definitivas—A. Fiscal de C. Largo con I. de Cabrera.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. M. Cores—Scs. C. Lopez de Busto—A. Gurri con J. Veytes—O. del J. L. Dtal. de Montevideo en autos conc. D. B. de Dentone—L. y C. Alonso con A. y C. Antía—A. Silveira con F. Revello—E. Montenegro con D. Arrospide apel. del J. L. Dtal. de Minas—Sc. R. de los Santos—O. del J. L. de lo Civil de tercer turno en autos R. R. de Bouton con A. Mengá—Sc. M. V. de A. y Lara—Sc. I. Alboa—Acordada de la Exema. A. C. de Justicia comunicando haberse autorizado á don L. Mendez para ejercer la profesion de E. Público—R. Tomé A. de Montemuiños con P. S. N. Company—Exhorto del Sr. J. L. de Valmaceda (España) en autos C. Cabot con C. Cabot—Test. E. B. de Haurié, inc. A. P. Nacional—Sc. V. Ruiz inc. del doctor G. Lerena—Sc. M. B. de Musto.

Interlocutorias—Sc. L. P. del Campo—Scs. J. T. Lagos y G. Bosh—M. G. de Soler con J. C. Rosell (hijo).

D. E. González, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Sc. F. Guinovart—J. de E. de Quintana—J. O. de Cortés—Sc. de J. M. Quintiá y T. ó J. M. M. Quintiana—Conc. nec. L. Romero—F. J. Marqués contra R. Acosta—J. V. Nicolás, Eduardo, Pedro, Angela y J. Calcagno—C. Martini contra J. Gentini—S. Brown contra A. Carboni—Sc. M. L. S. Machó—Sc. E. V. Zúñiga—Sc. A. de Messere—Sc. J. M. de Riestra—J. de Escarza de Quintana—D. A. de Martinez—C. Castro contra A. P. de B. Posadas—F. Carlessi contra F. Paullier—E. Rego Lopez—A. Lamas contra la sc. de E. Iglesias—J. Gianetto contra la sc. E. Iglesias—J. A. Aguerer contra la sc. E. Iglesias—Sc. A. Lafone—Sc. A. Echeto—Sc. F. Carimal—Sc. R. Aguiar de Gonzalez—A. Molinari—Inc. S. Rodríguez—Sc. G. C. de Borsari—R. T. de Peirano y otros.

Interlocutorias—E. B. de Rueda contra E. Rueda.

Definitivas—Sc. I. I. de Eastman—J. H. y Obes contra F. Revello—M. Cornes—P. Cairolo.

Andrés R. Chipito, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. H. Ferber—Sc. L. Salvitano—Sc. A. Laurie—Sc. M. Rissi, Rizzi ó Ricci—Sc. J. Barreto inc.—Sc. B. Figueroa—Sc. T. L. de Trujillo—Sc. T. Trujillo—Sc. L. Hericourt—Scs. A. F. de Monteavaro y R. Gonzaiez de Diano—Sc. A. S. C. de Guiles—Sc. J. Piantelli—Scs. J. M. y A. Piantelli—Ant. rel. al incapaz A. Bessio—M. Manoel aux. de pobreza par litigar con la sc. de R. Federicci—L. I. C. de Trinidade y otros—E. Rodríguez venido en apel. del J. Dtal. del Salto—Conc. vol. de M. Castro—Ant. rel. á la incap. de F. Gatti—Conc. C. Lopez inc. señores M. Hnos.—M. Hernandez contra J. Barreiro—S. C. G. Larriera—E. Díaz de Gutiérrez—A. Susana Z. de Cazarone—R. Zúñiga por sus menores hijos—J. Anunciacion—Arismendi y otros contra F. Larrandabus—M. del C. Beisso y otros—Ant. rel. á la incapaz A. Sosa—O. del J. de Comercio de 2.o turno ref. á los autos L. y E. P. Angela contra M. P. Angelo—G. Garrido contra A. Shaw.

Interlocutorias—G. Pereda con A. Parella y F. M. de Coutardi.

Definitivas—D. M. Carbalho contra L. Fagundez venido en apel. del J. L. D. del Salto—Sc. J. M. Aguirre, P. C. T. de Agarri—Test. A. Q. L. de Duloni—Sc. J. E. de Dulong.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. Candamil con Salgado y Cadenas—Conc. de F. M. Griego inc. sobre calificacion—E. M. Vigil con el doctor C. Z. de Zumarán—N. Cerro, Agostinelli y C.a con D'Anastasia—M. y Harambure con la S. La B. Industrial y otros—P. y Viuda de Ayala con D. Zunino—A. y S. Zannicelli concordato—C. M. Vigil con La Comercial—A. R. Lassus concordato—Ives Le Hir con M. A. Silva—B. de Galicia y B. Aires con R. Lista—J. E. Lema concordato.

Interlocutorias—R. Lista concordato.

Definitivas—Conc. de F. M. Griega—Inc. sobre retroactividad—A. D. Conte concordato.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—J. V. Calcagno con J. Meillet—A. Vivo y C.a con B. Aguerre—P. Gomez Muñoz con J. de Butón—J. Rees con H. Deguili—Monteroso y C.a con H. Bugna—O. de la A. C. de Justicia—J. B. Calcagno con J. Meillet—A. Andrade de Concordato—Favaro y Espill con S. Bertelli—J. Marconi con J. Brega—J. B. Fontan con G. Albertini 3.a J. Faroppa—A. H. Jackson con M. R. Diaz—J. Inda con P. R. Lamela—P. Correa Quiñones con la C. de S. La Allanza—O. del J. L. Dtal. de Montevideo—J. V. Calcagno con J. Meillet—S. A. S. A. T. Estatutos—S. Hamilton matrícula—J. Rees con H. Deguili.

Interlocutorias—S. y Raeher con L. Fidanza.

Definitivas—M. Rodríguez con P. Fernandez 3.a J. Cerbosi.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EL CULTIVO DEL SÉCANO

PRINCIPIOS Y PRACTICA

El cultivo del sécano puede decirse que es entre nosotros un asunto de actualidad desde que los expertos Colle y Ball, contratados por el Ministerio de Industrias, han empezado sus cursos públicos sobre la materia.

Por lo que los propios expertos manifestaron en su primera conferencia, el sábado último, el cultivo del sécano, propiamente dicho, no tiene en el Uruguay una importancia capital desde que la cantidad de lluvia que se registra por año en el país es muy superior á la que se indica para el "Dry farning".

Esto no significa que los trabajos realizados en el cultivo del sécano estén desprovistos de interés para nuestros agricultores, pues en los textos que se ocupan del particular se generaliza en tal forma ese cultivo que no ha de ser por cierto el Uruguay el país que deje de aprovechar las enseñanzas que la práctica del "Dry farning" ha arrojado.

Creyendo servir los intereses de nuestros lectores nos vamos á ocupar de los principios y prácticas del cultivo del sécano, asesorándonos de un importante trabajo sobre el particular del técnico William Macdonald, de Norte América.

Una antigua práctica—Se ha llegado á decir que el cultivo del sécano es un método nuevo en la agricultura, pero no es así.

Aún en América los agricultores de Utak han estado levantando cosechas en sus terrenos secos con un máximun de lluvia insignificante. El cultivo de sécano ha sido practicado desde el principio de la civilizalión en Mesopotamia, Egipto y en el Noroeste de India. La gran profundidad de la tierra en las regiones áridas, comparada con la de los climas húmedos, explica, indudablemente, por qué los antiguos agricultores podían permanecer en el mismo lugar durante miles de años sin tener ningún conocimiento de la agricultura científica.

La mayor parte de los labradores están al tanto del hecho de que las raíces de las plantas profundizan mucho más en las regiones secas que en los climas húmedos. Ahora bien, si las raíces pueden penetrar á gran profundidad, seguramente que del mismo modo deben efectuarlo la humedad y el aire.

El sécano en los Estados Unidos—La historia del cultivo de sécano en los Estados Unidos data del año 1849, cuando se descubrió el oro en California. En aquel tiempo, los hombres procedentes de los Estados del Este cruzaban los desiertos y se establecían á lo largo de la costa del Pacífico. Como era natural, los primeros exploradores del Estado de California, á semejanza de los del Africa del Snr, se establecían sobre las márgenes de los ríos; pero con el transcurso del tiempo se hicieron más atrevidos y comenzaron á cultivar las tierras más alejadas del curso de las aguas. Es probable que los primeros cultivos de terrenos secos en California se hayan hecho en huertos. Hace varios años, Hilgard, de California, llamó la atención hacia las vastas potencialidades de los terrenos áridos del Oeste y con sus brillantes investigaciones tanto en el laboratorio como en el campo, claramente demostró que ellas poseen ciertas ventajas manifiestas sobre los terrenos más húmedos del Este. El siempre ha dado especial importancia á los dos principios fundamentales del cultivo del sécano, que son: profunda preparación inicial de la tierra y constante cultivo superficial subsiguiente. También observó que al elegir tierras vírgenes sobre el cultivo de sécano, el agricultor no debe contentarse con el análisis químico de éstas, sino que debe examinar cuidadosamente la naturaleza de la vegetación y reconocer ó cavar á una profundidad de 5 ó 6 pies antes de decidir de una manera concluyente acerca de la capacidad de tal tierra para este tipo de cultivo.

Congreso del sécano—Las conferencias del "Congreso del cultivo de sécano" se iniciaron hace cuatro años en la ciudad de Deuver, como un aditamento á la Exposición de ganados y pudo constatarse que era más numeroso el grupo de los interesados en conocer ese cultivo que el de los que seguían la genealogía de los animales.

En esas conferencias se estableció bien claramente que el cultivo del sécano no era una simple teoría, sino un asunto de inmensa importancia económica.

Australia, Norte América, Canadá, Méjico, Rusia, Brasil, Inglaterra y Transvaal, se han hecho representar en estos congresos.

(Continuará).

La exportación de lanas argentinas

Conversando con uno de los principales exportadores de lanas de Buenos Aires, á propósito de la información que se ha publicado, respecto de una merma de 54.000 fardos en las remesas argentinas de textiles á Europa durante esta temporada, comparada con la del año anterior, el citado comerciante ha manifestado que ese hecho no debe causar alarma, pues se sabe, y sobre todo no existen dudas, que la esquila de este año ha sido mejor en calidad y mayor en cantidad que la de 1911. La baja en la exportación se explica por las dificultades que se notaron durante los meses de Enero y Febrero, tanto en los transportes marítimos como terrestres, que impidieron que las remesas pudieran hacerse con la regularidad debida.

Por otra parte—ha agregado el informante,—el mercado universal lanero ha estado flojo desde mediados de Diciembre, y recién en este mes comienza á entrar en un período de franca actividad, debido á la iniciación de los remates en Londres, que todos los años marcan el punto de partida de los negocios de esa naturaleza y todas las informaciones que se han reunido permiten asegurar que la exportación de este año no será inferior á la de 1911, pues tanto en el Mercado Central de Frutos como en las barracas de Buenos Aires y en los depósitos de la campaña, existen aún grandes partidas de lana.

CONCURSO INTERNACIONAL DE LABRANZA A MOTOR

Como ya es sabido la Asociación Rural del Uruguay, secundada por el ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo, realizará en el correr del año un concurso internacional de máquinas para labranza á motor. El concurso ha despertado gran interés en el extranjero y los periódicos del ramo aplauden la iniciativa de nuestra República de realizarlo por primera vez, según las normas internacionales que rigen para esos ensayos. Se cuenta ya con una numerosa concurrencia y con seguridad tomarán parte unos 20 motores, pero se espera que la inscripción alcance á 30 de diferentes sistemas.

La utilidad del concurso no solo será científica, sino también práctica. Nuestros agrónomos tendrán ocasión de observar los diferentes sistemas, trabajando en tierras de nuestra campaña, pudiendo formarse así una opinión propia sobre cada motor. El resultado del concurso será publicado detalladamente á la terminación de aquel.

Dentro de unos meses se publicará un libro sobre los resultados hasta hoy obtenidos en Europa con las máquinas para la labranza á motor, obra en que colaboraron 7 profesores especialistas en la materia. Entre estos colaboradores se halla el doctor ingeniero O. Kasdorf, presidente del jurado del concurso internacional, nombrado para ese cargo por la Asociación Rural del Uruguay.

Es digno de mención el interés que demuestran las autoridades extranjeras, pues las Cámaras de Comercio de los países europeos recomiendan tomar parte en este concurso. Se espera, pues, que tenga un gran éxito, ya que no solo será utilidad para la agronomía nacional, sino que elevará aun más el prestigio que goza nuestra República en el extranjero.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 17—La lana tipo B del Río de la Plata, para Junio, el kilo, se cotiza á 5.55.—Para Setiembre 5.525; para Diciembre á francos 5.45 el kilo y para Marzo á 5.40. Mercado sostenido, demanda moderada.

Vendiéronse alrededor de 180.000 kilos.

ROUBAIX, 17—La lana tipo B, del Río de la Plata, para Junio, el kilo, se cotiza á francos 5.575, para Setiembre á 5.55 y 5.50 para Diciembre. Mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 17—La lana súcia, 36 o|o, del Río de la Plata, para Junio á francos 169 los 100 kilos y á 170.50 para Octubre. Mercado sostenido. Demanda moderada.

BUENOS AIRES, 17—En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones:

CEREALES

LIVERPOOL, 17—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 11 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 9 3|4 peniques.

El trigo disponible nuevo se cotiza á 8 chelines 2 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz amarillo para Julio se cotiza á 5 chelines 8 3|4 peniques.

El lino del plata disponible sin cotización.

LONDRES, 17—El lino del Plata para Mayo y Abril se cotiza á 60 chelines.

Los parciales de Calcuta para Abril y Mayo se cotizan á 63 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 17—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 22 francos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 15 3|8.

El lino del Plata para Abril se cotiza á 38 1|8 francos.

HAMBURGO, 17—El trigo del Río de la Plata para Abril se cotiza á 177 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 129 marcos.

El lino del Plata para Abril se cotiza á 309 marcos.

CARNES

LONDRES, 17—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

En primera rueda, 1.000 toneladas de maíz para Mayo á 5.22, 200 toneladas á 5.23, 100 toneladas de lino para Mayo á 15.85. En segunda rueda, 500 toneladas de trigo para Mayo á 8.65, sobre dársena. Los precios de ajuste son: Trigo para Abril á 8.70. Para Mayo á 8.75. Maíz para Mayo á 5.25. Para Junio á 5.00. Para Julio á 5.00. Lino para Abril á 15.70. Para Mayo á 15.85. Para Junio á 16.00. Para Julio á 16.25. Avena para Abril á 5.90. Para Mayo á 5.80.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuó ayer la misma situación de firmeza para los ganados vendidos en Tablada.

En novillos se llegó á 67 milésimos kilo, y en vacas á 63.

El interés de los compradores tampoco decayó, pues tanto los lotes especiales para abasto, como los de saladero, fueron muy solicitados.

La entrada fluctuó alrededor de 3500 reses.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Bartolo Macció y Cía.—207 novillos Durham y Hereford con peso de 598 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De Juan Gadea—197 novillos Durham y Hereford con peso de 538 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Minas—De M. J. Terrero—20 novillos y 1 vaca cruzas con peso de 473 kilos á 6 milésimos kilo, $ 30.27.

De Florida—De J. Motta—70 novillos Hereford con peso de 483 kilos á $ 30.50.

De Canelones—De D. Bermudez—60 novillos cruzas, con peso de 469 kilos á 64 milésimos kilo, $ 30.01.

De Minas— De A. Goday—40 novillos cruzas con peso de 560 kilos á 67 milésimos kilo, $ 37.52.

De Salto—De T. Cardozo—40 novillos cruzas con peso de 483 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 31.39.

De Florida — De J. M. Rodríguez—110 vacas Durham y Hereford con peso de 425 kilos á 63 milésimos kilo, $ 26.77.

De Cerro Largo—De S. González—19 novillos Durham con peso 518 kilos á 66 milésimos kilo, $ 33.18.

De Durazno—De Ramón Aguiar—28 novillos Hereford con peso de 497 kilos á 6 1|2 centésimos kilo, $ 32.30.

De Florida—De Gregorio Castro—47 vacas Durham y Hereford con peso de 417 kilos á 63 milésimos kilo, $ 26.27.

De Florida—De A. Rodríguez—87 vacas cruzas con peso de 426 kilos á 615 diezmilésimos kilo, $ 26.19.

De Tacuarembó— De F. Descalso—40 novillos Hereford con peso de 469 kilos á 67 milésimos kilo, $ 32.42.

De Rivera — De T. Zapiain—77 novillos Hereford á 30.00.

Para hoy la entrada por tren es de 25 wagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

3139 RESES VENDIDAS

40 bueyes
1389 novillos
1685 vacas
25 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 31.41
Precio máximo de vacas: $ 25.00
Precio máximo de terneros: $ 13.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 95 novillos remitidos por R. Moreyra y vendidos á ps. 33.78 carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Rocha: 101 novillos, 91 vacas remitidos por P. Astiz y vendidos á ps. 19.75 n., 14 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Rocha: 285 vacas remitidas por E. Ricci y vendidas s.p., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 30 novillos remitidos por E. Ricci y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 novillo, 60 vacas remitidos por Jesus Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Pedro Larroque—

De Canelones: 90 novillos, 14 vacas remitidos por F. Miranda y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 183 novillos remitidos por Viuda de Vidart y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 1 novillo, 35 vacas remitidos por F. Ríos y vendidos á ps. 23 n., 19 y 23 v., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 44 vacas remitidas por A. Ceniz y vendidas á ps. $ 19 y 21.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 3 novillos, 57 vacas remitidos por E. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 21 novillos, 46 vacas remitidos por F. Ríos y vendidos slp. n., 20 y 22 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 8 novillos, 3 vacas, 3 terneros remitidos por B. Díaz y vendidos á ps. 21.50 n., y 16 v., 13 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Cerro Largo: 46 vacas remitidas por A. Torres y vendidas á ps. 20 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 46 novillos, 110 vacas remitidos por J. Morales y vendidos á ps. 32.50 b. s.p. n., 15.75, 19 y 25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 88 vacas remitidas por A. Rodríguez y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

M. Haro—

De Florida: 92 novillos remitidos por José Motta y vendidos á ps. 27.50 y 30.50 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 145 lanares remitidos por J. Martirena y vendidos para Frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Canelones: 77 novillos, 66 vacas remitidos por J. Zopani y vendidos á ps. 30 n. slp. v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 111 novillos, 18 terneros remitidos por M. Terra y vendidos á ps. 29.60 n. y 10.70 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 43 vacas remitidas por Lefor Gallardo y vendidas á $ 19.25, carne mestiza, para interior.

De Durazno: 23 novillos, 37 vacas remitidos por R. Aguiar y vendidos slp. n., 24 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 27 vacas remitidos por M. Cruz y vendidos á ps. 34 b., 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 80 novillos, 63 vacas remitidos por C. Uriarte y vendidos slp. n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 22 novillos, 43 vacas remitidos por E. Parma y vendidos slp. n., 20 v., carne mestiza, para interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rivera: 79 novillos remitidos por J. Ferreyra y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 45 novillos, 15 vacas remitidos por F. Cardozo y vendidos á $ 25 n., 25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

A Comisión—

De San José: 207 novillos remitidos por B. Macció y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 102 novillos remitidos por Juan Gadea y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Minas: 95 novillos remitidos por F. Gadea y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 60 novillos remitidos por D. Bermudez y vendidos á ps. 30.01 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 7 bueyes, 160 vacas remitidos por E. Balestra y vendidos slp. b., 22 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 21 vacas, remitidas por Basilio Capotte y vendidas á $ 16.50, 19 y 21 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por F. Escaley y vendidos á $ 31.41, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 8 novillos, 7 vacas remitidos por J. M. Gastambide y vendidos á ps. 25.50 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 30 vacas remitidas por P. Duré y vendidas á $ 22, carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Maldonado: 1 buey, 46 novillos, 15 vacas, 3 terneros remitidos por C. Perez y vendidos á ps. 34 b., 20.50 n., 20 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rivera: 19 bueyes, 44 vacas, remitidos por J. G. Rivera y vendidos á ps. 31.50 b., 20.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 7 novillos, 11 vacas remitidos por B. Luque Savedra y vendidos á ps. 27 n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 110 novillos remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 17 novillos, 41 vacas remitidos por M. Cat y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 22 novillos, 39 vacas remitidos por S. Gonzalez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 34, 32.50.
Novillos: á $ 23, 30.50, 27.50, 27, 31.41, 30.01.
Vacas: á $ 23, 19, 20, 22, 21, 25, 24, 16.50, 19, 2150, 19, 16, 14.
Terneros: á $ 9, 13, 10.70.
Novillos: á $ 20.50, 31.25, 23.50, 30, 25.50, 19.75, 29.60.
Vacas: á $ 22, 20, 17.50, 16.50, 20.50, 16.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 21.50.
Vacas: á $ 20, 16.50, 21, 19.25, 15.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 31.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—433 bolsas lana, 81 atados y 56 fardos lanares, 37 cueros id, 207 cueros vacunos secos, 8 id potros, 4 atados y 15 cueros becerros, 15 cueros varios, 3030 de trigo, 531 id maíz, 25 lino, 110 avena, 190 joyo, 25 atados paja. Por Estación Bella Vista: 1899 bolsas trigo, 372 de maíz, 470 lino, 1500 afrecho, 62 cebada, 48 fardos alfalfa.

LANAS

Por Estación Central—á Tellechea P. Lessa y Cía. 10; á José G. Mallarini 13; á V. Latorre 12; á N. Inciarte 60; á A. y Ravenna 8; á S. Sosa 6; á A. Mautone 60; á Leopoldo Casás 25; á Gandolfo y Morere 16; á Varela y Gómez 20.

No respondiendo las noticias de los remates de Londres; á las esperanzas que en ellos cifraban los compradores en general, nótanse muy retraídos, por cuyo motivo los negocios en este textil, no señalaron la menor importancia. La perspectiva del mercado se presenta algo dudosa, por cuyo motivo se presume que el mercado continuará dentro de estado de calma, hasta que se conozca el resultado final de aquellos remates. Cotizamos:

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	3.70 á 3.80
Primeras: — Superiores en clase, liviandad y limpieza	"	3.55 " 3.60
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	"	3.40 " 3.45
Id cortas, pesadas y con semilla		sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	"	3.35 " 3.40
Buenas	"	3.25 " 3.30
Regulares	"	3.10 " 3.20
Bajas	"	2.80 " 2.90
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	"	3.25 " 3.30
Buenas, según procedencia	"	3.10 " 3.20
Regulares, id id	"	2.90 " 3.00
De padres	"	2.10 " 2.20
De cordero: —1.o limpio y de buena mecha	"	2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	"	1.80 " 1.90
Rapón	"	1.50 " 1.60
Barrigas: —Según clase	"	1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

		Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	"	3.60 " 3.65
Id. id. buenas, id. id.	"	3.45 " 350
Id. medianas buenas	"	3.35 " 3.40
Id defectuosas	"	sin oper.
Id gruesas superiores	"	3.10 " 3.20
Id Lincoln	"	2.90 " 3.00
De Padres	"	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	"	3.00 " 3.05
Id con semilla y rapón	"	2.00 " 2.20
Barrigas	"	1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Las operaciones siguen realizándose con mercado corriente y precios firmes. Cotizamos:

		Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$	4.60 " 4.65
Id de campo superiores sin garrapata	"	4.50 " 4.55
Idem idem id. buenos id id	"	4.40 " 4.45
Id id id regulares id id.	"	4.25 " 4.35
Id. conjuntos con garrapata	"	4.00 " 4.10
Id. becerritos, sin garrapata	"	4.75
Id. id. con garrapata	"	2.30
Id nonatos al barrer.	"	5.20
cerros	"	4.25 " 4.30
Id. id. de vientre é inservible	"	1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros		
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerro	"	4.35 " 4.40
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	"	4.35 " 4.40
In inferiores á regulares	"	4.20 " 4.25
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	4.35 " 4.40
Id id regulares id id id	"	4.20 " 4.30
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	"	4.35 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	"	4.20 " 4.30
Id id id anchos id	"	4.05 " 4.15
Cuyabanos, buenos lotes id.	"	4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	"	3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poco artículo disponible, y precios firmes de acuerdo con la siguiente escala:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata	$	6.40 " 6.50
Vacas id 18 id id id id	"	5.40 " 5.50
Vaquillonas 15 á 17 id id id	"	4.40 " 4.50
Terneras id 10 id 14 id.	"	2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 k	"	1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	"	0.90 " 1.00
Id id id regulares	"	0.65 " 0.75
Id id vientre	"	0.10
Id 3|4 generales buenos	"	0,250 " 0.255
Id atrasados	"	0.200 " 0.220

CUEROS LANARES

Este mercado continúa fácil rigiendo la siguiente cotización:

		Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	$	0.265 á 0.270
Idem 3|4 lana generales buenos	"	0.255 " 0.260
Id atrasados	"	0.230 " 0.240
Id. mal deshechos		" 0.080
Id pelados nuevos		" 0.140
Id id y estación	"	0.150 " 0.160
Id. id. mal deshechos y chicos		" 0.050
Id. borreguitos		" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	"	0.210 " 0.220
Id id del litoral	"	0.190 " 0.200
Id pelados nuevos		" 0.120
Id. mal deshechos y chico.		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.050
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados	"	0.250 " 0.255
Uruguayana id id id	"	0.250 " 0.255
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Corrientemente rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Sanos	de 2.80 á 2.85
Mal deshechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos k.	"	0.38 " 0.40
Id. angostos	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	"	3.40 " 3.50
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.70 " 0.85
Lobo grande de río	"	1.80 " 2.00
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40

CERDA

Colócase como sigue:

Mezcla buena del interior $ 5.20 á 5.25
De vaca " 5.20 " 5.25

PLUMA

Cotizamos:

Buena fresca de $ 4.40 á 4.50
Regular " 3.90 " 4.10

VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Viuda de Aguerre 4 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 3 atados y 1 cuero becerro; á V. Latorre 28 cueros vacunos secos; á F. P. Arrosa 27 atados lanares, 6 cueros vacunos secos; á A. y Ravenna 21 fardos lanares; á Adolfo R. Garra 16 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 14 cueros becerros; á S. Sosa 54 atados lanares, 66 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atados becerros; á Viuda de Aguerre 37 atados lanares; á Nicolás Inciarte 15 fardos lanares, 151 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Etcheverry 60 bolsas; á H. y Goicoechea 92; á Juanicó y Cía. 245; á R. E. Butler 6668; á N. Inciarte 170; á F. P. Arrosa 20; á F. B. y Diez 194; á J. G. Mallarini 1192; á J. C. Deluchi 136; á A. Alvarez 151; á V. de Aguerre. Por Bella Vista: á J. Etcheverry 260; á R. y Amespil 1511; á E. Storace 128 bolsas.

A pesar de que el mercado se mantuvo con la misma firmeza, las operaciones no se realizaron tan corrientemente, pues algunos compradores no operaban. El precio más alto ps. fué ps. 3.50 y lo obtuvo una partida de grano especial, de 112 bolsas procedentes de Santa Rosa. Cotizamos:

Exportación base 78 kilos.	$	3.20
Especiales del litoral		Nominal
Superiores id. id.		Nominal
Buenos		Nominal
Regulares		Nominal
Especiales Americanos del interior	$	3.40 " 3.45
Superior idem idem idem.	"	3.30 " 3.35
Buenos, idem idem idem	"	3.20 " 3.25
Regulares idem idem idem	"	3.00 " 3.10
Especiales pelones id id.		" 3.35
Superiores	"	3.25 " 3.30
Bueños, idem idem idem		" 3.20
Regulares idem idem idem	"	3.00 " 3.10
De fideos buenos á superiores	"	3.40 " 3.45
Id id regulares.	"	3.15 " 3.25

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 75; á N. Inciarte 178; á H. E. Castellanos 64; á S. Urán (hijo) 16; á Taranco y Cía. 84; á L. Casas 16; á L. J. Pérez 98. Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 285; á Butler 87.

Se acentuó la firmeza en los precios, pues su oferta fué limitada. Cotizamos:

		100 kls.
Cuarentino seco, con bolsa.	$	3.25 " 3.30
Morocho bueno seco, id id	"	3.35 " 3.40
Común nuevo oreado á secos, id id	"	3.25 " 3.30
Común nuevo fresco, id. id.		nominal

SEMILLA DE LINO

Se cotiza:

		Los 100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación		$ 6.15
Idem para consumo		Nominal

FORRAJES

Mezclas id. id. id.	"	1.40 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	"	1.10 " 1.25
Id. id. según estado.	"	0.60 " 1.00
Pajas buenas á superiores.	"	0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase.		Nominal
superiores	$	2.30 á 2.40
Id. id. según estado	"	2.00 " 2.20

Avisos nuevos

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de bajos!

Calle Ituzaingó Nos. 226 y 228

A 150 metros de la Plaza Constitución

Gran frente 17m18.- Espléndida área, 523m90, más una sobra de 58m60, que entra por muerta.

Venta forzosa. -- Por separación de condominio

EL JUEVES 2 DE MAYO

A las 4 de la tarde

venderé esta propiedad, con orden terminante de liquidaria, y cuyas comodidades son las siguientes: 10 grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagados.

Títulos garantidos. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Informes á mi oficina, Misiones 214.

1588-My.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A DURAZNO

EL LUNES 22 DE ABRIL DE 1912

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.41, Las Piedras 7.14, Canelones 7.36, Santa Lucía 8, Florida 9.26, Sarandí 10.25, Durazno 11.30. El expreso de regreso saldrá de Durazno el jueves 2 de Mayo á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

Nota.—Los boletos estarán en venta en la casa Coates y en la Boletería de la Estación desde el 20 de Abril, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION DE DURAZNO A MONTEVIDEO

EL LUNES 29 DE ABRIL DE 1912

Salida de Durazno 1.30 p. m., Goñi 1.53, P. de Maciel 1.54, Sarandí 2.17, La Cruz 3.10, Yatay ... Central 6.20. El expreso de regreso saldrá de Central el jueves 2 de Mayo á las 6.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

TREN DE EXCURSION A MINAS

EL DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Miguez 9.34, Montes 9.45, Solís 10.4, Ortiz 10.21, Minas 10.40. El expreso de regreso saldrá de Minas á las 6 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 25 de Abril en la casa Coates y en la Boletería de la Estación, siguiendo la venta hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1587-Ab.18,21,23,25y27.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DEL CINCUENTENARIO DE COLONIA SUIZA

Tren de excursión á C. Suiza, Rosario y P. del Sauce

EL JUEVES 25 DE ABRIL DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.15 a. m., Yatay 6.25, Las Piedras 6.48, Canelones 7.15, S. Lucía 7.35, San José 8.35, Cufré 10.3, C. Suiza 10.33, Rosario 11.3, P. del Sauce 11.40. El tren expreso de regreso saldrá de P. del Sauce á las 5.30 p. m., Rosario 6.10, C. Suiza 6.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta, á precios populares.

Nota.—Los boletos estarán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 22 de Abril, siguiendo la venta de los mismos hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

FIESTAS PATRONALES EN SAN JOSE

Tren de excursión á San José

EL DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.50 a. m., Yatay 7, Colón 7.15, Las Piedras 7.31, Canelones 8, Santa Lucía 8.22, Capurro 8.39, Rodríguez 8.52, San José 9.20.

El expreso regresará de San José á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.

Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 25 de Abril en la casa Coates y en la Boletería de la Estación Central. La venta de los mismos se efectuará hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1586-Ab.18,19,21,22y24.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan del Grande, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á 11 de Marzo de 1912, los abajo firmados, Juan del Grande, comerciante de esta plaza; Tedeschi y C.a y los acreedores del primero de los nombrados señores acuerdan: 1.o El señor don Juan del Grande se compromete vender á los señores Tedeschi y C.a la casa comercial que gira bajo su nombre, sita en la calle 18 de Julio número 360 a, mediante un precio equivalente al 40 o|o del valor de las mercaderías, armazones é instalaciones, cuyo monto figura en el balance practicado con fecha 29 de Febrero ppdo. 2.o Los señores Tedeschi y C.a aceptan la venta á que se hace referencia en la cláusula 1.a y se comprometen á entregar el importe del precio susodichoal ser formalizada y depositarán en garantía de su compromiso la suma de un mil pesos en manos de los señores Dasso y Dulcino en el acto de suscribir este documento. 3.o Los señores Tedeschi y C.a estarán en la obligación de aceptar la compra-venta desde que presten á este compromiso conformidad todos los acreedores que figuran en el balance adjunto, hechas las publicaciones que ordena la ley de 1904 y la entrega de la casa se haga de conformidad con el balance preindicado, el cual quedará hasta el momento oportuno en poder de los señores Dasso y Dulcino. El precio total de la compra lo entregarán los señores Tedeschi y C.a á los señores Dasso y Dulcino, quienes á su vez lo prorreatarán entre los acreedores del señor don Juan del Grande, el cual quedará descargado de toda obligación en frente á los mismos, á cuyo efecto se le entregará un ejemplar de este contrato. 5.o Los acreedores como acto de justicia á los correctos procederes del señor del Grande, ceden al mismo todos los fiados de la casa comercial en cuestión, y 6.o En oportunidad se repondrá el sellado. Para constancia de lo convenido, se labran dos de un mismo tenor, una para el deudor á los efectos indicados en la cláusula 4.a y el otro para la casa prorrateadora, ambos firmados por el señor Juan del Grande. los señores Tedeschi y Ca. y los acreedores, en la fecha "Ut supra".—Juan del Grande, Tedeschi y C.a, Maraboto y Trisso, Tedeschi y C.a, (como acreedores), Juan Quadra, Pedro V. Sancasano, Luis Bonifacio, Dasso y Dulcino, José Villar, José Maggi, Darker Hnos., Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Angel M. Machiavello, Domingo Rinaldi, Fernando L. Denis, R. Gimeno y C.a, Banco Italiano.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Abril 17 de 1912.—**Avelino Javier Figares**, Actuario.

1589-My.11.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 24.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevarde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz.

1590ag7.

AVISO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por fallecimiento de don Herman Ferber, su casa comercial establecida en esta plaza ha quedado á cargo de su hijo don Herman R. Ferber y de don Leopoldo Radío, en virtud de poder amplio que les ha otorgado don Conrado F. Ferber en su carácter de Albacea con tenencia y administración de bienes, cargo que le confirió dicho extinto en testamento autorizado por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 6 de Febrero de 1908.

La firma que usarán los citados representantes de la casa será la siguiente: pp. H. R. Ferber, L. Radío.—Montevideo, Abril 16 de 1912.

1585-Ab.29.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232 4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) — " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 — " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912.

Juan M. Gorlero, gerente.

396-pmt.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Táñice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar 30 días de aviso . . . 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 2 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » » »
Id id de 6 meses . . . 4 » » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERÚ: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 6 id . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME E. NAVARRO, director gerente.

1070pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses . . . 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses . . . 3 »
Id id id id 6 meses . . . 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH.
Gerente.

193en30pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado. . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto. . . " 24:000.000.—
Reservas . . . . . " 4.946.957.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario do Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: L. Dufourcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . 1 %
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ »
» » » 60 días . . . 2 ½ »
» » » 90 días . . . 3 ½ »
» » » 180 días . . . 4 »
» » » 1 año . . . 4 ½ »
» » » 2 años . . . 5 »
» » » 3 años . . . 5 ½ »
» » » 4 años . . . 6 »
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . . 4 »

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC,
Gerente.

2344-d-p-m-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id . . . 4 » »
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . 5 » »
Id id id por mayor suma . . . convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . »
Descuentos y Cauciones . . . »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

864pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.898.030.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehaujó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 339, Barracas al Norte, Vieytes 1526, Belgrano-Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:
En cuenta corriente. . . . . . 1 %
Depósitos á 30 días. . . . . . 1 ½ "
" " 60 días. . . . . . 2 ½ "
" " 90 días. . . . . . 3 ½ "
" " 180 días. . . . . . 4 — "
" " 1 año. . . . . . 4 ½ "
" " 2 años. . . . . . 5 — "
" " 3 años. . . . . . 5 ½ "
" " 4 años. . . . . . 6 — "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

PEDRO C. TOWERS,
Gerente.

526pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba,s Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id in'grado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva. " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " 6 meses . . . 4 " "
" " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . Convenc'nal

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 o|o anual
id id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.

pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO de Hamburgo y escalas el 20 de Abril.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 4 de Mayo.
Vapor MONTEVIDEO, de Amberes el día 18 de Abril.	Vapor ASUNCION, para Hamburgo, saldrá el 23 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA de Hamburgo el día 5 de Mayo.	Vapor ALMERIA, para Hamburgo, el 28 de Abril.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el día 24 de Mayo.	Vapor KOENIG WILHELM II, para Hamburgo y escalas el 20 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Abril.	Vapor FANIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 30 de Abril.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Mayo.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 20 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE MAYO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152.

1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"AVON" . . . . . Abril 27 | "ARAGON" . . . . . Mayo 11
"DANUBE" . . . . . Mayo 4 | "ARAGUAYA" . . . . . Mayo 25

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"OROPESA" . . . . . Abril 21 | "ORAVIA" . . . . . Mayo 18
"ORITA" . . . . . Mayo 4 | "ORONSA" . . . . . Junio 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORCOMA" (*) . . . . . Abril 27 | "ORISSA" . . . . . Mayo 26
"ORIANA" . . . . . Mayo 12 | "ORTEGA" . . . . . Junio 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE	**FORMOSA**
Comandante: Talon.	Comandante: Fabre.
Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Saldrá el 7 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.— BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: RICHARD.

Saldrá el viernes 19 de Abril para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Maquen.

Saldrá el viernes 3 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Mayo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís

24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Abril á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Mayo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 20 de Abril para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

ORION

Saldrá el 5 de Mayo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 de Abril para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 3 de Mayo. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 27 de Abril. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala.

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De muebles

Un piano perpendicular Kaps, alhajas finas, juegos de mimbre para vestíbulo, sillones, bancos de abrir, aves finas, 4 cajones esculturas de marmol, 24 estelas, 24 manchones y 3 pieles con avería, en mi salón de ventas Piedras 115.

EL JUEVES 18 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, gran cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, cristalerías, porcelanas, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Por avería, con intervención de seguro y por cuenta de quien corresponda, 4 cajones esculturas de mármol, 24 manchones, 3 pieles, 17 piezas madras.

Comisión de cuenta 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

1536-Ab.18.

José B. Gomensoro

HOY

2 FRACCIONES DE TERRENO

Con frentes á la calle Gil, Rampla Sud América y á la Bahía

Area 8846 metros

Importante situación y de gran porvenir al lado del balnedeario Capurro

EL JUEVES 18 del corriente á las 2 de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, por ausentarse su dueño del país, con la base de 10.000 pesos.

..Fracción A—Con 153 metros de frente al Sur al camino Gil; 159 m. en el Norte; 31 m. 60 al Oeste á la Rambla Sud América y 54 m. en el Este. Area 6576 m. 42, empedrado pago en parte de su frente á Gil.

..Fracción B—76 m. 60 de frente al Sur al camino Gil; 31 m. 60 de frente á la Rambla Sud América y 21 m. 60 á la Bahía. Area 2270 m. 23.

Las dos fracciones se venden juntas en un solo lote con la base de 10 mil pesos, con el área más ó menos, que expresan los títulos y la copia de un plano archivado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, previa aprobación de la Dirección de Obras Públicas, que los interesados podrán examinar en la escribanía del señor J. Duran y Vidal, calle Misiones número 140. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o|o.

Se da opción al comprador de pagar 1|3 parte al contado y el resto en una sola entrega hasta 3 años de plazo con la hipoteca del mismo é interés de 6 o|o anual pagaderos éstos por trimestres adelantados.

1435-Ab.-18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

DE LA CASITA

Calle Colonia 259 entre Cuareim y Yi

Venta en la misma

Con la base de 4500 pesos

El Lunes 29 del corriente Abril

A las 4 de la tarde

remataré esta casita de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de doña Gregoria Sosa dé Guimaraens, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio que contiene y demás mejoras situado en la manzana número setenta y nueve de la Nueva Ciudad compuesta de siete metros setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Colonia por donde está señalada la puerta del edificio con el número doscientos cincuenta y nueve, por diez y seis metros seiscientos veintidos milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Juan Blond,—por el Este con Guillermo Lyons y por el Oeste con don Salvador Ferrer, encerrando una extensión superficial de ciento veinte y ocho metros, cincuenta decímetros, cuarenta y seis centímetros. La venta de la referencia tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de cuatro mil quinientos pesos en que se encuentra aforado el bien y serán de cuenta del comprador los gastos inherentes á la escrituración y escritura de compromiso. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria calle Treinta y Tres número ciento cincuenta y nueve á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1912. —Avelino Barbot, actuario.

1517-Ab.30

Francisco Artigas

HOY

JUDICIAL

CHACRA en el ROSARIO

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Guillermo Alejandro Kirklaud y Consuelo Gowland de Kirklaud", se hace saber al público, que el día diez y ocho del próximo Abril, á las cuatro de la tarde y en la puerta de la Oficina de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, por intermedio del martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate almoneda, y al mejor postor de una fracción de terreno de chacra con las poblaciones y mejoras que contiene, situado en el Rosario, departamento de la Colonia, señalada con el núm. 1151 en el plano, de la Cosmopolita, compuesta de 15 hectáreas lindando por el Norte, con las chacras núms. 1217 y 1250, por el Sud con el Arroyo del Rosario, por el Este con un riacho y por el Oeste con otro riachuelo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Marzo 21 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1266ab18.

Francisco Artigas

El Viernes 19 de Abril, feriado

VARIOS SOLARES

EN EL PUEBLO VICTORIA

PRIMERO á las 3 1|2 un solar en la manzana 111, 15 metros 35 centímetros de frente á la calle Colón entre Ybicuy y Río Negro, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando una superficie de 645 m. 64 dcm. cds. Este solar dista 150 metros del eléctrico y otro tanto de la calle Fraternidad empedrada.

SEGUNDO 4 solares en la manzana número 60, cada uno de 10 metros 74 de frente por 42 m. 95 de fondo con una superficie de 461 m. 17 dcm. cds. 2 solares con frente á la calle Queguay y dos á Ybicuy entre las de Paysandú y Nueva Troya. Estos terrenos quedan á 85 metros del tranvía eléctrico.

TERCERO

Dos magníficos solares

A LAS 4 1|2 P. M.

Calle Joaquín Requena entre Cuñapirú y Aramburú

Solar número 21—8 metros 60 por 48 metros de fondo, formando un área de 418 metros cuadrados.

Solar número 25—10 metros de frente, 25 metros al Norte, 13 metros 63 al sud, formando una superficie de 195 metros 24 centímetros cuadrados.

Títulos garantidos. Garantía: por los solares de la Victoria $ 50 cada uno y por los otros 200 $ cada uno. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes, Cerrito 280.

486-Ab.19.

Francisco Artigas

PROPIEDAD CENTRAL

Calle Soriano 230

ENTRE CUAREIM Y YI

El Miércoles 24 del corriente

A las 4 p. m.

Magnífica casa estilo Luis XV edificada á todo costo y materiales de primer orden. Expresamente construída con todo el confort moderno. 6 espaciosas habitaciones, magnífico cuarto de baño, 2 w. c., cocina, cuarto de servicio, claraboya, dos canceles, instalación eléctrica, timbres, etc.

Títulos de primer orden

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Garantía: 500 pesos. siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Informes: Cerrito 280.

1575-Ab.24.

Francisco Artigas

EL JUEVES 25 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

Máquinas y materiales

EN LA

Usina Eléctrica

Una caldera locomóvil de 100 H. P., un dinamo de corriente continua de 110 volts, herramientas y maquinaria de hojalatería, 20.000 kilos más ó menos de hierro dulce, un lote alambres y cables de cobre, cubiertas de goma para automóviles, un reflector de marina, manómetros, voltmetros, amperómetros, parrillas de caldera, corta circuito, ladrillos refractarios, patillas de quebracho, columnas de hierro, piedra para cimiento, pesebres, etc., etc.

Un automóvil "Pope Hartford"

é infinidad de artículos que interesan á fundidores, constructores, carpinteros y herreros, como ser maderas, columnas, hierro, etc., etc.

Exijo seña á todo comprador.

1576-Ab.25.

V. M. Castro Escalada

JUDICIAL

De los solares números 21, 22, 23 y 24 de la fracción F. del barrio "Paysandú", en las inmediaciones de "Las Tres Cruces" compuestos en conjunto de un área superficial de 885 metros, 45 decímetros y 72 centímetros cuadrados, tasado á razón de un peso el metro cuadrado. Base de venta las dos terceras partes de la tasación, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez dictado en los autos sucesorios de don "José I. Olivencia, se hace saber al público que el día primero del entrante mes de Mayo á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don V. M. Castro Escalada asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Los solares números veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de la fracción F. del plano del Agrimensor don Casimiro A. Pfaffly, de mil ochocientos noventa, del barrio "Paysandú", sitos en las inmediaciones de las "Tres Cruces" de este departamento, quinta conocida por "Casas Blancas", compuestos en conjunto de un área superficial de ochocientos ochenta y cinco metros, cuarenta y cinco decímetros y setenta y dos centímetros cuadrados, que por estar contiguos se deslindan así: veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de frente al Sud Oeste, á la calle "Comandante Braga", por treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo, que por formar esquina el número veinte y dos, son también de frente al Nord Oeste á la calle "Coronel Estomba"; lindando por el Nor dEste con el solar número veinte y por el Sud Este, con el veinte y cinco. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el inmueble mencionado ha sido tasado por el perito don V. M. Castro Escalada, á razón de un peso el metro cuadrado, ó sea un total de ochocientos ochenta y cinco pesos con cuarenta y seis centésimos, más ó menos por toda la fracción. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposiciones de los interesados.—Montevideo, Abril trece de mil novecientos doce.—Domingo E. González, escribano actuario.

Nota: Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.

1547-My.1.

Jaime Maeso y Ca.

En el Camino al Cerro

Empedrado y con eléctrico, soberbio lote haciendo cruz con el Cementerio de La Teja, calle por medio, con dos casas de comercio.

Localidad valiosa y de porvenir

A PLAZOS

Una tercera parte al contado, una tercera á seis meses y la última tercera parte á doce meses, sin interés.

El Viernes 19 del corriente Abril

DIA FERIADO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé en la forma indicada un magnífico solar con 8 metros 59 centímetros de frente al Camino al Cerro por 42 metros de fondo, y que por ser esquina son también de frente á la calle Conciliación.

Es tal vez el terreno mejor situado en aquella gran carretera, siempre concurrida y de gran importancia.

Darán de seña 100 pesos.

Por más datos, Plaza Independencia 75.

1568-Ab.19.

Jaime Maeso y C.a

POR TOTAL LIQUIDACION

En la calle Rivera empedrada y con eléctrico - Pasando el conocido almacén Liberal y la calle Larrañaga.

41-espléndidos SOLARES-41

En mensualidades

De 4, 6, 8 y 12 pesos

¡Todo el mundo propietario!-- ¡Nadie debe pagar alquiler!

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Galicia y Buenos Aires

El domingo 21 de Abril

A las 3 y 1|2 p. m.

Venderé este conjunto de soberbios solares, muchos de ellos con frente al empedrado y al eléctrico: otros sobre calles de 17 metros de ancho y con frente á una plaza establecida por la Junta.

Este hermoso conjunto de solares, todos ellos de indiscutible importancia, ubicados en una localidad pintoresca y de porvenir, se venderá á pagar en pequeñas mensualidades de 4, 6, 8 y 12 pesos, de modo que hasta el más desheredado de la fortuna se pueda constituir en propietario, mediante esta forma de venta tan generosa.

Allí se puede vivir todo el año, pues reune grandes ventajas y comodidades, con el eléctrico al frente y demás circunstancias que tanto las favorecen.

Al remate, señores, que en estas condiciones de pago, ya no hay quien venda á ningún precio.

Pidan planos y al remate todo el mundo. Unos grandes tableros los distinguirán.

Entregarán al recibir su boleta dos mensualidades y el resto lo pagarán en la forma indicada.

Por más datos, Plaza Independencia 75.

1569-Ab.21

Eduardo J. Palmer

MOBILIARIO

EL VIERNES 19 (día feriado) del corriente á la 1 y 1|2 p. m.—De los buenos muebles que decoran la casa calle Mercedes 432, pertenecientes al señor ingeniero don Joaquín G. Travieso por ausentarse para Europa.

Ricas plantas de patio, muebles de vestíbulo, elegante dormitorio Luis XV tres cuerpos con caja de fierro y tapicería, buen juego de comedor, muebles de salón, rico piano, un armonium, juego de antesala, piano de estudio, alfombrado, galerías, espejos, vitrinas, cuadros y consolas.

Una gran biblioteca tres cuerpos, escritorio ministro, juego de escritorio tapizado, biblioteca chica, aparatos de mensura, vajilla de comedor, objetos de cocina, linda cocina económica esmaltada, cubiertos mesas, etc., etc.—Exhibición el sábado.

Se exige seña.

1466-Ab.19.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una hermosa casa, perfectamente ubicada y muy cómoda, de cuatro piezas.--Cocina, W. C., cuarto de baño y una espléndida marquesina.—Base de venta: $ 3000. De acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Federico Carbonell y Vives, recaída en el expediente seguido por Ventura R. Coronel, Curador del Incapaz Manuel J. Correa, venta de un inmueble seguido ante el Juzgado Departamental de Minas, se hace saber: Que el día cuatro de Mayo á las tres y treinta p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le corresponden, ubicados en está ciudad, calle Victoria número 53 compuesto según plano de la mensura practicada en doce de Abril de 1901 por el agrimensor A. Bocia, de doscientos cuarenta y seis metros cincuenta decímetros superficiales, situado en el paraje denominado "La Gallinita", y que linda: Al Norte en veinte y un metros y tres decímetros con don Juan Manuel Sastre y don Francisco Berlo, hoy Hércules Fazela y Juan Soto Alvarez, al Sud en diez y siete metros y tres decímetros con el solar núm. 6 de don Joaquín Santos, al Este en diez y seis metros siete decímetros en la calle Victoria y al Oeste en nueve metros y siete decímetros con el solar núm. 6 y don Juan Manuel Sastre.

La venta de la referencia tendrá lugar por las dos terceras partes, por lo menos de la suma de cuatro mil quinientos pesos, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 8 de 1912.—Avelino Barbot. Y para constancia se sienta el presente, que signo y firmo en Montevideo, á ocho de Abril de mil novecientos doce.— Avelino Barbot, actuario.

Informes, calle Treinta y Tres número 182.

1589-My.4.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 21 del corriente

A LAS 9 Y 30 DE LA MAÑANA

EN NUESTRO LOCAL

RONDEAU 439 ESQ. LIMA

30 POTROS 30

TIRO LIVIANO

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena clase y estado. Recomendamos este bonito lote de potros por su gran alzada y lindas formas.

Se pueden ver el sábado.

1578-Ab.21.

Ponce de León y Dutra

El Jueves 25 de Abril de 1912

A LAS 2 1|2 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CALLE ZABALA Y PIEDRAS

5 - HERMOSAS CHACRAS - 5

De 9 hectáreas cada una

En la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo, antigua propiedad de don Estéban Ducios, á 300 metros del macadam á Pando.

Tierras muy especiales para agricultura. Area y ubicación ideales para quinteros, quienes pueden traer sus productos al mercado en poco rato dada su proximidad al centro. Algunas fracciones tienen grandes mejoras, casa de material y galpones é instalaciones para lechería, monte frutal de primer orden, monte de eucaliptus, etc., etc. Dentro de breve tiempo el tranvía eléctrico de la Comercial llegará hasta una cuadra de las chacras, hoy dista apenas un par de kilómetros próximamente, habiendo servicio de breacks y automóviles á Pando.

Las chacras se entregarán deslindadas y amojonadas.

BASES BAJISIMAS

1|2 al contado y 1|2 á 3 años de plazo en cuotas semestrales con 6 por ciento de interés é hipoteca del mismo campo.

Oportunamente planos y demás detalles.

Por informes, dirigirse á Pombo y Abal, calle Treinta y Tres 55, ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 439, Montevideo.

1450-Ab.25.

Juan Carlos Carve

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En el Pueblo Victoria

LA GRAN CIUDAD DEL PORVENIR!

La zona fabril más importante!

En la futura zona franca del Puerto!

El Viernes 19 de Abril, fiesta cívica

A las 3 1|2 de la tarde

En mensualidades fijas de 5 pesos

22-Valiosos solares-22

Frente á las calles Artigas, Daymán y Constitución—A 100 metros del Camino Real al Cerro y del eléctrico número 16.

ACTO CONTINUO:

Dos solares con frente al Camino al Cerro, con 10m75 x 55m90. - En mensualidades de 15 pesos c|u. - Dos idem en la calle Arapey, con 10m75 x 30 m. - En mensualidades de 7 pesos c|u. - Ubicados en la manzana 37 y 65.—Panorama espléndido, altura dominante, inmediatos al gran arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse—Areas grandes, propias para casas, quintas, barracas ó establecimientos industriales.

Cuota fija mensual de 5 pesos

Tren gratis de Uruguay esq. Florida

PIDAN PLANOS

Calle Treinta y Tres núm. 119

1514-ab.19

Juan Carlos Carve

Agricultores Especuladores

Las mejores tierras del país

POR SU CALIDAD Y UBICACION

EN LIBERTAD

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

353 hectáreas sobre el arroyo Mauricio, fraccionadas en 8 valiosas chacras con mejoras de importancia. Tierras vírgenes, de ricos gramillares, dedicadas actualmente á pastoreo. Lindan con los importantes establecimientos de don Antonio Suárez Pérez y doña Rosa P. de Ordeig. Distan 15 kilómetros del Pueblo Libertad.

El gran puente de la Barra del Santa Lucía, que se hará de inmediato, determinará la prolongación del Ferrocarril del Norte, proporcionando así grandes ventajas á esas zonas ricas en agricultura y valorizarán considerablemente los campos. Fácil es preveer la gran alza que experimentarán las tierras en la floreciente sección de Libertad.

Venta en condiciones liberales de pago

El Martes 30 de Abril á las 2 1|2 p. m.

En el vestíbulo de la Bolsa—Montevideo.

Próximamente más detalles.

Pidan planos: calle Treinta y Tres número 119.

2551-Ab.22.

EN EL PRADO

Se rematarán en breve los últimos

Y UNICOS SOLARES

SITUADOS CON FRENTE

A LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION

Y AL ROSARIUM

A POCOS PASOS DE LA CALLE DE EUCALIPTUS
Y DE LA EXPOSICION RURAL

Gran altura

¡Magnífico panorama!

Informes: BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.
SECCIÓN REMATES

C. E. Casaravilla Vidal

Remata toda clase de propiedades, libres de gastos para los interesados.

MISIONES 200
1243ab23.

Castro y Mañé

5 magnificos solares

Posición de inmenso porvenir

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

RODEADO DE TRANVIAS

A un paso del Mercado Agricola

Facilidades de pago

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A las 4 y 1/2 de la tarde

Liquidaremos estos 5 preciosos solarcitos, con títulos garantidos.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses, sin interés.
Empedrados, cercos, veredas, pagos.
Tiene caño maestro por su frente.
Exijimos el 10 o|o de su importe al firmar el boleto.
Por planos é informes: Misiones 136.
1581-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

PROPIEDAD ESQUINA DE 2 PISOS

Moderna, sólida y de magnífica ubicación

Calle Cuñapirú esq. Porongos

A 80 metros del Mercado Agrícola y á 200 de la gran Avenida General Flores. Tiene á sus puertas tres líneas de tranvías eléctricos, los números 3, 4 y 12 de La Transatiántica.

Ha sido construída recientemente, por el arquitecto señor Faget, con materiales de primer orden y consultando todas las comodidades y confort exigibles en las edificaciones modernas.

Renta: puede producir $ 1.200 anuales

Facilidades de pago—Si el comprador lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca de pesos 7.800 en el "Credit Foncier de Uruguay", á 30 años, abonando por amortización é interés pesos 58.50 mensuales.

EL VIERNES 19 DE ABRIL, FERIADO

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad, con títulos garantidos, caño maestro, vereda, arrimos y empedrados pagos.

La planta baja se compone: Almacén, sótano y casa de familia. La planta alta: Casa de familia con todas comodidades.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.—Más informes, en mi oficina, Misiones 214. 1447-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

En la Avenida Gral. Flores y calle Colorado

En su mayor altura

¡2 LINDOS SOLARCITOS 2!

Hay una preciosa esquina

Ubicación magnífica—A 50 metros de la Avenida Garibaldi—Con eléctrico al frente — Rodeado de edificación moderna y valiosa.

El Domingo 21 de Abril

A las 4 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor y al contado, estos 2 lindos solarcitos, cuyas áreas son las siguientes: Solar Avenida G. Flores esquina Colorado 323 m. 48. Idem lindero 217 m. 35.

Tienen cerco de material y tejido, vereda á las dos calles y empedrado pagados. Al frente luz eléctrica y caño maestro. Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos, escrituración, certificado, etc., cuenta comprador. Informes en mi oficina, Misiones 214.
1509-Ab.21.

Antonio S. Zorrilla

Chacras! Chacras!

EN EL "ARROYO DE LA VIRGEN"

12.a Sección Judicial del departamento de Florida

¡14 LOTES EXCELENTES 14!

A 2 kilómetros de la Estación Isla Mala del Ferrocarril Central y á 90 de la capital, á la cual está unida por infinidad de trenes diarios.

¡En plena zona agrícola!

Tierras negras, de calidad especial, con buenas aguadas y monte, sobre el arroyo de la Virgen. Con caminos de acceso, de primer orden. Buenos alambrados de 6 hilos y postes de ñandubay.

¡Oportunidad única para los agricultores de poco capital!

¡14 CHACRAS

DE 30 á 74 HECTAREAS!

CON BASE DE $ 110 LA HECTAREA

Venta en la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL LUNES 22 de ABRIL

A LAS 2 P. M.

Libres de arrendamiento, y con títulos garantidos.

El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los interesados el dinero necesario con grandes facilidades de pago.

Los compradores consignarán, al firmar el boleto el 10 o|o del importe, siendo los gastos de escrituración y certificados de su exclusiva cuenta.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 1137-Ab.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Los terrenos más hermosos y más deseados!!

Sub-división de la conocida quinta de la sucesión del general Lúcas Moreno

¡¡Avenida Gral. Flores!!

(ANTES GOES)

¡¡ Esquina Avenida Larrañaga !!

Por órden del Banco Francés,
SUPERVIELLE Y CIA.

42 magníficos SOLARES 42

Sobre estas dos grandes arterias y sobre calles oficiales -- Algunos con construcciones de valor: arboledas frutales, de sombra, etc.

El domingo 5 de Mayo

A las tres de la tarde

¡¡Soberbia ubicación, central, y de galopante porvenir!!—¡En el punto de arranque del ensanche de la gran Avenida General Flores!—A un paso del centro de la ciudad, con excelente servicio de eléctricos á sus puertas, con alumbrado de arco voltáico y aguas corrientes á su frente.

Liberalidad única, en su forma de venta

¡En 80 mensualidades!

SIN INTERÉS

Llamo especial atención á este remate, tanto por la especial ubicación de los terrenos en venta, única puede decirse de la Gran Avenida General Flores, como por la facilidad de pago con que los ofrezco.

No olviden, pues, la fecha de esta subasta, si quieren realizar la más feliz operación del año!

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214.
1552-My.5.

Eduardo Zorrilla

HERMOSO TERRENO

En el mismo pueblo de Sayago

10.071 metros, 650 milímetros

..Con tranvía eléctrico de La Comercial por su frente, situado en el lugar más céntrico y pintoresco de la localidad, alto, tierras espléndidas para agricultura y horticultura, con frente á la calle de .Propios, macadamizada, por donde circulan .todos los tranvías que van a Colón, la continuación de la avenida principal de Sayago, á 100 metros de la Plaza pública y 300 de la Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

AL MEJOR POSTOR

Orden terminante de vender

El domingo 21 de Abril

A las 3 de la tarde

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

..Títulos perfectos. El comprador oblará el 10 o|o en garantía. Escrituras, certificados, etc., etc., de cargo del comprador.

Para informes y carteles planos, ocurrir ála calle Rincón número 71. Gondra y Ca.

Los capitalistas y los especuladores en tierras, deben preocuparse de esta venta, porque la situación y extensión del terreno que ofrezco en remate y que venderé al más alto precio, se presta para ganar mucho dinero de inmediato. 1423-A.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Del magnífico solar de terreno con lo en él edificado, camino Millán frente del número 605, quinta de Crosta. Contiguo á la fábrica de toneles. Antes de llegar al camino Raffo.

El Martes 30 de Abril

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carmen Garré de Linari, se hace saber al público que el día treinta de Abril á las cuato de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Una fracción de terreno señalado con el número dos en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa, el veintiocho de Julio de mil novecientos uno, el edificio que contiene, ubicada en este departamento, compuesto de cuarenta metros de frente al Nord-Este sobre el camino Millán, ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros en el costado Sud-Este, por donde linda con la fracción número tres, adjudicada á don Antonio Garre, treinta metros en la línea del fondo lindante con el propio don Antonio Garré, y ciento treinta y seis metros treinta y ocho centímetros en la línea del Nord-Oeste lindando con la fracción número uno adjudicada á los hijos de doña María Paula Victoria Garré, encerrando una superficie de cuatro mil setecientos cuarenta y dos metros cincuenta decímetros cuadrados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la cantidad de ochocientos setenta pesos en que se halla aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mayor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de su mejor oferta y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52, á disposición de los interesados.

Montevideo, Abril 13 de 1912.

Andres R. Chipito,
Actuario.

Por planos é informes, Misiones 122.
1550-Ab.30.

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En soberbia ubicación
Donde nadie vende

Calle Rio Negro entre Colonia y Mercedes

El Miércoles 24 de Abril

A LAS 4 P. M.

Remataremos en el lugar de su ubicación la propiedad calle Rio Negro 151 entre Colonia y Mercedes.

Está edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente por 30 metros 65 centímetros de fondo.

Consta de 15 piezas altas y bajas, tiene caño maestro, arrimos, aguas corrientes y adoquinados pagos.

Recomendamos especialmente la posición de este gran lote, pues la calle Rio Negro gana en importancia todos los días, y hoy nadie vende en esa gran arteria, y menos las propiedades situadas entre las calles 18 de Julio y Uruguay, zona comercial importantísima, cuya edificación se transforma rapidamente.

La propiedad que ofrecemos es una colocación de capital brillantísima, y se vende al mejor postor, por repartición de herederos.

Puede visitarse todos los días.

Títulos garantidos.—Consignación 10 por ciento sobre el precio de venta.

Todo gasto concerniente á la escrituración es por cuenta del comprador.

Datos Ibicuí 257. 1399-Ab.24.

José L. Laugarou

El Miércoles 24 de Abril

A las 2 de la tarde

En el local Caviglia Hnos.

Calle Cerrito núm. 311

cedido galantemente por dichos señores para efectuar el remate de los:

RICOS Y LUJOSOS MUEBLES

pertenecientes al doctor Eduardo Lorenzo, radicado actualmente en París, todos ellos importados por la casa Caviglia hermanos, y la mayor parte casi sin uso.

SALON—1 rico juego estilo Luis XV, dorado y tapizado de seda, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, otro idem dorado y tapizado en seda, 9 piezas, 9 valiosos cuadros al óleo de buenos autores franceses, 2 consolas doradas estilo Luis XVI, 2 ricos espejos, 3 hermosos cortinados de fantasía, moaré de seda, 2 bandeau moiré rosado, 2 idem verde, 1 idem de hilo blanco, sillas de fantasía, vitrina, cuadros grabados, jarrones, mayólicas, macetas, etc.

SALITA—1 rico juego de 7 piezas, madera tallada y tapizado en seda, cortinados, sillitas, cuadros, consola dorada, mayólicas, etc., sofá capitoné, etc.

DORMITORIO—Gran juego nogal italiano estilo Luis XV, compuesto de ropero de 3 cuerpos, psiché, gran lavatorio tocador, cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, corona bronce y cortinados, colchón elástico, juego de lavatorio, cuadros, sofá, sillas de fantasía, sillones, etc.

CUARTO DE VESTIR—Armario, guardaropa, percha, sillones, sillas, etc.

CUARTO DE HUESPEDES—1 juego dormitorio para 1 persona, juego de lavatorio, sillones, sillas de fantasía, etc.

COMEDOR—Rico juego de roble estilo Luis XVI, compuesto de aparador de 3 cuerpos trinchante, mesa coliza, mesa auxiliar, rico cristalero, 12 sillas de cuero vaqueta, rico espejo, todo lunas viseladas y mármoles de color.

ESCRITORIO—Escritorio Ministro estilo Luis XVI, barrote de bronce con su bandeau, biblioteca nogal, sillón giratorio, percha, cuadros, grabados, etc.

VESTIBULO—Una buena percha de pie, nogal, juego de vestíbulo de mimbre, sillones, mayólicas, etc.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. En exposición la víspera del remate (martes 23) de 9 á 12 a. m., de 3 á 5 y de 8 y 1|2 á 11 p. m. Por más datos al Escritorio del rematador Cerrito 102 y 102 b.
1512-Ab.24.

CENTRO DE VENTAS
DEL

BANCO DE COBRANZAS, L. y ANTICIPOS

2.º GRAN REMATE

Av. General Flores
y Camino de Mendoza

Perfectamente macadamizado

El DOMINGO 21 de ABRIL

á las 3 p. m.



Frente al Hipódromo de Maroñas

¡A grandes plazos!

A PAGAR:

6 8, 10 y 12 pesos por mes

UBICACION PRIVILEGIADA - DE GRAN PORVENIR

AVENIDA GENERAL FLORES

y CAMINO REAL DE MENDOZA

PERFECTAMENTE MACADAMIZADO

EL DOMINGO 21 de Abril, á las 3 p. m.

TREN GRATIS, 18 de Julio y Andes, á las 2 y 1|2.—Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
1430-Ab.21.

HORACIO TRAPANI
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCÉS — SUPERVIELLE & Cía.

Gran Remate de 53 magníficos Solares

¡A PLAZOS!

En la Playa y Puerto del Buceo, sobre el Río de la Plata

Ubicación excepcional. — Panorama soberbio.—A pagar en cuotas fijas de $ 8 mensuales.—Próximo á los Pocitos.—A 250 metros de la calle Rivera (con eléctrico), lindando con la Plaza Unión y con frente á calles de 17 metros de ancho (aprobadas por la Municipalidad).—Todo comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto, dándole posesión inmediata del solar.

Tren gratis de la Plaza Independencia á las 2 y 15 p. m.

EL DOMINGO 21 DE ABRIL, A LAS 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor de este magnífico conjunto de lotes, que me permito recomendarlos á las personas de buen gusto y á todos aquellos que deseen triplicar su capital en el mayor breve tiempo.—Varios carteles indican el lugar de ubicación y venta.

Por planos, informes, ocurrir á la Sección Remates, calle 25 de Mayo 232|4, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.
1487-Ab.21.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL
Banco Francés-Supervielle & Ca.

De la valiosa finca bajos y altos

Calle Soriano 222 y 222a entre Cuareim y Yi

UBICACION EXCEPCIONAL

En la parte más central de la ciudad

Edificación de primer orden por la bondad de sus materiales, por su confort y buena disposición en sus comodidades.

PLANTA BAJA

Sala, ante-sala, comedor, ante-comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, W. C., lavatorio, Despensa. Dos piezas para servicio, Cocina económica, Dos claraboyas corredizas, W. C. con rosa de baño para servicio, Plafoniers, Vitraux. Instalaciones: Luz eléctrica, Aguas corrientes, Pisos de mosáico, Frisos mayólicas ,Cielos rasos de yeso, Puerta cancel, Gran balcón al frente, etc.

PLANTA ALTA

Gran escalera de mármol, Puerta cancel, Sala, Escritorio. Comedor, 6 dormitorios, Dos cuartos de baño, W. C., Bidet-lavatorio, 3 piezas para servicio, Despensa. Cocina económica, 3 claraboyas corredizas, Pisos de mosaico, Frisos mayólicas, Cielos rasos de yeso, Galerías de hierro con Vitraux, W. C. para servicio, Instalaciones: Luz eléctrica. Aguas corrientes, Agua caliente para baño, etc.

Adoquinado, caño maestro y arrimes pagados. Produce $ 2.400 anuales (sin contrates). Condiciones de venta: 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo.

Con más el interés de 6 o|o anual, pagadero por trimestre vencido, con hipoteca de la misma.

Area superficial: 345 metros, 86 decímetros, ó sea: 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 milímetros de fondo.

El martes 23 de Abril á las 4 y 30

Venta en la misma propiedad

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o al firmar el boleto.

Títulos á disposición de los interesados, en las oficinas del Banco.

Puede visitarse de 4.30 á 5.30 los miércoles y sábados la planta baja y todos los días la planta alta.

Por más datos, ocurrir á la "Sección Remates", calle 25 de Mayo 232 y 234, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos.
1548-Ab.23.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En el Pueblo Victoria

A grandes plazos

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

15 SOLARES ESPLENDIDOS

Sin zanjas, ni desmontes; sobre una gran altura.

A 50 METROS DEL

Camino al Cerro

Con tren eléctrico recorrido 16 y del almacén Cosmopolita

Cerca del Pantanoso en canalización

Localidad de porvenir asegurado

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Se hacen descuentos de importancia á los que paguen al contado.

TITULOS GARANTIDOS

Tren gratis en Uruguay y Juncal á la 1 y 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarand, 174. 1563-Ab.21.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Lindo chalet en los Pocitos

Al mejor postor y al contado

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A las 4 p. m.

Maldonado y calle Particular

A 50 metros de la Avenida Brasil

Piso bajo—Tres piezas, cocina, w. c. de servicio.

Piso alto—Tres dormitorios, cuarto de baño y demás comodidades. Aguas corrientes, algibe, luz eléctrica y jardín al frente. Está edificado en un área de 304 m. c. con 9 m. de frente por 33 m. 85 de fondo.

Informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.
1574-Ab.28.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

A LAS 3 P. M.

11 soberbios solares

Monte Caseros y Larrañaga

A 100 metros del Camino Propios

5, 6 y 7 pesos por mes

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Coranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1582-Ab.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos pianos, una máquina registradora, máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, gramófonos, discos para id, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 22, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 23 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas, es la siguiente:

De alhajas, números: 100254, 102775, 103486, 103593, 103611, 104429, 104793, 106088, 106398, 106404, 106409, 106412, 106428, 106431, 106432, 106435, 106447, 106450, 106453, 106465, 106479, 106516, 106547, 106548, 106565, 106566, 106567, 106569, 106595, 106598, 106634, 106645, 106647, 106668, 106688, 106697, 106706, 106712, 106714, 106743, 106791, 106792, 106793, 106801, 106807, 106822, 106831, 106835, 106846, 106850, 106859, 106873, 106882, 106893, 106896, 106902, 106912, 106933, 106943, 106950, 106970, 106974, 106983, 106984, 106989, 106992, 107002, 107014, 107046, 107065, 107082, 107083, 107085, 107089, 107091, 107111, 107128, 107131, 107142, 107143, 107157, 107158, 107168, 107178, 107190, 107203, 107206, 107224, 107237, 107246, 107251, 107274, 107286, 107293, 107334, 107349, 107363, 107368, 107369, 107374, 107380, 107395, 107407, 107414, 107437, 107444, 107445, 107446, 107478, 107496, 107499, 107520, 107531, 107547, 107555, 107559, 107565, 107566, 107569, 107571, 107572, 107578, 107583, 107586, 107598, 107603, 107608, 107612, 107618, 107623, 107627, 107632, 107633, 107638, 107640, 107648, 107654, 107666, 107675, 107684, 107687, 107691, 107693, 107694, 107696, 107697, 107698, 107699, 107700, 107703, 107707, 107708, 107711, 107714, 107718, 107720, 107722, 107723, 107725, 107726, 107737, 107738, 107740, 107742, 107752, 107754, 107760, 107775, 107779, 107783, 107794, 107805, 107814, 107816, 107825, 107830, 107831, 107832, 107835, 107844, 107868, 107869, 107870, 107871, 107872, 107920, 107922, 107929, 107937, 107941, 107962, 107967, 107980, 108000, 108005, 108010, 108015, 108024, 108027, 108034, 108040, 108044, 108045, 108049, 108051, 108064, 108080, 108085, 108086, 108087, 108090, 108101, 108116, 108124, 108126, 108154, 108173, 108181. De Muebles: 14469, 14608, 14687, 14736, 14737, 14738, 14886, 14887, 14888, 14889, 14890, 14891, 14894, 14900, 14907, 14966, 14969, 14971, 14972, 14973, 14975, 14980, 14981, 14982, 14988, 14990, 14991, 14995, 14997, 15005, 15008, 15010, 15011, 15012, 15014, 15027, 15036, 15039, 15044, 15048, 15057, 15065, 15073, 15076, 15098, 15101, 15114, 15115, 15121, 15123, 15127, 15129, 15131, 15132, 15133, 15134, 15135, 15136, 15137, 15138, 15139, 15140, 15141, 15142, 15146, 15148, 15151, 15152, 15158, 15159, 15160, 15162, 15165, 15168, 15169, 15172, 15180, 15182, 15183, 15188, 15195, 15196, 15198, 15204, 15213, 15216.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1494-Abril 23

Pascual Quartino

De mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres 147

El jueves 18 á la 1 1|2 p. m.

Importante remate de mercaderías para la entrante estación.

Al mismo tiempo: Un gran mostruario.
1553-Ab.18.

Bebed agua Salus